



CORTES GENERALES
DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 124

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 118

celebrada el miércoles 22 de septiembre de 2021

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	5
Interpelaciones urgentes.	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las carencias en la ordenación profesional del Sistema Nacional de Salud y las medidas previstas por el Gobierno para darles solución. (Número de expediente 172/000132)	16
— Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre la situación de la salud mental en España como resultado de la pandemia de COVID-19. (Número de expediente 172/000133)	23
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento.	
— Solicitud de comparecencia de la ministra de Hacienda y Función Pública ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los grupos parlamentarios Plural y Mixto, para explicar el cambio repentino del Gobierno sobre la reforma del sistema de financiación anunciada con motivo de la reunión que tuvo lugar el 15 de junio de 2021 entre la ministra y los miembros de la Plataforma valenciana Per un Finançament Just, y en la que afirmó que piensa incumplir el acuerdo de investidura y la moción aprobada en el Congreso de los Diputados de proponer una propuesta de nuevo sistema de financiación antes de final del año 2021. (Número de expediente 210/000073)	29
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación):	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para dar cuenta del orden del día y contenido de la agenda de la mal llamada Mesa del Diálogo, en realidad Mesa de la Autodeterminación, entre el Gobierno de España y la Generalitat de Cataluña celebrada el día 15 de septiembre de 2021. (Número de expediente 173/000092)	61
— Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para evitar la banalización de los delitos de odio. (Número de expediente 173/000093)	72

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Preguntas	5
	Página
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Cómo valora su coordinación de la política económica del Gobierno? (Número de expediente 180/000633)	5
	Página
De la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo: ¿Ha tomado alguna medida el Gobierno para solventar el problema de suministro de los semiconductores o materias primas que está afectando a la industria? (Número de expediente 180/000629)	6
	Página
De la diputada doña María Sandra Moneo Díez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación y Formación Profesional: ¿Por qué continúa la ministra de Educación y Formación Profesional asentada en la senda del fraude educativo? (Número de expediente 180/000638)	8
	Página
De la diputada doña Edurne Uriarte Bengoechea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Avala el ministro la comisión de delitos como método democrático legítimo para sentar al Gobierno en una mesa independentista de negociación? (Número de expediente 180/000635)	9
	Página
Del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Qué opinión le merece —como vicepresidenta primera del Gobierno— que el pasado miércoles en Barcelona se retirara la bandera de España antes de la comparecencia de prensa del presidente de la Generalitat? (Número de expediente 180/000639)	10
	Página
Del diputado don Vicente Betoret Coll, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Política Territorial: ¿Qué negocia el Gobierno en la mesa independentista que no se pueda debatir en el Parlamento? (Número de expediente 180/000637)	12
	Página
De la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Apoya usted —en su condición de vicepresidenta segunda del Gobierno— la celebración de un referéndum de autodeterminación en Cataluña como exigen los independentistas? (Número de expediente 180/000640)	13

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 3

	<u>Página</u>
De la diputada doña Inés Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula a la señora ministra de Sanidad: ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno impulsar la Estrategia Nacional de Salud Mental aprobada por esta Cámara en julio de 2020? (Número de expediente 180/000631)	15

	<u>Página</u>
Interpelaciones urgentes	16

	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las carencias en la ordenación profesional del Sistema Nacional de Salud y las medidas previstas por el Gobierno para darles solución	16

Formula la interpelación urgente el señor Echániz Salgado, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Sanidad (Darias San Sebastián).

Replica el señor Echániz Salgado y duplica la señora ministra de Sanidad.

	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre la situación de la salud mental en España como resultado de la pandemia de COVID-19	23

Formula la interpelación urgente el señor Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Sanidad (Darias San Sebastián).

Replica el señor Díaz Gómez y duplica la señora ministra de Sanidad.

	<u>Página</u>
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	29

	<u>Página</u>
Solicitud de comparecencia de la ministra de Hacienda y Función Pública ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los grupos parlamentarios Plural y Mixto, para explicar el cambio repentino del Gobierno sobre la reforma del sistema de financiación anunciada con motivo de la reunión que tuvo lugar el 15 de junio de 2021 entre la ministra y los miembros de la Plataforma valenciana Per un Finançament Just, y en la que afirmó que piensa incumplir el acuerdo de investidura y la moción aprobada en el Congreso de los Diputados de proponer una propuesta de nuevo sistema de financiación antes de final del año 2021	29

La señora ministra de Hacienda y Función Pública (Montero Cuadrado) expone a la Cámara la información sobre el punto de referencia.

Intervienen las señoras Montesinos de Miguel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX; los señores Guijarro García, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Margall Sastre, del Grupo Parlamentario Republicano, y Baldoví Roda, del Grupo Parlamentario Plural; la señora

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 4

Muñoz Vidal, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; los señores **Botran Pahissa**, **Quevedo Iturbe**, **Mazón Ramos** y **Martínez Oblanca**, del Grupo Parlamentario Mixto; y la señora **Blanquer Alcaraz**, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

*Vuelven a hacer uso de la palabra las señoras **Montesinos de Miguel** y **Cañizares Pacheco**; el señor **Baldoví Roda**; y las señoras **Muñoz Vidal**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y **Blanquer Alcaraz**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Cierra el debate la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

	<u>Página</u>
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación)	61
	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para dar cuenta del orden del día y contenido de la agenda de la mal llamada Mesa del Diálogo, en realidad Mesa de la Autodeterminación, entre el Gobierno de España y la Generalitat de Cataluña celebrada el día 15 de septiembre de 2021	61

*Defiende la moción la señora **Navarro Lacoba**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Martínez Oblanca** y **García Adanero**, del Grupo Parlamentario Mixto; **Iñarritu García**, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; **Esteban Bravo**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); **Bal Francés**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; **Bel Accensi**, del Grupo Parlamentario Plural; **Rufián Romero**, del Grupo Parlamentario Republicano; **Asens Llodrà**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; **Segura Just**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Aranda Vargas**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para evitar la banalización de los delitos de odio	72

*Defiende la moción la señora **Rueda Perelló**, del Grupo Parlamentario VOX.*

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen las señoras **Giménez Giménez**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y **Vázquez Blanco**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Martínez Oblanca**, del Grupo Parlamentario Mixto; **Legarda Uriarte**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); **Rego Candamil** y **Boadella Esteve**, del Grupo Parlamentario Plural; **Rufián Romero**, del Grupo Parlamentario Republicano, y **Mena Arca**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y la señora **Tizón Vázquez**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*A los solos efectos de aceptación o rechazo de las enmiendas presentadas, vuelve a hacer uso de la palabra la señora **Rueda Perelló**.*

Se suspende la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 5

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

PREGUNTAS:

— DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CÓMO VALORA SU COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000633).

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señorías. Se reanuda la sesión. Ocupen sus escaños, por favor.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Pregunta de la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señorías, nuestras primeras palabra hoy son de apoyo y de cariño a los vecinos de La Palma. **(Aplausos)**.

Señora vicepresidenta, nos pretenden acostumbrar a sus peleas internas y a que un Gobierno se siente con Bildu, pero nadie entiende ni tan indigna equidistancia entre verdugos y víctimas ni que ante una materia tan sensible, que afecta al bienestar de los españoles, como es la política económica, la ministra del ramo —o sea, usted— sea continuamente desautorizada, corregida y relegada por el ala populista del Gobierno. Eso sí, hoy puede estar muy tranquila porque le ha quitado las preguntas a esa ala para que usted no tenga ningún tipo de problema.

Prima la política del día a día, la improvisación frente a los acontecimientos, el regate corto. Ustedes hacen de la inseguridad jurídica y la incertidumbre la base de su gestión. Esta última semana los bancos de inversión han advertido que su Gobierno se ha convertido en la nueva prima de riesgo para España. Le pregunto: ¿cómo valora su coordinación de la política económica? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

En primer lugar, me sumo a sus palabras, señora Gamarra, de cariño y de apoyo para todos los ciudadanos de La Palma que están viviendo un momento tremendo. **(Aplausos)**. El Gobierno está con ellos como está con todos los ciudadanos españoles.

Desde el punto de vista de la política económica, señoría, llevamos tres años haciendo una política coherente basada en la responsabilidad fiscal, la justicia social y las reformas estructurales progresistas. Y usted lo sabe bien porque desde hace tres años lo estamos explicando y, además, hacemos lo que decimos. Llevan ustedes tres años intentando atacarnos con el mismo tipo de argumentos que francamente no se sostienen. Yo espero que cuanto antes cambien su actitud negativa y empiecen a ayudar a la recuperación, pensando en el bienestar de los españoles. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Sí, señora vicepresidenta, pero hablemos primero de la inflación. Ayer le advertían a usted que ese impuesto, el que más sufren los que menos tienen, se va a disparar este año hasta el 2,4 %, ocho décimas más de la previsión que había en mayo. ¿Tiene usted algo que decir hacia esto? ¿Va a hacer algo? Si realmente usted coordina la política económica, despéjenos algunas dudas o incógnitas que generan incertidumbre a los españoles. ¿Apoya usted la aplicación retroactiva del salario mínimo? Conteste a los empresarios. ¿Apoya la derogación de la reforma laboral que sigue defendiendo la vicepresidenta segunda y habitual vecina de escaño? ¿Es partidaria de derogar esa reforma que impulsó el Partido Popular, cuando usted sabe que Europa pide que se siga aplicando? O, por ejemplo, ese desastroso real decreto que arruina a las renovables y que advierten que pueden paralizar su actividad, ¿qué coordinación lleva a cabo usted ahí? Para usted coordinar es sembrar un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 6

campo de minas de inseguridad jurídica, por ejemplo, en el sector eléctrico, con un intervencionismo radical y confiscatorio.

En definitiva, señora vicepresidenta, con el Partido Socialista siempre pasa lo mismo: primero, ahuyentan la inversión; segundo, espantan la creación de riqueza, y por último, acaban recortando los derechos a los españoles como hizo Zapatero y votó el diputado Sánchez. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Señoría, la política económica de este Gobierno es bien conocida, es respetada y además genera confianza en nuestros socios y en los inversores internacionales. Yo creo que ustedes se esconden detrás de este tipo de expresiones grandilocuentes que generan miedo en la ciudadanía, porque lo que no quieren que se entienda es que se oponen a todo. Se oponen a la renovación del Consejo General del Poder Judicial, se oponen a la subida del salario mínimo interprofesional, se oponen a la mejora de los servicios públicos y, ya es lo último, se oponen a las medidas para bajar el precio de la energía. **(Aplausos).**

Les pido, por favor, que cambien de actitud, porque lo que hemos aprendido durante esta legislatura es que estamos en un momento incierto, que el futuro no está escrito, que nos vamos a tener que enfrentar a retos muy importantes, pero que para resolverlos lo que no sirve es su actitud, en su bancada solamente hay bronca, crispación y energía negativa. **(Risas.—Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Necesitamos tener un Gobierno como el nuestro, un Gobierno que trabaja, un Gobierno responsable, un Gobierno respetuoso, que lo que hace es dedicarse con total entrega a proteger los intereses de España y de los españoles. **(Aplausos).**

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IDOIA SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO: ¿HA TOMADO ALGUNA MEDIDA EL GOBIERNO PARA SOLVENTAR EL PROBLEMA DE SUMINISTRO DE LOS SEMICONDUCTORES O MATERIAS PRIMAS QUE ESTÁ AFECTANDO A LA INDUSTRIA? (Número de expediente 180/000629).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo. Pregunta de la diputada doña Idoia Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Ministra, nuevo golpe a la industria. Al alto coste energético que ya padece, ahora se le suma la escasez de semiconductores, el nuevo oro que está afectando a la industria y, especialmente, a la automoción, a Mercedes en Vitoria, Volkswagen en Navarra, Seat en Cataluña o Stellantis en Vigo. La consecuencia es que la poca oferta de semiconductores está haciendo que esta se desplace hacia otros sectores, que haya ERTE en cascada, una paralización de la producción, un aumento del precio final por el aumento de los precios de las materias primas y del transporte, que está haciendo que haya pujas para adquirir los semiconductores, así como un aumento de la importación de coches de ocasión y la extensión de este problema a otras industrias. Todo esto se resume en una frase: freno de mano a la recuperación.

Por eso, ministra, le preguntamos si el Gobierno ha tomado alguna medida para solventar el problema de escasez de suministro de los semiconductores o materias primas que está afectando a la industria.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señoría, por la pregunta. Como usted bien sabe, como consecuencia de la pandemia, se ha producido una escasez, en este caso de materias primas, de semiconductores. Ha habido un problema en las cadenas de suministros que afecta no solo a la industria española sino también a la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 7

industria europea. Eso, sin duda, requiere de apoyo público —como bien señalaba— y también de inversiones importantes, porque tenemos que abordar un problema de soberanía tecnológica. Por ello, el Gobierno está trabajando en el seno de la Comisión Europea. Como ya sabrá, acaba de anunciar recientemente la Comisión el desarrollo de la ley del chip que va a permitir el aumento de la producción de semiconductores por parte de Europa hasta el 20 %, en estos momentos apenas se fabrica en Europa un 10 %. Pero además, en España, estamos también tomando medidas haciendo un seguimiento continuo. Vamos a trasladar este problema a la Mesa de Automoción para que se pueda abordar de una manera transversal con el sector privado este problema, en el corto plazo, facilitando —como bien dice— los mecanismos de flexibilidad internos en las fábricas y en los ERTE, que han sido una herramienta muy eficaz para abordar la pandemia y evitar la pérdida de empleos y también la pérdida de actividad, y en el medio y largo plazo, incorporando en el PERTE de automoción, en el PERTE de desarrollo del vehículo eléctrico y conectado, programas que nos permitan reforzar esa soberanía industrial y producir en España y en Europa esos semiconductores, esos chips. Todo ello nos va a permitir, efectivamente, a través de la autonomía, poder abordar un problema —insisto— que es global y que se ha agudizado como consecuencia de la pandemia, pero al que desde luego este Gobierno le está dando una respuesta satisfactoria.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, ministra.

Es verdad —usted lo comentó en la Comisión la semana pasada— que está trabajando en el ámbito europeo, pero también es cierto que son medidas a largo plazo, porque una fábrica de baterías no se pone de la noche a la mañana y el tema de la ley de chips también es a largo plazo. Lo cierto es que este problema va camino de ser un problema estructural, porque el impulso del coche eléctrico y el impulso de las baterías de hidrógeno van a requerir de una mayor demanda de estos microchips. ¿Y cómo podemos hablar de un PERTE de automoción, incluso de fábrica de baterías, cuando todavía el tema de los semiconductores e, incluso, de las materias primas está sin solventar? Las materias primas —usted lo sabe—, como el litio o el níquel, son esenciales para las baterías y, por tanto, es necesario un suministro estable y limpio. Y el problema de estos materiales es que son escasos, se encuentran concentrados en países con una gran inestabilidad sociopolítica y se extraen de aquella manera. ¿Vamos a depender de esos países? ¿Está asegurado ese suministro? ¿Qué política va seguir el Gobierno con los minerales que están en el Estado y en Europa?

En este momento es necesario también abordar el problema no solo a largo plazo, sino también a corto plazo. Por eso, ministra, es necesario que su Gobierno por lo menos presione a Bruselas para aumentar el suministro de semiconductores desde Asia y que su Gobierno, como bien usted ha dicho, acelere la puesta en marcha de ese llamado escudo social que tienen ustedes, por lo menos para aminorar los despidos, para fomentar la formación de los trabajadores que estén afectados y, además, aceleren la toma de decisiones en cuanto a los problemas que acabo de remarcar. Porque esto, ministra, exige además una actitud proactiva y muy intensa por parte de su ministerio junto con el de Transición Ecológica, sobre todo si hablamos de materias primas, tierras raras y de todos estos minerales que son imprescindibles para los retos que tiene que afrontar la industria y, especialmente, el sector de la automoción. Una propuesta: economía circular para la recuperación de los materiales críticos de esos microchips. Ahí puede haber un nicho de negocio de mercado.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muchas gracias.

Creo que hablamos, efectivamente, de propuestas constructivas para abordar el corto plazo, pero también el medio y largo plazo. Como bien señalaba, la pandemia ha puesto de manifiesto una debilidad en la industria europea y española, que es la alta dependencia de terceros mercados y, por lo tanto, el desarrollo de la soberanía industrial y el poder desde Europa dar respuesta a los fabricantes de automóviles y a otros sectores económicos nos va a permitir, sin duda, tener mayor resiliencia. En eso está trabajando el Gobierno de España. La semana que viene tendremos Consejo de competitividad y España llevará propuestas que permitan no solo reforzar esta soberanía industrial, sino dar también solución en el corto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 8

plazo. Los ERTE son una buena medida, pero desde luego estoy convencida de que en la Mesa de Automoción abordaremos este problema. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA SANDRA MONEO DÍEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL: ¿POR QUÉ CONTINÚA LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL ASENTADA EN LA SENDA DEL FRAUDE EDUCATIVO? (Número de expediente 180/000638).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Educación y Formación Profesional. Pregunta de la diputada doña María Sandra Moneo Díez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **MONEO DÍEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra de Educación, la verdad es que antes de contestarme debiera decirle a su compañera de escaño, la señora ministra de Industria, que pidiera perdón en esta Cámara por convertir una tragedia humana en un reclamo turístico. No la hemos oído pedir perdón, señoría. No la hemos oído pedir perdón. **(Aplausos)**.

Señora ministra, en un país donde un 22 % de los jóvenes ni estudian ni trabajan la verdad es que la receta de este Gobierno es cuando menos sorprendente. Para terminar, supuestamente, con esta terrible lacra social, lo que ustedes hacen es asestar un golpe mortal a la calidad del sistema educativo hasta convertir los títulos en panfletos sin validez alguna a los ojos de todo el mundo. Por eso yo le pregunto: ¿por qué sigue usted asentada en la senda del fraude educativo?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Educación y Formación Profesional.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL** (Alegoría Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, escuchen, sean un poco humildes. La propia ministra de Industria y Turismo pidió disculpas también ayer, así que un poquito de humildad. **(Rumores.—Aplausos)**. No obstante, señoría, le agradezco su pregunta porque me permite explicarle, en esta primera ocasión, que la senda sobre la que camina esta ministra desde el pasado 12 de julio... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL** (Alegoría Continente): ... es la del diálogo y el consenso, elementos esenciales, por cierto, para mejorar la calidad y la equidad del sistema educativo. Ya les avanzo, por cierto, que van a ser la máxima de esta ministra. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Moneo.

La señora **MONEO DÍEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, por favor, no manosee las palabras diálogo y consenso, ustedes que rompieron el pacto educativo tres días antes de presentar la moción de censura por intereses políticos. No engañen a esta Cámara. La verdad es que de lo que usted me dice, nada es cierto. Ustedes jamás han buscado ni el diálogo ni el pacto, ni tampoco la calidad y la excelencia del sistema educativo. Ustedes simplemente han cogido el atajo fácil, ese que maquilla la cifra de aprobados sacrificando para ello la formación de los alumnos. Y eso, señora ministra, es un fraude. Lo mismo que es un fraude intentar acabar con el abandono educativo temprano presentando en Bruselas cifras falsas y regalando el título de Bachillerato, por no hablarle de cómo se han servido de la pandemia para rebajar desde el minuto uno la exigencia del sistema, y la OCDE también se lo ha dicho. Señora ministra, ¿sabe cuáles son las consecuencias de sus actos, las verdaderas consecuencias? Que ustedes van a convertir la escuela pública en un erial; un erial donde solo acudirán quienes no puedan permitirse pagar otro tipo de educación, señora ministra. Un erial que abandonarán los profesores y que abandonarán las familias; las familias preocupadas por la educación de sus hijos, los profesores cansados de que se menoscabe su autoridad y de que se les obligue a incrementar el número de aprobados. Ustedes, señora ministra, van a destrozarse la vida de los más débiles porque a esta ley, su ley, solo sobrevivirá quien más tiene, no quien más lo necesita. Por eso, con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 9

tranquilidad y con sosiego le digo que vamos a pedir —como ya le dije a la señora Celaá— el apoyo de los españoles para derogar esta perversa ley.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Educación y Formación Profesional.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL** (Alegría Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, veo que usted no viene a escuchar a esta ministra, viene a lo que viene. Pero yo les vuelvo a reiterar que la voluntad que mueve a esta ministra y este Gobierno es trabajar para mejorar la calidad del sistema educativo, mejorar los recursos de nuestros profesores y de nuestros estudiantes, mejorar los niveles de éxito educativo de todos los estudiantes y no de unos pocos. Ustedes me han preguntado en la formulación que si estaba asentada en el fraude. Entiendo que si quieren hablar de fraude es porque están echando mano de su experiencia. Porque, ¿saben lo que es fraude? Recortar en educación en época de crisis. **(Aplausos)**. ¿Sabe lo que es fraude? Considerar la beca una caridad y no un derecho. ¿Sabe lo que es fraude? Escuchar a los estudiantes que tienen problemas. ¿Sabe lo que es fraude? Solicitar diálogo cuando gobiernan y rechazarlo de plano cuando están en la oposición. Sí, señora Moneo, así que un poquito de sosiego y un poquito de calma porque estamos hablando de la educación, una cuestión de Estado y nos requiere sosiego, nos requiere rigor y sobre todo nos requiere trabajo coordinado y recursos. Por eso, este Gobierno en dos años ha inyectado más de 7000 millones de euros en el sistema educativo, hemos aprobado más de 2000 millones de euros destinados a becas para que aproximadamente 850 000 familias de este país disfruten de ese derecho y hemos aprobado más 129 000 plazas de formación profesional. Así que, señora Moneo, abandonen ese discurso negativo y destructivo porque tanto usted como yo y todas sus señorías sabemos que también se educa con el ejemplo, y ese argumento destructivo y desleal que ustedes mantienen es un pésimo ejemplo que lanzamos a los jóvenes de este país.

Y por cierto, si quieren hablar de fraude, les diré que aquí el único gran fraude es impedir la renovación de los órganos constitucionales únicamente por intereses partidistas. Así que, por favor, no vuelvan a hablar ustedes de fraude, al menos sin sonrojarse. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA EDURNE URIARTE BENGOCHEA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿AVALA EL MINISTRO LA COMISIÓN DE DELITOS COMO MÉTODO DEMOCRÁTICO LEGÍTIMO PARA SENTAR AL GOBIERNO EN UNA MESA INDEPENDENTISTA DE NEGOCIACIÓN? (Número de expediente 180/000635).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Pregunta de la diputada doña Edurne Uriarte Bengoechea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **URIARTE BENGOCHEA**: Señor ministro de la Presidencia, ¿avala su Gobierno que la comisión de delitos como los de sedición y malversación constituyen un método legítimo para sentar al Gobierno de España en una mesa de negociación? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): gracias, señora presidenta.

Señoría, no. El Gobierno no avala la comisión de ningún delito: ni los que cometieron los miembros del Govern de Catalunya en 2017 ni los que cometieron los dirigentes del Partido Popular durante años, ninguno. **(Aplausos)**.

¿Avala usted como método democrático de presión el bloqueo de los órganos constitucionales y el incumplimiento de la ley como método de presión para modificar una ley conforme a su santa voluntad? **(Protestas.—Aplausos)**. Claramente, ustedes no apuestan por el diálogo y no apuestan por el acuerdo. Así nos fue, así nos fue cuando gobernaban ustedes. Nosotros sí apostamos por el diálogo e intentamos mejorar las condiciones de vida de los catalanes y de los españoles. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 10

La señora **PRESIDENTA**: Señora Uriarte.

La señora **URIARTE BENGOCHEA**: Señor Bolaños, comprendo que usted tenga miedo a responder a esta pregunta y que la eluda. Fíjese si ustedes avalan los delitos que hoy mismo usted se va a sentar con Bildu a negociar. Hoy mismo, señor Bolaños. **(Aplausos)**.

Ustedes no han montado una mesa de negociación bilateral con el Gobierno de Andalucía, por ejemplo, o con Extremadura o con Galicia o con Castilla-La Mancha, no; ustedes han montado una mesa de negociación con quienes protagonizaron los gravísimos delitos de 2017, y no solo eso, con quienes desde entonces aseguran una y otra vez que van a cometer esos delitos si ustedes no ceden a sus exigencias, y todo porque ustedes quieren asegurarse sus sillones en la Moncloa. Eso no es una mesa de diálogo, señor Bolaños, es una mesa de negociación donde ustedes van a tomar decisiones que van a afectar a todos los españoles. No llamen ustedes a eso una mesa de reencuentro con Cataluña, no, señor Bolaños, es una mesa de encuentro de ustedes —PSOE y Unidas Podemos— con los independentistas catalanes, en contra de al menos la mitad de los catalanes, a los que ustedes ignoran, en contra de las comunidades autónomas que cumplen la ley, en contra de la mayoría de los españoles.

Señor Bolaños, necesitaría un día entero para recordar los incumplimientos legales de sus socios de negociación, pero le voy a recordar solo uno, el que tuvo lugar hace una semana delante de los ojos de todos los españoles, cuando su socio, el señor Aragonès, insultó gravemente a nuestra bandera nacional, y sin que Pedro Sánchez moviera un solo dedo para defenderla. **(Aplausos)**. ¿Hasta cuándo, señor Bolaños, van ustedes a permitir esta afrenta? ¿Usted va a hacer lo mismo en la próxima mesa de negociación, no protestar ante esta grave afrenta? ¿O es que la bandera forma parte también de su negociación? **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Es evidente por su tono y por su pregunta que no apuestan ustedes por el diálogo, no apuestan ustedes por el acuerdo **(protestas)**, ustedes apuestan por la confrontación y por el enfrentamiento. Ustedes son el conflicto, nosotros somos el diálogo. **(Aplausos.—Protestas)**. Bien sencillo. ¿Me podría decir su señoría cuál es su proyecto para Cataluña? ¿Me podría usted, por favor, explicar si van a poner mesas petitorias en Cataluña en contra del diálogo? Porque ustedes han hecho ridículos como este bien recientemente. ¿Ese es su proyecto? ¿Su proyecto es cronificar la fractura en Cataluña? ¿Eso es lo que ustedes pretenden para Cataluña y para España? ¿De verdad que no quieren que nos reencontremos, que convivamos los catalanes entre sí y los catalanes con el resto de España? ¿Eso es lo que ustedes quieren?

Le voy a explicar brevemente la hoja de servicios del Partido Popular en materia catalana, para Cataluña. ¿Sabe lo que significó su Gobierno para Cataluña? Significó dos referéndums ilegales, dos leyes de desconexión y una declaración unilateral de independencia. Esa es su hoja de servicio en Cataluña. ¿Saben que es eso? Una catástrofe para España y para Cataluña. **(Aplausos)**. Afortunadamente, hoy hay un Gobierno que apuesta por el reencuentro. Hoy España está en buenas manos. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿QUÉ OPINIÓN LE MERECE —COMO VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO— QUE EL PASADO MIÉRCOLES EN BARCELONA SE RETIRARA LA BANDERA DE ESPAÑA ANTES DE LA COMPARECENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT? (Número de expediente 180/000639).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, claramente ustedes vienen hoy con el monotema del diálogo y del buen tono. Bueno, pues le voy a decir en buen tono que este es el Gobierno más grande de la democracia y el que menos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 11

se somete al control de esta Cámara. De hecho, ahora que poco a poco volvemos a la normalidad los ministros ni siquiera se dignan a venir aquí a la sesión de control. ¡Vaya diálogo, señor ministro! Y eso que es lo más importante que tienen ustedes que hacer. Ustedes siguen despreciando al Congreso. De las veintidós preguntas formuladas —diálogo— para esta sesión, ustedes contestan solo ocho y de los once ministros convocados, ustedes traen solo a seis; de hecho, de los diez primeros, por la prelación en este Congreso, solo ha venido una. Yo hoy había formulado una pregunta a la vicepresidenta del Gobierno —no a usted—, y me decepciona que no la conteste porque, además, no es que esté de viaje —está hoy aquí, ejerciendo de presidenta del Gobierno en funciones—, sino que se esconde detrás de usted para no contestarme. Cualquiera pensaría que tiene algo que ocultar, o que tiene miedo, o a lo mejor lo que le pasa es que está en desacuerdo con su propio presidente del Gobierno. Dialoguemos, pero para que dialoguemos es bueno que estén presentes.

Como no sé muy bien lo que le pasa, vicepresidenta, y tengo curiosidad se lo voy a preguntar literalmente: ¿qué opinión le merece a la vicepresidenta primera del Gobierno que el pasado miércoles en Barcelona se retirara la bandera de España antes de la comparecencia del presidente de la Generalitat? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Espinosa de los Monteros. Estoy encantado de hablar con usted, aunque sea en este formato, porque le he llamado tres veces y no ha tenido a bien ni hablar conmigo ni reunirse conmigo. **(Aplausos)**. Y no ponga excusas baratas de cuartos oscuros, no sea como el Partido Popular, cambiando cada quince minutos de excusa para no renovar los órganos constitucionales. Nos reunimos y nos vemos donde usted diga, en espacios abiertos, en parques, en el Congreso, donde usted quiera. ¿Sabe por qué? Porque lo que a mí me gusta es dialogar con las personas que piensan diferente. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): ¿Sabe lo único que le puede pasar? No tenga miedo. Lo único que le puede pasar es que se le abra un poco la mente y sepa que España es mucho más grande, más plural, más diversa y más tolerante de lo que usted cree. **(Aplausos)**.

Y también le voy a decir lo que no me gusta, que es solucionar los temas a bofetadas. No me gusta y creo, sinceramente, que ese no es el camino para garantizar la convivencia en España. Tiene una oportunidad de oro en este foro para rectificar las palabras que dijo el señor Abascal la semana pasada sobre solucionar los asuntos a bofetadas.

Por último, le digo respecto a su pregunta que lo que ocurrió el pasado miércoles en Barcelona me merece una opinión muy positiva. Por fin la política encara los problemas y busca soluciones. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, aprecio mucho su invitación a una cita en el parque, pero la declino amablemente. **(Risas)**. No tengo ningún interés en verme con usted en un parque. Y si hablamos de diálogo, díganme ustedes de qué dialogan. ¿Cuáles son los temas de diálogo? Porque, claramente, lo que ustedes están demostrando es una enorme debilidad. La capacidad de diálogo no muestra ni fortaleza ni debilidad; depende de lo que se dialogue. Ustedes están demostrando capacidad de someterse a lo que les dicen los separatistas porque les necesitan para gobernar y, si usted quiere dialogar con nosotros, lo que tiene que hacer es cortar con los separatistas, con los filoterroristas y con los golpistas, con los que nosotros jamás tendremos nada que ver. **(Aplausos)**. Mientras tanto, nos vemos aquí, donde hay cámaras, donde hay luz y taquígrafos, y hablamos, pero para que hablemos —insisto— es mucho mejor que estén ustedes delante y no como la vicepresidenta del Gobierno, que hoy se esconde.

Y no olvide una cosa, lo que está haciendo el presidente del Gobierno, que es traicionar a España, no lo está haciendo él solo; lo está haciendo como parte de un Gobierno del que usted y la vicepresidenta primera también forman parte. Esa traición a España que ustedes están acometiendo y que encima dice

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 12

que le parece bien, que le parezca bien a usted que retiren la bandera de España, que el presidente del Gobierno se someta y baje la cabeza ante la señora cuando no está la bandera española adelante y que le parezca bien, eso demuestra que ustedes son corresponsables de todas las tropelías que está cometiendo el presidente del Gobierno, usted como ministro y la vicepresidenta primera como primera responsable de este Gobierno. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria democrática.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias.

No cabe duda de que somos diferentes, que ustedes son diferentes a nosotros. Afortunadamente, así es. Frente a las bofetadas, nosotros diálogo; frente a la crispación, nosotros argumentos; frente al odio, nosotros convivencia. Lo que queremos es hacer política útil en Cataluña, hacer una política que sea capaz de enfrentar los problemas de verdad y de buscar soluciones consensuadas, dialogadas, que garanticen la convivencia entre catalanes y la convivencia de catalanes con españoles, que garanticen que Cataluña tenga una situación normalizada, porque lo que ha pasado en Cataluña y en España ha sido una tensión insoportable que ha cansado a todos, a catalanes y a españoles. Y lo que está haciendo este Gobierno es, por primera vez, encarar el problema; es, por primera vez, buscar soluciones democráticas a esa situación. ¿Cuál es su alternativa? ¿Su alternativa es que el conflicto se mantenga *sine die*? ¿Su alternativa es que siempre Cataluña tenga un conflicto institucional con España, que los catalanes siempre estén al borde del abismo? Bueno, pues ahí no nos van a encontrar. Nosotros estaremos buscando soluciones, con el diálogo y el acuerdo. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON VICENTE BETORET COLL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL: ¿QUÉ NEGOCIA EL GOBIERNO EN LA MESA INDEPENDENTISTA QUE NO SE PUEDA DEBATIR EN EL PARLAMENTO? (Número de expediente 180/000637).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Política Territorial. Pregunta del diputado don Vicente Betoret Coll, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **BETORET COLL**: «Hay que combatir la desafección de los ciudadanos hacia la política con transparencia, mecanismos estrictos de control y garantía en la rendición de cuentas». La frase no es mía, la frase es de su jefe, de Pedro Sánchez: la pronunció en un discurso de investidura en esta misma Cámara cuando aún en España había alguien que le creía. Hoy sabemos que aquella frase fue una promesa más incumplida, un engaño añadido y otra traición a España.

Señora ministra, ¿qué negocia el Gobierno en la mesa independentista que no pueda debatir en el Parlamento? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Política Territorial.

La señora **MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL** (Rodríguez García): Señoría, el señor Pedro Sánchez es el presidente de todos los españoles, de todas las españolas, de todos los catalanes y de todas las catalanas, aunque a ustedes no les guste. **(Aplausos)**.

Esa mesa a la que usted se refiere su compañera la llamaba de negociación, que todavía me parece un poquito más apropiado. Desde luego, no tiene ese nombre, es una mesa de diálogo, y, para su tranquilidad, le diré que forma parte de las relaciones normales entre distintas instituciones, como en este caso son el Gobierno de España y el Gobierno de la Generalitat. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Betoret.

El señor **BETORET COLL**: Señora ministra, sabemos que fue un engaño, porque el Gobierno del que usted forma parte se ha convertido en una máquina de devolver favores, de devolver favores a Podemos, con quien el presidente dijo que no podría dormir con ellos en el Gobierno; de devolver favores a Bildu, con quien juró que jamás pactaría; de devolver favores al independentismo catalán, a cuyos políticos presos juró no indultar nunca. La mesa es solo una cortina de humo para conspirar a puerta cerrada. Por eso ustedes se niegan a hacer público el contenido de las reuniones de la vergüenza, porque saben que España entera pondría el grito en el cielo al ver a un Gobierno arrodillado: el suyo; arrodillado ante quienes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 13

quieren romper España, arrodillado ante los que quieren someter las instituciones democráticas y arrodillado ante los que quieren doblegar la democracia.

Se niegan a hacer públicos los asuntos tratados porque el objetivo de Pedro Sánchez es salvar a Pedro Sánchez, y hacer públicas las actas de la vergüenza supondría tener que salir de la Moncloa de manera inmediata. Si, como dicen, su apuesta es el diálogo, ¿para cuándo el diálogo con las familias, que no llegan a final de mes y no pueden ni pagar la luz; para cuándo el diálogo con quien quiere educar a sus hijos en castellano en Cataluña y no lo consigue; para cuándo el diálogo y una mesa de diálogo con la Comunidad Valenciana, con Murcia o Andalucía, que tienen un grave problema de financiación; para cuándo el diálogo con los vascos y los navarros, que esperan una comisión contra el odio sobre los homenajes públicos a etarras? Señora ministra, ustedes no buscan el diálogo, ustedes ansían el poder, y lo quieren a toda costa.

Y, para terminar, le hablaré de una frase que su jefe —el presidente de todos los españoles, como usted dice— pronunció en esta Cámara en un discurso plagado de mentiras, que hoy se vuelven contra él: Dimita, señor presidente; dimita y todo acabará. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Política Territorial.

La señora **MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL** (Rodríguez García): Fíjese si tiene usted pocos argumentos —claro, tan reiteradas las preguntas— que ha tenido que recurrir en dos minutos y medio a dos citas del presidente del Gobierno de España para fundamentar su interpelación. **(Aplausos)**. No les quedan argumentos. No les quedan argumentos porque faltan propuestas. Se lo recordaba el ministro de la Presidencia: Lo único que ustedes legaron en su etapa de Gobierno en las relaciones entre nuestro Gobierno, el Gobierno de España, con el Gobierno de la Generalitat y en la sociedad catalana con el resto de la sociedad española, lo único que generaron y que dejaron fue conflicto, enfrentamiento y dolor. Eso fue lo que ustedes dejaron allí entonces. Y sus únicas recetas fueron el inmovilismo y la confrontación. Y todavía no le he escuchado en esta Cámara ni una sola propuesta.

Mire, señoría, ustedes alteraron gravemente la reputación internacional de nuestro país. **(Protestas)**. El ministro de la Presidencia le recordaba tres cosas que sucedieron entonces. Es que se les fugó hasta medio Govern al extranjero, se les fugaron siendo ustedes Gobierno en este país. **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL** (Rodríguez García): Y la única diferencia entre ustedes y nosotros es que entonces esta bancada y este grupo parlamentario estuvieron al lado del Gobierno. Esa fue la única diferencia. **(Aplausos)**.

Sé que a ustedes no les gusta hablar, dialogar, pero también decía en su pregunta que todo se puede debatir en el Parlamento. Señoría, no solo se puede debatir en el Parlamento, es que este Parlamento tiene deberes por hacer, y los deberes los tienen que hacer ustedes, y en la renovación de los órganos constitucionales, de la misma Constitución que ustedes defienden cuando les apetece y solo en aquello que les apetece. **(Protestas.—Aplausos)**. Así que, señorías, vuelvan, vuelvan al PP normal, al que todos reconocíamos y en el que también confiaba una mayoría de españoles, porque por esta senda quedarán ustedes en la irreverencia; vuelvan a la normalidad, a una derecha centrada, que no se apoya en los extremos; vuelvan ustedes a la senda del diálogo y a aportar a este país. Quien no entienda a España en su diversidad nunca será capaz de alcanzar su confianza. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿APOYA USTED —EN SU CONDICIÓN DE VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO— LA CELEBRACIÓN DE UN REFERÉNDUM DE AUTODETERMINACIÓN EN CATALUÑA COMO EXIGEN LOS INDEPENDENTISTAS? (Número de expediente 180/000640).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Con la venia, señora presidenta.

Ministra, buenos días. Permítame un previo. Hoy, como cada miércoles, y esto no es novedoso, celebramos en esta Cámara la sesión de control. El Gobierno de coalición lo integran en la actualidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 14

veintitrés miembros, veintidós ministros y un presidente, el presidente Sánchez, pero ayer por la tarde comunicaron que tan solo seis ministros iban a estar hoy presentes, es decir, diecisiete miembros del Gobierno de España hoy eluden su obligación y no están aquí presentes para someterse al control del pueblo español. Usted es la portavoz del Gobierno. ¿No les da vergüenza insultar de esta manera a esta Cámara y a los españoles? **(Aplausos)**. Ustedes son el Gobierno de la permanente rebeldía democrática, y en mi caso esta espantada ha supuesto que no pueda ejercer el control de la ministra comunista, de la ministra de Trabajo, porque a ella le había dirigido mi pregunta. Ha preferido esconderse detrás de usted y enviarla para responder. Y no me malinterprete, porque en mis palabras no hay ningún tipo de desprecio hacia su persona. Es solo que, si hubiese querido conocer su opinión como ministra de Política Territorial y Función Pública, se la habría preguntado. Pero ¿sabe qué ocurre, ministra? Que a usted, como no es competente, no puedo exigirle que deje de preocuparse tanto por su estilismo, como ocurre con la ministra comunista, y empiece a preocuparse más por abrir al público las oficinas del SEPE, porque es una vergüenza que los parados en España se estén encontrando oficinas cerradas y teléfonos comunicando. **(Aplausos)**. A eso tendría que dedicarse nuestra ministra comunista.

Hace unos días concedía usted una entrevista a un medio de comunicación, La Sexta, y en ella decía: «Tengo confianza en lo que vamos a hacer en nuestro Gobierno, porque vamos cambiar la vida de la gente cambiando nuestro país». Me ha preocupado extraordinariamente, ministra: cambiando nuestro país, ¿en qué sentido? «El modelo de Pedro Sánchez de país y de partido no es el del Partido Socialista». Estas palabras no son mías, son de su compañero socialista Guillermo Fernández Vara. ¿Está usted de acuerdo con el señor Fernández Vara? Usted lleva desde temprana edad en política. ¿Se imaginaba siendo pieza clave de un Gobierno que por primera vez en nuestra democracia no solo ha blanqueado sino que ha elevado a la dirección del Estado a etarras e independentistas?

Usted afirmaba ayer en el Senado que lo que hace este Gobierno es cambiar por completo la dinámica conversando. No, ministra, el problema no radica en conversar: es el desprecio absoluto de este Gobierno hacia la Constitución española y los españoles. Ministra, hágame caso, márchese, dimita, porque aún está a tiempo. Ningún cambio compensa la traición a España ni a sus principios. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, algunos de ellos puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Política Territorial.

La señora **MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL** (Rodríguez García): Señoría, el cambio que este Gobierno quiere para este país es para su mejora, para mejorarlo permanentemente, como hemos hecho siempre que hemos estado en las instituciones. **(Rumores)**.

Y respecto a su pregunta, mi respuesta, porque ustedes preguntan al Gobierno y el Gobierno responde: Atiendan al Reglamento de la Cámara, porque ayer descubrí que todavía no lo tienen asumido e interiorizado y, desde luego, no lo respetan en absoluto. **(Aplausos)**. Para insultos los que ustedes profirieron ayer a una diputada socialista. Eso son insultos, señoría. **(Aplausos)**. Su concepto de país es tan pequeño que se creen que solo caben los que piensan como ustedes, pero esta democracia es amplia y diversa y aquí cabemos todos, incluidos ustedes. ¿Y sabe lo que pasa, señoría? Que ustedes no están tan lejos de esos independentistas radicales a los que critican, porque, cuando ustedes se saltan el Reglamento de esta Cámara, cuando ustedes no cumplen con las normas, ustedes también están deteriorando las instituciones y con ello debilitando al Estado. **(Aplausos)**.

Dejen de enfrentarnos a unos españoles frente a otros, dejen atrás la nostalgia de la inquisición y la persecución, cumplan con la Constitución, respeten las instituciones, cuiden nuestra democracia: eso es querer y cuidar a nuestro país. Además, en mi condición de portavoz del Gobierno les ruego, si no es mucho pedir, que sean también respetuosos con los medios de comunicación y sus profesionales **(aplausos)**, porque cuando están ahí fuera están cumpliendo con su trabajo, pero es que además están velando por el cumplimiento de un derecho constitucional como es el derecho a la información de todos los ciudadanos y todas las ciudadanas de este país, así que respeten ustedes a todos los profesionales.

Mi apoyo a la compañera diputada, pero también a todas las mujeres. Y les diré que este Gobierno no se va a cansar de trabajar para avanzar en derechos y ampliar mayorías que impidan que ustedes puedan traer a este país sus planteamientos retrógrados, que hacen retroceder en siglos a la sociedad española. **(Aplausos)**. Lo que lamento es no contar en este país con una derecha moderada como la derecha alemana, que, pase lo que pase esta semana en sus elecciones, nunca se apoyará en una extrema derecha como la que ustedes representan.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 15

— DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS ARRIMADAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD: ¿CUÁNDO TIENE PREVISTO EL GOBIERNO IMPULSAR LA ESTRATEGIA NACIONAL DE SALUD MENTAL APROBADA POR ESTA CÁMARA EN JULIO DE 2020? (Número de expediente 180/000631).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Sanidad. Pregunta de la diputada doña Inés Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Señora ministra, ¿cuándo tiene previsto su Gobierno implantar la estrategia nacional de salud mental aprobada por esta Cámara en julio de 2020?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (Darias San Sebastián): Muchas gracias, presidenta.

Señorías, permítame que antes diga que, si bien mi cabeza está aquí, mi corazón encogido está con La Palma, y lo que pido es el apoyo y la solidaridad desde esta Cámara, y ningún reproche, ningún reproche, señorías. El pueblo palmero necesita la unidad y el apoyo de todos ustedes. **(Aplausos)**.

Señora Arrimadas, como ya contesté en la pasada sesión de control, estamos trabajando intensamente para que en este periodo de sesiones tengamos finalizada la estrategia de salud mental.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Arrimadas.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Todo nuestro apoyo, por supuesto, a los ciudadanos de La Palma en estos duros momentos.

Señora ministra, no sé si conoce el caso de Kira López, una joven de quince años que hace unos meses en Barcelona se quitó la vida. **(Muestra una fotografía)**. El acoso escolar está presuntamente detrás de esta tragedia. Yo, por circunstancias, conocí a Kira, y sus padres nos piden a todos que su hija no sea una cifra, que se conozca su historia y que trabajemos juntos para que no se vuelva a dar un paso como el suyo, porque, por desgracia, en España hay muchas Kiras, más de diez españoles al día se suicidan, siendo ya la primera causa de muerte no natural en nuestro país y duplicando el suyo al número de accidentes de tráfico. Entre los jóvenes es la primera causa de muerte, y además los intentos de suicidio y autolesiones se han disparado en un 250% con la pandemia. Sin duda, el suicidio es la parte más dramática, pero es solo una parte de los problemas de salud mental. Ansiedad, depresión, trastornos obsesivos compulsivos, trastornos alimentarios son un drama que van en aumento, y a los padres nos preocupa que los problemas de salud mental afecten cada vez a más niños y adolescentes, cuando además en algunos casos los abusos sexuales o el acoso escolar pueden estar detrás o agravar esas situaciones. Esta preocupación quita el sueño a muchísimas familias españolas de izquierdas, de derechas o de centro.

Por eso, todos, el Gobierno, la oposición, partidos de todas las ideologías, tenemos la obligación moral de trabajar juntos y priorizar esta cuestión. De hecho, ya conseguimos en esta Cámara un amplio consenso. Le quiero recordar que desde Ciudadanos —lo recordará, porque fue reconocido por el ministro— impulsamos esta estrategia nacional de salud mental, que se aprobó en julio del año pasado, que incluía un plan de prevención del suicidio, más recursos para la detección precoz, aumento de psicólogos y psiquiatras, porque estamos a la mitad de la ratio europea, y campañas para luchar contra los tabúes. En definitiva, señora ministra, le pido que con este tema tan importante no hagan ustedes lo de siempre, que es hacer anuncios y promesas que nunca llegan. Le pido, por favor, que implementen en su totalidad la estrategia nacional de salud mental. Esto sí debería ser una prioridad en los presupuestos, en las negociaciones, en los consejos de Gobierno, en todo. Por tanto, imprimanlo ya, porque no hay más tiempo ni más vidas que perder.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (Darias San Sebastián): Gracias, señora presidenta.

Señora Arrimadas, compartimos preocupación, inquietudes y anhelos sobre la cuestión por la que usted está preguntando, tanto es así que el Gobierno de España está poniendo a la salud mental en el epicentro de las políticas de salud pública. Es verdad que estamos ante un problema de salud latente y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 16

que lo que ha hecho la pandemia ha sido incrementar y exacerbar todas las cuestiones relativas a la salud mental. Por cierto, hay demasiado tabú respecto a la salud mental: cuando tenemos algún problema referido a cualquier otra parte de nuestro cuerpo no tenemos ninguna dificultad en hablar de ello; en cambio, sobre la salud mental sí, incluso cuando algún diputado de esta Cámara ha proferido algún insulto, absolutamente lamentable. Por tanto, es fundamental que hablemos de ello.

Además, quiero compartir lo que está haciendo el Gobierno. Ya hemos creado la especialidad de psiquiatría infantil y adolescencia, muy importante, algo muy demandado y que va a formar parte de la próxima convocatoria de formación sanitaria especializada. Ya estamos actualizándola, quiero decirle que ya es una realidad. De hecho, hemos recibido en torno a setecientas alegaciones y aportaciones, y estamos haciéndola para aprobarla con consenso y desde la gobernanza, con las comunidades autónomas en el seno del consejo interterritorial, pero, por supuesto, también con las sociedades científicas y, cómo no, las asociaciones de pacientes.

El pasado 10 de septiembre fue el Día de la Prevención contra el Suicidio, un día para agitar nuestras conciencias. Seguro que algunos de nosotros hemos tenido alguna experiencia impactante referida a cuando alguien decide quitarse la vida. Desde luego, esta ministra lo que ofrece es trabajo, compromiso y determinación para situar la salud mental en el epicentro de las políticas de salud del Gobierno de España y también de esta Cámara. Por tanto, espero contar con el consenso en esa actualización de la estrategia antes de acabar este periodo de sesiones, y las determinaciones ya están siendo valoradas por el comité técnico. En el comité institucional estamos manos a la obra, trabajando en un tema que nos preocupa, nos ocupa y que es de máxima sensibilidad. Lo que espero y deseo es contar con el apoyo de todos y cada uno de los grupos de esta Cámara.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LAS CARENCIAS EN LA ORDENACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD Y LAS MEDIDAS PREVISTAS POR EL GOBIERNO PARA DARLES SOLUCIÓN. (Número de expediente 172/000132).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso sobre las carencias en la ordenación profesional del Sistema Nacional de Salud y las medidas previstas por el Gobierno para darles solución. Para su defensa, tiene la palabra el señor Echániz Salgado.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Muchas gracias, señora presidenta. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Espere un segundo, señor Echániz.

Les pido, por favor, un poco de silencio para continuar con la sesión.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, los profesionales de la sanidad son el principal activo del Sistema Nacional de Salud, un elemento cardinal de nuestro modelo asistencial, que se encuentra entre los más valorados en todos los estudios sociales, incluido el Barómetro Sanitario. La formación y la capacitación de nuestros profesionales sanitarios son reconocidas en todo el mundo, por lo que se demandan con firmeza sus servicios en muchos países de nuestro entorno y, por tanto, representan un valor esencial no solo de nuestro sistema sanitario, sino también de la marca España. Si nuestro modelo sanitario, señorías, es destacado y tomado como un referente en el ámbito internacional se debe en gran medida al buen hacer diario, el compromiso, la dedicación y las habilidades de nuestros profesionales tanto desde el punto de vista clínico como desde el prisma investigador y también desde la perspectiva de la docencia. Sin embargo, señora ministra, la situación formativa, laboral y retributiva de los profesionales en el conjunto del Sistema Nacional de Salud, bajo su responsabilidad, no se encuentra actualmente a la altura de su vocación y desempeño. Señorías, los aplausos con los que de una forma indiscriminada la sociedad española ha premiado a los profesionales de la sanidad por su ejemplo en dedicación, liderazgo y sacrificio no han sido acompañados de medidas de reconocimiento y motivación por parte de los Gobiernos de Pedro Sánchez. No solo eso, desde que ustedes gobiernan ha empeorado su situación de forma muy importante, porque ustedes han hecho desde el principio oídos sordos a todos sus problemas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 17

Señora ministra, su desconocimiento del sistema, y el de su antecesor, no puede ser una excusa para no hacer nada. Antonio Machado decía que todo lo que se ignora se desprecia. ¿Sabe usted, señoría, que cerca de 150 000 profesionales se han contagiado y que más de 120 han fallecido? ¿Sabe que dos juzgados han abierto diligencias contra el anterior ministro, señor Illa, y también contra el señor Simón por el material defectuoso que se proporcionó a los profesionales y la vulneración de los derechos de los trabajadores, porque su falta de previsión durante dos meses hizo que tuvieran que trabajar con bolsas de basura para protegerse? ¿Sabe, señoría, que tendrán que dar cuentas en la comisión de investigación sobre el aeropuerto de Barajas en la Comunidad de Madrid?

Ustedes, señora ministra, no solo han dejado atrás a millones de personas, sino que también han vulnerado los derechos de los trabajadores sanitarios, unos profesionales que han sido permanentemente ninguneados en la toma de decisiones durante la pandemia, profesionales con nombre y apellidos con impecable formación y experiencia, con otras epidemias a sus espaldas, pero que han sido suplantados por unos comités políticos de personas anónimas que han ocultado a la sociedad; unos profesionales, señoría, que han sido testigos con estupefacción de cómo su ministerio acababa con la elección para plazas de formación especializada en tiempo real y que provocó huelgas históricas de médicos y estudiantes; unos profesionales que ahora ven asombrados cómo ustedes incorporan a la infame agenda de la humillación con el Gobierno de Cataluña la negociación para romper el MIR, para transferir la formación sanitaria especializada como paradigma de la cesión, de la rendición ante los independentistas. Es un ataque directo a la igualdad, a la cohesión de la sanidad pública española y destruye un ejemplar modelo de éxito objetivo y único a lo largo de los últimos cincuenta años, a uno de los pilares esenciales del Sistema Nacional de Salud, generando endogamia y una fractura irreparable en el sistema de formación de nuestros profesionales sanitarios y de su nivel de excelencia, y, créame, será *casus belli* en la sanidad española. Se trata de unos profesionales, señoría, que presencian atónitos que ustedes rechacen la oportunidad de crear un Erasmus MIR pese a tener los fondos y el apoyo de los médicos, que ustedes permitieran una aplicación Simula que dejaba al descubierto datos personales de los MIR, lo cual no deja de ser un delito; unos profesionales que observan con profundo desagrado cómo en la convocatoria de plazas MIR de médicos de familia y comunitaria para atención primaria no solo no aumentan sino que disminuyen las plazas en un momento de sensible déficit de profesionales —y lo mismo podríamos decir del resto de especialidades—, en un momento en el que ya sabemos que en los próximos diez años se van a jubilar 70 000 médicos en nuestro país.

¿Qué está haciendo usted, señora ministra, para abordar este problema? ¿Se va a seguir quedando cruzada de brazos? ¿Dónde están los 1088 millones prometidos en los presupuestos generales del Estado? ¿Por qué siguen, señoría, sin solucionar el problema de los tutores, que está limitando la formación? Son profesionales, señora ministra, que no entienden su postura ante el reconocimiento de la condición de profesión de riesgo, como no entienden tampoco qué más tienen que hacer para que ustedes aprueben la especialidad de urgencias y emergencias, especialmente después de la experiencia de toda esta pandemia. ¿Qué va a hacer, señoría, con el decreto de especialidades? Señora ministra, los sanitarios no entienden su pasividad absoluta ante los acosos, los insultos, el hostigamiento a científicos y profesionales de la sanidad de los últimos tiempos. No entienden tampoco el ataque inapropiado, tendencioso, injusto, en palabras de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia, de parte del Gobierno de Pedro Sánchez a los ginecólogos, que son, por cierto, mujeres en su mayor parte, y que supone la llamada violencia machista obstétrica. No entienden tampoco, señoría, la posición del Gobierno ante el despido por WhatsApp de cuatro mil sanitarios valencianos, quizá porque los haya realizado su propio partido.

Pero, lo que peor llevan —créame— es que el Gobierno de Pedro Sánchez anuncie la evaluación del desempeño de los profesionales del Sistema Nacional de Salud durante la pandemia. Este Gobierno, que sigue sin cumplir el compromiso de auditar de una forma independiente su gestión, tras la denuncia de *The Lancet* y con el apoyo de toda la comunidad científica, quiere, eso sí, auditar a los profesionales sanitarios. El Gobierno de Pedro Sánchez, que no ha puesto en marcha ni la comisión de investigación de vacunas de este Congreso aprobada hace seis meses ni la comisión mixta Congreso-Senado para la evaluación del COVID a la que se comprometió el presidente del Gobierno en junio del año pasado, hace casi un año y medio, ni la comisión de investigación sobre los avances de la Comisión de Reconstrucción; el Gobierno más opaco de la democracia, el Gobierno menos transparente, el que no da cuentas sobre nada, quiere auditar a los médicos y a los enfermeros de nuestro país. El Gobierno de Pedro Sánchez, que no levanta actas ni de la Comisión de Salud Pública ni del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 18

de Salud ni de la Comisión de evaluación y seguimiento del coronavirus, lo que dejará un vacío doloso en los registros imprescindibles de una pandemia, y de usted, para quien se incorpora al orden del día de una comparecencia hasta cincuenta y cinco asuntos por parte de nuestro grupo y respecto de los que no da cuenta de ninguno de ellos, quiere auditar a los profesionales de la sanidad, probablemente, señoría, para intentar cargar sobre ellos la responsabilidad de los graves errores de su Gobierno. En su esquizofrénica huida de la quema política y social han llegado a proponer investigar la epidemia de polio de 1956, pero no son capaces de investigar lo que ustedes han hecho en estos dos últimos años, ahora con resultado de más de 120 000 muertos y casi cinco millones de contagiados.

Señorías, el Gobierno de Pedro Sánchez puede presumir de cero avances en los objetivos a corto, medio y largo plazo que fueron comprometidos desde 2019 en el marco estratégico de la atención primaria de salud. Señora ministra, la atención primaria necesita una reforma urgente, una reforma que la permita ser integral, accesible, resolutive, participativa y de alta calidad; una reforma que permita que nuestros profesionales estén todavía mejor formados en las nuevas competencias, motivados y adaptados a la demanda y a los problemas de salud; una reforma que incorpore una mejor financiación y evite la actual escasez de recursos humanos, las consultas masificadas, las agresiones, la temporalidad, la falta de motivación, la burocratización, el problema de las futuras jubilaciones a corto plazo, muy especialmente la de los pediatras, y, por tanto, el esencial relevo generacional. Señora ministra, dimitieron los coordinadores de las reformas de atención primaria, el director general de ordenación profesional. ¿Dónde está el Registro Estatal de profesionales sanitarios? El Partido Popular aprobó la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, el Estatuto marco del profesional sanitario, el Registro de profesionales sanitarios, los convenios con colegios profesionales y con sindicatos, el foro profesional, el grupo de trabajo sobre recursos humanos, pero ¿qué ha hecho usted por los profesionales, si ni siquiera se están cumpliendo los acuerdos anteriores, ninguna de las trece medidas de recomendación en esa materia abordadas por el grupo de trabajo del consejo interterritorial sobre recursos humanos, absolutamente necesarias y que conforman —ya le digo, señoría— nuestra alternativa política?

Señora ministra, con su gestión la preocupación de los profesionales y de la sociedad española está en máximos. Seguimos sin una ley de pandemias, el Tribunal Constitucional ha tumbado por arbitrarios e ilegales los estados de alarma, seguimos sin una agencia de salud pública, seguimos sin una reserva estratégica de material sanitario, seguimos sin desarrollar mecanismos de preparación y respuesta ante nuevas emergencias sanitarias, seguimos con una máxima vulnerabilidad y sin instrumentos, seguimos careciendo de una política, de una planificación de los recursos humanos sanitarios en el Sistema Nacional de Salud, que es vital y que también es de su competencia.

Señora ministra, los profesionales de la sanidad están hartos. Llevan ustedes gobernando tres años y medio y no han hecho nada, no han resuelto un solo problema, pero han conseguido, eso sí, agravar todos. La gestión sanitaria de este Gobierno ha sido de juzgado de guardia. Señora ministra, póngase ya a trabajar; los profesionales sanitarios se lo demandan y la sociedad española se lo reclama y se lo exige.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Echániz. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (Darias San Sebastián): Señora presidenta, señorías, muy buenos días de nuevo.

Solamente coincido con usted en la importancia de los profesionales sanitarios para nuestro Sistema Nacional de Salud. Por lo demás, antes de pasarle a relatar lo que esta ministra y este ministerio están haciendo por ellos y por ellas, sí que le voy a decir lo que no han hecho. Desde luego este ministerio y esta ministra no han cerrado ningún centro de salud ni han impedido que se abra ningún hospital en su tierra, como ha hecho usted. Esas son las diferencias entre ustedes y nosotros. Es lo que hacen continuamente, porque ¿dice usted que no hay reserva estratégica? ¿La desconoce? Veo que sí que desconoce muchas cosas, señor Echániz.

Quiero comenzar como siempre reconociendo y agradeciendo el valor importante que tienen siempre los profesionales sanitarios, que son la columna vertebral del Sistema Nacional de Salud, pero especialmente durante esta crisis sanitaria, en la que han tenido un papel clave, y también en la campaña de vacunación, especialmente el personal de enfermería. Como saben, nuestro país es referente mundial gracias al éxito colectivo de país hecho por todos y por todas. En el marco de la ordenación profesional,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 19

el Ministerio de Sanidad viene trabajando en diferentes medidas para garantizar un número adecuado de profesionales con competencias adecuadas y para que su ejercicio profesional se desarrolle en las mejores condiciones. La planificación de los recursos humanos es un tema complejo, evidentemente, y en el que intervienen diferentes actores, no solamente el Ministerio de Sanidad, que tiene la competencia de coordinación. En su intervención obvia, intencionadamente, que quienes tienen la competencia de la gestión sanitaria son las comunidades autónomas. También ha obviado que el Gobierno de España por primera vez ha dado una cantidad ingente de recursos, especialmente para el área sanitaria —el año pasado más de 9000 millones de euros, que también usted obvia—; por ejemplo, para proceder a todo tipo de contratación de diversos recursos humanos. La política de coordinación en relación con la gestión de los recursos humanos no solamente es entre ministerio y comunidades autónomas, sino también con los consejos generales de los colegios profesionales y, por supuesto, con las organizaciones sindicales y todos los profesionales, de manera particular.

Quiero comentar que entre las acciones que estamos realizando está el impulso al Registro Estatal de Profesiones Sanitarias, el conocido como REPS, que es una herramienta fundamental para la planificación de nuestros profesionales sanitarios. Además, es muy importante incluir los 309 093 profesionales que tenemos registrados con todas las titulaciones sanitarias, tanto universitarias como de la formación sanitaria profesional. Estamos invitando a todas las comunidades autónomas a que se sumen a este REPS, especialmente a aquellas que todavía no lo han hecho, y también a los centros sanitarios privados. Quiero informar a sus señorías que el Ministerio de Sanidad está trabajando en la actualización del estudio de oferta y necesidad de especialistas médicos para el horizonte 2021-2035, un estudio complementario al REPS, para estimar la necesidad de profesionales sanitarios que vamos a tener en el futuro, a través de un modelo de simulación, un submodelo de oferta con datos como los de nuevos graduados, ofertas de especialistas y necesidades que va a tener el sistema. Esperamos que este estudio esté disponible a comienzos del año 2022. Esta proyección nos sitúa al nivel de otros países con modelos similares a nuestro entorno europeo.

También la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, en el que participan las comunidades autónomas y las ciudades autónomas, acordó en julio de este año 2021 la creación de un grupo de trabajo para la elaboración —ya está en ello— de la oferta de plazas de formación sanitaria en la convocatoria 2022-2023 del FSE, que por primera vez se va a reunir a mediados de octubre. Hemos establecido un cronograma anual para la elaboración de la oferta, que comienza con la presentación de las solicitudes a partir del 1 de octubre de este año. En relación con la convocatoria de plazas de formación sanitaria especializada, quiero comentar y compartir con esta Cámara que, a pesar de que su Gobierno, señor Echániz, lo único que hizo fue revertir los recortes de la sanidad en los profesionales sanitarios y en la formación sanitaria especializada, Pedro Sánchez ha incrementado año tras año, desde que está en el Gobierno, la oferta de formación sanitaria especializada y, con ella, también la oferta MIR. Ya se ha publicado la orden ministerial por la que se aprueba la convocatoria para el acceso en el año 2022. Las pruebas van a empezar el 29 de enero del año 2022, con cual recuperamos el cronograma habitual de FSE que teníamos antes de la pandemia.

Si bien es verdad que comenzamos con dificultades, la aplicación telemática de la FSE ya nadie la cuestiona, nadie la duda, empezando por todos los actores principales, como pueden ser las organizaciones que forman parte del Foro de las Profesiones, un órgano colegiado consultivo, como saben, del propio Ministerio de Sanidad. Ha supuesto un impulso muy importante, porque lo que no tiene sentido es que estemos hablando de la digitalización en el siglo XXI y, sin embargo, no se aplique en todos y cada uno de los ámbitos. Además, las mejoras que hemos implantado han supuesto que todos se hayan incorporado; solo dos plazas no fueron incorporadas porque eran de designación previa. Ya hemos hecho la oferta para este año, con 10 634 plazas, un 4 % más que en la convocatoria anterior, y con una mención especial a la medicina familiar y comunitaria, para la que se ofertan 2336 plazas de formación, señor Echániz —repito: 2336 plazas de formación—. Usted decía que eran menos —dos que en la anterior convocatoria—, cuando en la convocatoria anterior hubo un incremento de más del 10 % con respecto a la anterior; de esto usted se olvida, y no creo que sea por casualidad, antes al contrario.

Además, señorías, estamos trabajando en un proyecto de real decreto que va a regular la formación transversal de las especialidades en ciencias de la salud, el procedimiento y los criterios para la creación y la revisión de los títulos de especialistas en ciencias de la salud y de los diplomas de área de capacitación específica, el acceso y la formación de estas fases, y vamos a establecer cuáles son los criterios para las mismas. Este proyecto de decreto está pendiente del informe del próximo consejo interterritorial ordinario

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 20

que realizaremos antes de que finalice el presente ejercicio. La previsión, señorías, es que este proyecto pueda aprobarse en el primer trimestre del año 2022. A partir de ahí, la valoración y creación de nuevas especialidades será conforme a este decreto. Sabemos que hay muchas inquietudes a este respecto, pero una vez tengamos aprobado este real decreto pasaremos a valorar la posibilidad o no de creación de nuevas plazas sanitarias, acorde también con la directiva europea, que supongo conocen y a la que todos nos debemos.

También creo muy importante señalar que, respecto a esta nueva oferta de FSE que hemos realizado, estamos trabajando en nuevas órdenes ministeriales para el programa formativo oficial de las especialidades de medicina legal y forense y también de medicina nuclear, que han sido expuestas por las respectivas comisiones nacionales. En las próximas semanas vamos a iniciar también el programa formativo de medicina familiar y comunitaria y los requisitos de acreditación de las unidades docentes. Señor Echániz, ¿conoce usted —o desconoce— que la acreditación docente la hacen las comunidades autónomas? ¿O se olvida de ese pequeño gran detalle? ¿Se olvida de eso? Evidentemente, sí. Usted se remonta a años atrás, cuando no estábamos en un Estado descentralizado y las competencias las asumía única y exclusivamente el Gobierno de España, obviando el Estado autonómico que establece la propia Constitución española. Sabemos que ustedes son poco dados a la renovación de órganos de la Constitución, pero esto creía que sí lo tenían asumido y que, además, lo apoyaban.

También, señorías estamos actualizando en los próximos meses el programa de psiquiatría infantil y adolescencia, que saben que es un asunto capital para el Gobierno y espero que también para esta Cámara. Por cierto, en tema de formación, señor Echániz, vamos a destinar 10 millones de euros hasta 2023 para la formación continuada de más de noventa mil profesionales en distintas áreas, como vigilancia de salud pública y epidemiología, seguridad del paciente y profesionales, salud mental, salud ambiental, detección precoz del maltrato infantil, detección precoz de la violencia de género y otros tantos, que supongo que también serán de interés, especialmente la formación de tutores en la formación sanitaria especializada. Además, señorías, estamos reforzando las competencias digitales de más de mil profesionales sanitarios con 3 millones en el periodo 22-23; son recursos adicionales a los que ya están poniendo las comunidades autónomas. También estamos trabajando en la acreditación de los diplomas de acreditación avanzada.

Señoría, son muchas las cuestiones en las que estamos inmersos, algo que demuestra, yo creo que para bien, el trabajo que está desplegando el Ministerio de Sanidad con las comunidades autónomas en el seno del consejo interterritorial y, especialmente, en la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud. Por tanto, el compromiso del Gobierno con los profesionales sanitarios es evidente, señorías, como también lo es que tenemos que seguir trabajando. Su visión es catastrofista, como si ustedes acabaran de caerse de un guindo, como si ustedes no tuvieran ninguna responsabilidad en la gestión sanitaria del país en estos últimos años, como si ustedes vinieran immaculados. Pues de immaculados nada: ustedes son responsables de la situación de temporalidad, entre otras cosas, que tienen los profesionales sanitarios en todo el Sistema Nacional de Salud. Ustedes son los responsables. Entiendo que tenemos que trabajar, no tengo ninguna duda, y en eso estamos: en relación con la temporalidad, en el foro de las profesiones y, además, trabajando ya en la modificación del Estatuto Marco del Personal Estatutario, que creo que es fundamental para poder poner coto a la temporalidad, y sobre todo en el establecimiento de actuaciones y medidas de estímulo, como es la medicina familiar y comunitaria en determinadas zonas geográficas de nuestro país, especialmente en las zonas rurales.

Señorías, creo que estamos desplegando todas nuestras potencialidades en términos de ordenación profesional en busca de las mejores condiciones para nuestro personal sanitario, de acuerdo con la cohesión territorial, de acuerdo con el marco competencial que tenemos atribuido en nuestro país y también de acuerdo con el consejo interterritorial y, por tanto, con todas las comunidades autónomas, por supuesto de la mano de los profesionales sanitarios. Hay que tener trágalas —permítame que diga esta expresión— para escucharle a usted decir cosas como las que aquí ha manifestado después de la gestión que ha hecho su partido en relación con la sanidad y, especialmente, respecto a los profesionales sanitarios. Que usted venga a reprochar en esta Cámara que esta ministra que no haya puesto en marcha una Comisión de investigación es el *summum* de los despropósitos. Pensaba que usted tenía claro lo que es la separación de poderes, pero después de haberle escuchado dudo que tenga claro lo que significa aquel principio que estableció hace mucho tiempo Montesquieu sobre esta cuestión. Esta ministra está dispuesta a comparecer cuantas veces haga falta. Por cierto, ya está bien de esa triquiñuela sobre mis no comparecencias en la Comisión de Salud Pública: soy la ministra que más ha comparecido de todo el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 21

Gobierno, por razones obvias, por una pandemia. No tengo yo que ser la que diga que al día siguiente de haber intervenido yo ya están presentando ustedes cuarenta iniciativas más, después de habérselas contestado en la propia sesión de la Comisión de Salud Pública, señoría. No sé lo que ustedes entienden por control y por democracia. En cualquier caso, señoría, esta ministra estará siempre a disposición para seguir trabajando por el bien de la sanidad pública de este país y, especialmente, por nuestro personal sanitario.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias, señora Cepeda.

Tiene la palabra el señor Echániz Salgado

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, ha repetido usted aquí literalmente lo mismo que dijo el señor Illa hace aproximadamente un año. Al menos podía cambiar los papeles algún día en el ministerio para no tener que soportar los mismos programas, las mismas apuestas, que nunca cumple su Gobierno.

Señora ministra, una gran parte de los profesionales de la Sanidad que usted dirige tiene síndrome de desgaste profesional, tienen *burnout*, y eso es por una situación de estrés mantenido que agota a los profesionales de una forma física y también psicológica. El 50 % de ellos tiene síntomas depresivos, según los colegios profesionales; el 35 % padece insomnio; el 45 %, ansiedad; el 71 % ha tenido angustia y síntomas de estrés postraumático, especialmente los médicos y las enfermeras. Señorías, los profesionales sanitarios llevan dándolo todo desde hace mucho tiempo y en esta pandemia se han, literalmente, vaciado. Su comportamiento generoso, entregado, intachable, con riesgo para su propia salud, ha sido emocionante. Su respuesta ante la exposición directa a pacientes de alta carga viral, con falta de recursos materiales, con riesgo de infectar a sus propios familiares, aislándose de los suyos para proteger a todos, sufriendo con profesionalismo y entrega los errores del Gobierno, sometidos también a dilemas y cuestiones éticas en la toma de sus decisiones, ha sido admirable e impagable. Por ese motivo, señoría, y para recompensar mínimamente esa ejemplar conducta, esa actitud y su dedicación, solicitamos una paga extra para sanitarios y exenciones de cotizaciones e impuestos a trabajadores esenciales en la pandemia, y ustedes, señoría, les dijeron no. Les dijeron que sí había dinero para pagar a veintidós ministros, a dos equipos de fútbol y a todos sus equipos, a todos sus asesores, todos sus coches, todos sus gastos, también para Plus Ultra, también para el Falcon para ir a la boda de los primos, para tirarlo en la compra de material *fake* por encargárselo a amigos, por engordar Moncloa como nunca antes había ocurrido o para crear ministerios inútiles o triplicar las subvenciones a los agentes sociales. Para todo eso, señoría, sí había dinero, pero para recompensar la labor de los médicos y las enfermeras no; para eso, no.

Señora ministra, si el interés de un Gobierno por la sanidad se demuestra con las reformas de mejora, con la motivación de los profesionales y con el respaldo presupuestario, que hayan dedicado el 1,5 % —repito: el 1,5 %— de los 70 000 millones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia demuestra, como ningún otro ejemplo y con datos absolutamente objetivos, lo que a ustedes les importa la sanidad: el 1 %. Señoría, que en la mayor pandemia que hemos vivido no hayan hecho nada, absolutamente nada en salud mental, ni en la pandemia ni en los tres años y medio que llevan gobernando, demuestra lo que les importa la salud de los españoles. Que no hayan cumplido ni uno solo de los acuerdos ni una sola de las recomendaciones de la Comisión de Reconstrucción demuestra exactamente lo mismo. Que la mayor aportación del Gobierno haya sido poner en riesgo Muface evidencia lo que les importa la sanidad.

Señoría, si la Unión Europea no hubiera negociado y comprado las vacunas, si los españoles no las hubiésemos pagado, si las comunidades autónomas no las hubieran inoculado, hoy los españoles, de todos los signos políticos, estaríamos sin vacunar. La contribución del Gobierno a todo el proceso ha sido, la mayor parte del tiempo, un estorbo y, en el caso de la segunda dosis de AstraZeneca, una vergüenza ajena, una absoluta vergüenza ajena.

Señora ministra, a Pedro Sánchez no le preocupó cambiar al ministro de Sanidad en plena pandemia con las peores cifras. El ministro estuvo solamente un año: eso sí que es temporalidad, señora ministra. Usted va a cumplir pronto un año; a ver si le da a tiempo a hacer algo antes de que se lo tengamos que repetir a su sucesor.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 22

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Echániz. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (Darias San Sebastián): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Echániz, con esta intervención de cierre acaba usted de poner en solfa lo que le importan a usted los sanitarios de este país. Ha utilizado la demagogia y utilizado a los sanitarios para venir aquí a hablar en contra del Gobierno de España. **(Aplausos)**. No por ellos. No por ellos. Creo que no todo vale en política, señor Echániz. No todo vale en política, al menos esta ministra no va a contribuir a ello, antes al contrario. Si esta iniciativa tiene algo positivo es para volver a reconocer el inmenso trabajo que han hecho todos ellos y todas ellas, siempre, pero especialmente al frente de esta pandemia.

Señor Echániz, que usted hable de la vacunación en nuestro país y que diga lo que acaba de decir, cuando España es referente a nivel mundial, demuestra su miopía política para poner en valor lo que es un éxito colectivo de país. **(Aplausos)**. Es un éxito colectivo de país que tiene que ver con la Unión Europea, con la estrategia de compra anticipada, con el liderazgo del Gobierno de España, con el trabajo de las comunidades autónomas y con el compromiso de todos los profesionales sanitarios, especialmente de la enfermería, y, por supuesto, con la concienciación de nuestra ciudadana, que es referente en todo el mundo. No les duelan prendas por una vez y súmense, como he dicho tantas veces, a lo que es un éxito de país. Claro, lo que les ha dolido es que hayamos cumplido, los hitos conseguidos por el presidente Sánchez, algo que no pueden soportar. En vez de unirse al éxito de país, se ponen ustedes como se ponen, señor Echániz.

Señorías, he intentado decirles lo que estamos haciendo y lo que hemos hecho: la mayor oferta, año tras año, desde que Pedro Sánchez es presidente, de formación sanitaria especializada; el registro profesional; el real decreto en el que estamos trabajando para el reconocimiento y procedimiento de las nuevas especialidades y, sobre todo, para la modernización y mejora de las condiciones de nuestros profesionales sanitarios. Creo que hay un camino muy importante por recorrer —muy importante—. Tenemos que estimular algunas cuestiones que nos preocupan, como la medicina familiar y comunitaria y, especialmente, que llegue a todos los rincones del país una prestación de servicios de calidad, especialmente a aquellas zonas más despobladas, porque la ciudadanía, viva donde viva, tiene los mismos derechos a tener las mismas prestaciones o, lo que es lo mismo, porque —este es el compromiso de este Gobierno de progreso— el código postal no tiene que ser determinante para ver cuál es la salud de una persona. Eso es lo que a este Gobierno le preocupa, y, por supuesto, lo que quiere es que nuestros profesionales sanitarios estén de la mejor manera posible, que seamos capaces de ver cuáles son las necesidades presentes, pero, especialmente, futuras. Desde luego, el Ministerio de Sanidad lo que tiene y puede hacer es la coordinación en las políticas sanitarias, en ningún caso suplantar las políticas de las comunidades autónomas que sean de su competencia. Si usted pretende otra cosa, una recentralización de nuestro Estado e ir a una modificación del Título VIII de la Constitución, tiene que decirlo.

En cualquier caso, señorías, hablaré sobre algunas de las cuestiones que creo que son de interés. Hoy celebraremos el consejo interterritorial, como es habitual todos los miércoles, y en el orden del día estará la evaluación del desempeño. Esperemos que hoy los miembros del consejo, tras un trabajo concienzudo, que viene siendo *bottom-up*, de abajo hacia arriba, podamos establecer las personas que van a hacer esa evaluación de todo el Sistema Nacional de Salud, pero con una visión clara: mejorar y estar mejor preparados para futuras amenazas, no solamente epidémicas, sino de cualquier otra índole. Y, por supuesto, hay que trabajar en todas y cada una de las cuestiones a las que se ha comprometido este Gobierno de progreso, muchas de ellas también reconocidas y recogidas en esa Comisión de Reconstrucción.

Para terminar, quiero comentarles que el compromiso del Gobierno de España es seguir avanzando en mejorar y ampliar las capacidades de nuestro Sistema Nacional de Salud, todas ellas, la capacidad asistencial, la capacidad preventiva y, por supuesto, la capacidad de desarrollo profesional, que era la que yo entendía que hoy nos ocupaba, pero, visto lo visto, ya veo que a usted le preocupan otras cosas.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 23

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SALUD MENTAL EN ESPAÑA COMO RESULTADO DE LA PANDEMIA DE COVID-19. (Número de expediente 172/000133).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con el siguiente punto del orden del día. Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre la situación de la salud mental en España como resultado de la pandemia de COVID-19.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Buenos días, señora Darías, en este día en que su participación en esta Cámara está siendo muy extensa.

Voy a seguir la estela de la pregunta que le ha hecho anteriormente Inés Arrimadas. Hemos llamado olas a los diferentes momentos en que el coronavirus embestía con mayor o menor brutalidad posteriormente a los españoles, pero de forma permanente, junto a estas olas que iban y venían y que llamaban la atención de los medios de comunicación, de los políticos y de la opinión pública, había un tsunami invisible y silencioso sostenido en el tiempo, un tsunami devastador que golpeaba a la mente de los españoles. Fue en julio de 2020 cuando Ciudadanos presentó la primera iniciativa que hablaba de este asunto. Se aprobó dentro del apartado de sanidad en la mesa para la reconstrucción. Esta propuesta hablaba de salud mental y, concretamente, de una estrategia nacional de salud mental. Desde Tucídides, en la *Historia de la guerra del Peloponeso*, cuando habla de la peste que hizo presa a Atenas, ya se advierte de que el peor mal que golpeó a la población ateniense fue el desánimo; el mayor golpe fue el desánimo. Si uno hace un recorrido a lo largo de la historia verá que en la gripe de 1918 se vuelve a incidir en lo mismo: lo peor fue el desánimo. Las memorias de epidemias en el pasado señalan el ánimo y la moral como los más golpeados. Hoy lo llamamos salud mental, porque, si bien nuestra especie no ha cambiado mucho, la ciencia nos ha enseñado que no hay salud si no hay salud mental. Por eso, lo primero que propuso Ciudadanos en cuanto se convocó la mesa fue convertir en prioridad la salud mental. Algo se ha hecho —se lo reconoceré—, pero poco desde que hicimos esta propuesta. Sabíamos que la salud mental iba a ir escalando puestos en la preocupación de los españoles. Lamento que nos hicieran poco caso entonces. En todas las comisiones les hemos pedido —ahí están las actas—, tanto al ministro Illa como a usted, que hagan algo con la salud mental y a todas hemos llevado propuestas.

Una de las cuestiones que planteamos entonces, y que le repito ahora, es la necesidad de un plan nacional de prevención del suicidio. El suicidio es la primera causa de muerte no natural entre los españoles, pero ¿saben que el suicidio es la primera causa de muerte entre los jóvenes? Mueren más por suicidio que por ninguna otra enfermedad. Los intentos de suicidio y autolesiones han aumentado un 250 % en la población de los 15 a los 29. ¿Qué más tiene que pasar? Sabemos que los suicidios han aumentado de forma alarmante, pero también sabemos que por culpa de la superstición y del tabú no se dirá claramente. El sufrimiento mata el doble que los accidentes de tráfico y es un sufrimiento que, además, se extiende a las familias que son golpeadas por una muerte por suicidio. Sufren dos veces: la muerte del ser querido y, luego, la incomprensión de la sociedad. Esta frase es real: Habría ido al velatorio de tu hermana si no se hubiera suicidado. Me la dijo una superviviente al suicidio. Es un reconocimiento de la incomprensión y el velo que cae sobre este mal, que mata mucho más que otros, pero al que no se dedican prácticamente medios públicos.

Una de las cosas que Ciudadanos pidió a Salvador Illa en su momento, y que cumplió, fue que enviase a los medios de comunicación cómo tratar el suicidio, con unas recomendaciones de forma y contenido en la información —no se puede tratar de cualquier manera—, porque no hay ninguna evidencia de que informar del suicidio provoque la imitación; en cambio, sí hay evidencias de que el suicidio se puede prevenir, hay signos reconocibles, también hay tópicos inciertos. Es bueno que la sociedad sepa cuándo se ha producido un suicidio. A la sociedad nunca hay que protegerla de la verdad, porque ocultar la verdad es muy parecido a la mentira. La sociedad española está preparada para conocer la verdad sobre el suicidio. Los medios deben informar sobre el suicidio por dos motivos: uno, porque son personas que tuvieron una vida y una familia, no son una cifra, y el otro por una cuestión que ya contado esta mañana Inés Arrimada, el caso de Kira.

Además le pedimos algo que sabemos que sería muy útil, un teléfono de tres cifras para quienes tengan pensamientos de este tipo. Si se sabe lo bien que han funcionado otros teléfonos de tres cifras, pongamos un teléfono de tres cifras, por favor. Esto no es carísimo y puede salvar vidas desde mañana. Grábense esta frase a fuego: Quien se suicida no quiere morir, quiere dejar de sufrir. Esta idea es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 24

fundamental. No quieren morir; lo que quieren es que cese un sufrimiento que les acompaña las veinticuatro horas del día, porque se trata de gente que muchas veces ni siquiera duerme. Y enlace con otra necesidad que afecta al suicidio, pero que repercute en la salud mental en general. ¿Les parece normal que a alguien que llama pidiendo una cita a un profesional de la salud mental se la den dentro de seis meses? Es decir, alguien con ansiedad o depresión va a su centro de salud, de Atención Primaria, pide ayuda y le dan cita para dentro de seis meses. ¿Y mientras? La salud mental no puede ser un lujo de quien pueda pagársela, es un derecho, porque el derecho a la asistencia sanitaria existe, y alguien que no tiene salud mental no tiene salud. Pero necesitamos saber más cosas: ¿cuántos padres ven con preocupación un cambio en los hábitos de sus hijos tras los meses del confinamiento —hijos pequeños y adolescentes—? ¿Sabemos cómo ha afectado la pandemia a quienes están en edades en que comienzan a aprender y a formarse en su entorno social fuera de la familia? ¿Sabemos cómo ha afectado a los adolescentes el confinamiento? En edades en que las relaciones sociales están conformando la personalidad, la pandemia ha truncado durante un año el modo de relacionarse socialmente nuestros hijos. Un año en esas edades es una eternidad.

Le doy otro dato: las urgencias pediátricas infantiles se han duplicado durante la pandemia. Y trastornos de conducta alimentaria, cada vez más severos: ansiedad, depresión, autolesiones y tentativas de suicidio. También, un aumento alarmante del trastorno obsesivo compulsivo, TOC. Por cierto, no hay un censo de estas enfermedades. No encontramos estadísticas, por ejemplo, de cuántas personas están afectadas por TOC, por trastorno obsesivo compulsivo; por tanto, no podemos medir cómo ha incidido realmente la pandemia sobre este trastorno. Solo hay una evidencia: que las cosas están peor que antes.

¿Y los mayores? ¿Cómo ha repercutido en los más mayores el encierro, el ver pasar cada día como otra oportunidad robada para ver a hijos y a nietos? ¿Cuántos murieron en soledad? ¿A cuántos amigos, compañeros de residencia, vieron morir en soledad? ¿Cómo ha afectado esto a quienes presenciaron este drama? Por cierto, hubo responsables políticos que incidieron en el miedo de los más mayores diciendo aquí, en las puertas del Congreso, que se estaba aplicando en las residencias la eutanasia por la vía de los hechos. Yo les digo que pidan perdón por esa afirmación, porque sabían que mentían, y les digo por qué: si se estaba aplicando la eutanasia por la vía de los hechos, ¿por qué este grupo, que fue VOX, votó en contra de una Comisión de investigación de las residencias en la Comunidad de Madrid, que apoyaba Ciudadanos, incluso el Gobierno? Es más, les digo: ¿cuándo un partido político en el Gobierno ha apoyado una Comisión de investigación de su propio Gobierno? Yo creo que por eso somos tan molestos a veces. Pero al otro lado del ring, señora Darías, estaba no el Gobierno —en este caso el comportamiento, tanto de usted como de Salvador Illa, ha sido exquisito—, pero sí el PSOE y Podemos en esta Cámara, donde culpaban de las muertes a las comunidades autónomas de diferente signo político, llegando a decir que España arrojaba altas cifras de mortandad porque Madrid está en España. Eso lo dijo un representante del Partido Socialista, poco menos que decían que era gente que se le moría al Partido Popular. Y mientras, nuestros compatriotas luchaban por sobrevivir, por no arruinarse, enterrando a sus seres queridos en soledad; los españoles luchando contra el desánimo, contra la ansiedad, el miedo, la depresión, y su clase política, una vez más, con la toma de tierra absolutamente perdida, buscando el voto en la cosecha del dolor.

Yo creo que la mayoría de los debates que se tienen aquí están desconectados de lo que más preocupa a los españoles, pero creo que podemos recuperar toda la toma de tierra con lo que les voy a leer a continuación. Son testimonios que nos ha contado la Asociación Planeta TOC —del trastorno obsesivo compulsivo—, a ver si nos hacen reflexionar a todos. Les leo el primero, que es de una sanitaria: «Soy sanitaria. Mi trabajo en la pandemia requería aislamiento en el contacto con mi familia, pero ahora veo que he perdido el norte. Estoy de baja por depresión, pero, sinceramente, no puedo contar a nadie que sigo sin poder tocar a mi hijo de tres años. Dios, soy madre y no puedo tocarlo, no puedo, no puedo. Sé que parece que estoy volviéndome loca, pero yo sé que en el fondo no es posible contagiarle, pero cuando voy a cogerle aparece en mi cabeza el maldito: ¿y sí? El llora y dice que no le quiero. Dice que soy mala y que no quiero acostarle. Mi marido no lo entiende y mi familia se hunde. Ya solo pienso que no puedo continuar así y el daño que estoy haciendo a todos, pero, sobre todo, a mi hijo». Este es un testimonio.

Otro testimonio, en este caso de una familia española también, que dice: «Mi hijo con diez años no consigue hacer una vida normal. Su miedo terrible a que nos pase algo le hace realizar rituales continuamente. Recorre lo andado varias veces, hacia delante y hacia detrás. Abre y cierra las puertas varias veces. Da un número de veces determinados golpecitos en la pared. Lee cada frase varias veces. No puedo verle sufrir. Dice que solo quiere apagar su cabeza, pero no puede». ¡Quiere apagar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 25

su cabeza, pero no puede! Diez años. Esto es lo que pasa en España, mientras aquí nos dedicamos a decir barbaridades.

Tenemos que afrontar que en España no tenemos un Sistema Nacional de Salud capaz de absorber esta demanda de profesionales de la salud mental. Si en la Unión Europea la media de psiquiatras es de 17,2 por cada 100 000 habitantes, en España es de 9,8; si miramos los psicólogos, la media en España es de 16,2 mientras en Europa es del 29,9. Les hemos presentado una propuesta de aumentar esta ratio, de forma que no se pueda superar más de 5000 habitantes por cada profesional de salud mental. Es vital la formación de los profesionales para la detección precoz de materias como las que he descrito, ya que por la puerta de la atención primaria entran muchos problemas de salud mental. También es importante diagnosticar a tiempo trastornos de la conducta alimentaria o del espectro autista. Hemos de abordar la salud mental desde un punto de vista amplio, contemplando el plano social, laboral cultural y educativo. Los medios de comunicación pueden colaborar, los medios públicos deben colaborar. Esta tarde se lo pediré al presidente Radiotelevisión Española en la Comisión de control esta tarde, le diré que es necesario impulsar campañas de sensibilización para eliminar tabúes y prejuicios que pesan sobre los problemas de salud mental, haciéndolos más graves todavía. Es importante coger referentes culturales de los más jóvenes: deportistas, profesionales del mundo de la cultura y el entretenimiento, *influencers* o *youtubers*, personalidades con gran capacidad de penetración en los más jóvenes.

Le voy a hacer un reconocimiento —y usted sabe que cuando tengo que hacérselos, se los hago—; un paso desde luego ha sido el reconocimiento de esta especialidad, de la psiquiatría infantil y de la adolescencia, y yo le felicito por ello. Por mi parte tampoco estaba deseando que fallasen en el objetivo del 70 % de vacunación, y le felicité en la Comisión, y ojalá hubiera sido el 80. Yo sé que no ganamos nada nadie si no cumplen, ojalá cumplan con todos los objetivos del Gobierno.

En la respuesta trataré más cuestiones, pero termino diciéndole solamente que derribemos el tabú, desmontemos los mitos, miremos el sufrimiento cara a cara, estemos junto a quien sufre, para que ningún español se sienta solo, para que las familias sepan que importan, que vamos a ayudarnos entre todos, porque en esto, ni más ni menos, es en lo que consiste un país.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Sanidad. **(Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (Darias San Sebastián): Señora presidenta, señorías. Señor Díaz, le agradezco la iniciativa y también le agradezco la intervención que ha tenido y especialmente el tono de la misma. Desde luego el Gobierno es muy consciente de la necesidad de situar, como he dicho, la salud mental en el epicentro de nuestras políticas. Que en esta Cámara hablemos y que además lo hagamos en un tono moderado, reconociendo la realidad existente, pero también intentando abrir camino donde no es fácil creo que es muy importante, significa también que esta Cámara le coge el pulso a la realidad. Traemos problemas concretos y cuando usted habla de casos concretos —que podemos tener todos en la mente— de alguna manera estamos humanizando la política, y creo que es una parte fundamental de nuestro quehacer diario y cotidiano.

Antes de que irrumpiera en nuestras vidas la pandemia, entre los acuerdos de coalición de las fuerzas políticas que conforman el Gobierno de España, ya había un punto que abordaba la salud mental, había un compromiso de ambas fuerzas de actualizar la Estrategia de Salud Mental —cito textualmente— para construir un verdadero sistema de atención, con un enfoque de género y derechos humanos, y que atienda a todas las personas que presenten este tipo de problemas de salud. Por tanto, la primera cuestión que quiero subrayar es el foco que ya habían puesto las fuerzas políticas que conforman el Gobierno en este asunto. Pero también, señorías, como usted acaba de relatar, señor Díaz, las iniciativas que han presentado distintos grupos, entre ellos el suyo, y también el dictamen de la Comisión de Reconstrucción, en el que también se recoge explícitamente la necesidad de impulsar una estrategia de salud mental que incremente significativamente la inversión, y configure un verdadero sistema integral de atención, y algo muy importante, que combata la estigmatización. Creo que esto es fundamental, porque que hablemos hoy de esto de alguna manera también puede contribuir —al menos eso espero— a normalizarlo, que podamos hablar de un problema de salud de nuestro cuerpo, de cualquier parte del mismo, sin que estemos estigmatizando a nadie y, por supuesto, con un enfoque de género, que también la pandemia nos ha puesto de manifiesto la necesidad de enfocarlo desde este punto de vista de género.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 26

Como ya les dije la semana pasada y hoy también en contestación a la pregunta de la señora Arrimadas, nosotros estamos ya en este asunto. Hemos creado, como usted bien ha dicho, la especialidad de psiquiatría infantil y adolescencia; formará parte de la próxima convocatoria de FSE para el próximo año. Y, como dije en mi intervención anterior, en la parte de formación continuada hasta el año 2023 hay 10 millones de euros, entre los que figura también la salud mental, porque es muy importante no solamente tener buenos especialistas, como ya estamos haciendo con la creación de esta nueva especialidad, sino también una formación continuada de los que ya la tienen, y sobre todo acorde con las necesidades cambiantes que van surgiendo.

Por tanto, en primer lugar, quiero manifestar, como ya lo he hecho con rotundidad, con claridad, la determinación y el compromiso del Gobierno de situar la salud mental en el epicentro de nuestras políticas públicas, porque es verdad que durante la pandemia hemos hablado mucho de las consecuencias sanitarias, por supuesto —una pandemia—, también de las consecuencias económicas e incluso de las consecuencias sociales. Muchas personas expertas dicen que ya más que hablar de pandemia hay que hablar de sindemia por estas consecuencias de otro ámbito más allá de las sanitarias. Pero hemos hablado poco de las consecuencias de la salud mental, y yo de alguna manera creo que son muy apropiadas intervenciones como las de hoy para situarlo, y para que sepamos lo que estamos haciendo desde el Gobierno de España e ir caminando juntos con las aportaciones que puedan realizar sus señorías, porque no solamente se trata de tener un consenso con las comunidades autónomas y con las ciudades autónomas, que por supuesto es vital, sino también con las sociedades científicas que forman parte de todo el ecosistema, que son muy importantes, y por supuesto con las asociaciones de pacientes y familiares y con esta Cámara. Estamos hablando, señorías, de un problema de salud que no es nuevo, en absoluto. Quizá la novedad es que antes estaba silenciado y ahora no. Creo que hemos dado un paso muy importante: del silencio al debate, y también ahora a la acción de gobierno que está abordando el Gobierno de España. Es verdad que la pandemia lo que ha hecho ha sido incentivar, exacerbar de alguna manera lo que ya estaba ahí como un problema latente.

Yo sí quiero comentar que, antes de lo que podamos pensar, tenemos un sistema normativo en los distintos elencos de leyes sanitarias que tenemos en nuestro país que abordan el problema. Por tanto, sí quisiera compartir con ustedes que ya la Ley General de Sanidad, el gran legado de nuestro querido Ernest Lluch —un recordatorio a él—, ya recogía la importancia de la atención a la salud mental, que las personas que padecieran este tipo de problema de salud tuvieran una asistencia. Además, cambiamos aquella vieja idea, desde luego inaceptable en el día de hoy, de carácter asilar en centros conocidos como manicomios —lo recordarán—, con escasas posibilidades de rehabilitación psicosocial, sin expectativa de recuperación, a un nuevo modelo que empieza a cimentarse en la ley de Ernest Lluch hasta ahora. Asimismo, la Comisión Ministerial para la Reforma Psiquiátrica, que en el año 1985 publicó el documento general de recomendaciones para la reforma psiquiátrica y la atención mental, ya dio una revolución importante en la transformación de cómo teníamos que hacer el enfoque. ¿Por qué digo esto? Porque yo creo que tenemos suficiente marco normativo, yo creo que no estamos ante un problema de déficit normativo, no lo creo, más allá de que sea necesario mejorar, pero no creo que ese sea el enfoque. Tenemos que pasar a la acción. Es decir, la Estrategia de Salud Mental, como saben ustedes, no se actualiza desde el año 2009. No voy a hablar de las dificultades que hemos tenido aquí la exministra, María Luisa Carcedo, y yo; conocemos las dificultades que ha habido, pero hemos hecho una renovación de todos los equipos de coordinación para poner ya y distribuir una estrategia de salud mental que está siendo trabajada, setecientas aportaciones y alegaciones que creo que son muy importantes.

Por tanto, señorías, lo que yo quiero compartir con ustedes es la necesidad de ser capaces —y en eso estamos trabajando intensamente— de que, antes de que acabe el periodo de sesiones, tengamos aprobada esta Estrategia de Salud Mental; una estrategia que, desde luego, viene a dar respuesta a lo que las encuestas y estudios sociológicos que tenemos vienen a decir, como usted bien ha dicho: que ahora hay más incidencia de depresión, ansiedad, trastornos y estrés postraumático. Las personas de este país, hombres y mujeres, pero especialmente las mujeres, tienen miedo y han pasado miedo en esta pandemia. Usted relataba algunos casos que hablan de eso, como aquello que decía de que la cabeza quería parar, porque quería dejar de sufrir. También hemos perdido alegría y hemos perdido interés, y a veces no sabemos por qué no tenemos ganas de levantarnos. Es tan sencillo como esto. Si hablamos de temas más comunes, quizá la gente no vea tan lejano un problema de salud mental. Es algo que nos puede pasar a cualquiera de nosotros en un momento determinado, como no tener ganas ni tan siquiera de levantarnos, porque no podemos ni con nosotros mismos. Los datos sociológicos nos dicen que ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 27

habido un aumento de consumo de fármacos hipnosedantes sin receta, especialmente, como decía, en mujeres; y en personas que tenían problemas previos de salud mental, estos se han visto agravados.

Por estas poderosas razones, señor Díaz y todas sus señorías, estamos actualizando la Estrategia de Salud Mental. Permítame algunas palabras, brevemente, en relación con la importancia de la cogobernanza, por el ámbito competencial que tenemos. La primera Estrategia de Salud Mental surgió de una profunda reforma de la mirada de la sociedad sobre la salud mental, pero ese cambio iniciado entonces ha continuado evolucionando de manera imparable, permitiendo tener una mirada más compleja, más integral y, sobre todo, más inclusiva; creo que también pueden ser el enfoque de género y el respeto a los derechos humanos los que sitúen esta nueva estrategia.

Voy a dar algunas pinceladas sobre la orientación de la Estrategia de Salud Mental, pues me gustaría compartirlas, informal o formalmente, con sus señorías, más allá del trabajo que estamos haciendo con carácter previo. Quiero compartir con ustedes que se trata de un marco estratégico en construcción, pero hay algunas cuestiones que son claras. Primero, hay que mejorar la autonomía, reducir el estigma y limitar al máximo las intervenciones involuntarias, puesto que queremos que los pacientes se recuperen en el sentido más ambicioso de la palabra. De ahí que hayamos dado pasos decisivos, señorías, que se desprenden de nuestra visión estratégica de la salud mental, y que pivotan sobre los siguientes vectores u objetivos.

En primer lugar, la necesidad de asegurar la autonomía y los derechos de los pacientes, situando a las personas en el centro de la recuperación, pues creo que es fundamental hacerles partícipes de ello. En segundo lugar, algo que creo que es absolutamente imprescindible —usted lo ha relatado en su intervención y, también, la señora Arrimadas—, como mejora de las capacidades de nuestro sistema sanitario en términos de prevención, de detección precoz y de atención a las personas con conducta suicida. La mejora de la salud mental en la infancia y en la adolescencia, algo que es clave, pues estamos viendo cómo también en estos grupos etarios están golpeando estos problemas de salud. También, por supuesto, coincidirán conmigo, señorías, en la importancia de la atención y la intervención familiar, porque no solamente se trata de intervenir y ayudar a los pacientes, sino también a su entorno familiar, porque entenderán las afecciones que tienen los familiares de las personas que tengan problemas de salud mental. Además, la lucha contra la estigmatización, el fomento de la visibilización social, que es clave. Creo que con debates como este estamos contribuyendo positivamente a visibilizarlo socialmente y, de alguna manera, si no a normalizarlo, sí para poder hablar de ello sin tabúes y sin miedo.

Y algo muy importante, en relación con la primera causa de muerte externa en nuestro país, el suicidio; como saben, el pasado día 10 de septiembre se celebró el día para la prevención del suicidio, un día que yo diría que es para agitar nuestras conciencias. Es verdad que hay días en el calendario que no quisiéramos que existiesen, porque significaría que no hay causa que los motive. Para esta ministra este sería uno de ellos. Todos hemos podido tener experiencias cercanas, dolorosísimas, y es verdad que, como usted bien decía, señor Díaz, al dolor por la pérdida se une la culpabilización y se pregunta si uno podía haber hecho algo más, y eso es algo con lo que es difícil continuar día a día, pero hay que seguir. Por tanto, uno de los ejes principales y vectores que va a tener la Estrategia de Salud Mental es la prevención contra el suicidio.

A la hora de debatir sobre la salud mental, como ya lo hacemos, es tremendamente importante hacerlo en esta casa de la ciudadanía. Por eso, reconozco la importancia de esta iniciativa, señor Díaz. Tiene a su disposición a esta ministra y al ministerio para seguir trabajando en un marco de actuación conjunto en el consejo interterritorial, con las sociedades científicas, con las asociaciones de pacientes y, por supuesto, señorías, con esta Cámara. Esto creo que es importante, pues este es un tema que merece el consenso unánime, y espero que así sea.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora ministra. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ:** Gracias.

Señora ministra, señora Darías, efectivamente, este debate tenía dos objetivos. Uno, poner el foco sobre el asunto. De hecho, la pregunta de control iba también dirigida a poner el foco sobre este asunto porque consideramos que es una cuestión que tendría que estar en la agenda todos los días, que debería estar también en la agenda de los presupuestos, y no otras cuestiones de las que creemos que se está

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 28

hablando. El segundo objetivo de este debate, además de poner el foco, era hacerle propuestas. Usted sabe que yo soy a veces, permítame la palabra —me lo dice algún compañero mío de filas—, intensito. En la Comisión insisto mucho en los temas y esta va a ser una constante que me acompañe, porque creo que es el bien absoluto. Yo sé que usted está muy sensibilizada con este tema —igual que lo estaba el señor Illa— y sé que los medios son limitados, pero también sé que hay cuestiones que tienen una magnitud económica, pero otras no. Le pongo el ejemplo de esta medida del teléfono de tres cifras. No es una infraestructura carísima y está demostrado que funciona. Mire el éxito que tiene el teléfono contra la violencia de género. Es un teléfono que soluciona problemas y, sobre todo —para alguien que en este caso se enfrenta a una coyuntura que sobre todo es un estado interior—, tener a alguien al otro lado del teléfono especializado en la materia, que entiende cómo se siente, que le explica lo que le pasa, puede ser fundamental en un momento en el que, por ejemplo, alguien está solo en su casa a altas horas de la noche.

Alguien con una enfermedad mental —y por eso le he leído el testimonio del niño que decía que quería apagar su cabeza, pero no podía— tiene unas particularidades distintas a enfermedades de otra índole, que es que acompañan todo el tiempo. Hay quien tiene la sensación física de tener una pelota dentro del cerebro, incluso presión. Yo creo que es muy importante que estas cosas se sepan y que alguien, cuando tiene un familiar, un amigo o ve determinados síntomas en una persona, entienda lo que está pasando, que no diga qué cosa más rara está pasando aquí, que es lo que desgraciadamente sucede todavía hoy. Pero también podemos ayudar a responder a la pregunta de qué me pasa, por qué no me levanto por la mañana; qué me pasa, por qué lloro sin sentido; qué me pasa, por qué tengo preocupaciones que no tenía antes, cuestiones que no me preocupaban o me preocupan cosas que racionalmente no tendrían que preocuparme, y me impiden seguir con mi vida con normalidad. Qué me está pasando. Ahí tenemos que estar todos y combatir los estigmas. Esto es casi tan importante como los medios para ayudar a las personas a recuperar su salud mental, cómo podemos combatir los estigmas.

Ya le he dicho, hay personalidades que pueden ayudar, hay algunas personas que están contando sus experiencias y están haciendo mucho bien, pero también, señora Darías, le he traído, para que las vea, las recomendaciones para el tratamiento del suicidio —esto se puede ampliar a la salud mental— que lanzaron desde el ministerio. Está muy bien hecho, fue un gran trabajo y yo felicité al ministro Illa en su momento. Esto se puede ampliar. Los medios de comunicación pueden jugar un papel fundamental. Los medios públicos, Radiotelevisión Española y Radio Nacional de España, pueden ayudar mucho en esto. Yo ya le digo que esta tarde se lo voy a decir al presidente de Radiotelevisión Española, porque estoy convencido de que, alguien que ve la televisión y le cuentan algo con lo que se siente identificado, se va a encontrar ya mejor, va a ver una puerta a la esperanza, una puerta de salida.

Mire, la encuesta de salud mental del CIS de 2021 arrojaba datos muy preocupantes, que están al alcance de todos, y sí nos hace ver una cuestión: el ser humano biológicamente no está preparado para enfrentarse a peligros que nunca terminan de concretarse. Nosotros, biológicamente, estamos conformados para enfrentarnos a peligros que empiezan y terminan; una pandemia, un estado de ansiedad, una preocupación permanente por tu hijo, biológicamente, neurológicamente, no estamos preparados para ese estado de alarma continua; y eso es lo que está haciendo mucho daño a la sociedad española.

Señora Darías, aquí tiene al Grupo Parlamentario Ciudadanos, aquí nos tiene, le vamos a hacer muchas propuestas; lo que le pido es que coja aquellas que considere más oportunas. Yo considero oportunas todas, por supuesto.

Muchas gracias y gracias por su atención hoy. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (Darías San Sebastián): Muchas gracias, presidenta.

Señorías, señor Díaz, las propuestas que usted ha hecho y otras están siendo objeto de consideración en esta actualización —como ya le he dicho—, y nuestra prioridad es poderla culminar cuanto antes, cuando el comité técnico valore todas las alegaciones que le he comentado. Creo que es importante —coincido con usted— tener debates como este, que no solamente en la Comisión de Salud Pública, sino que en el Pleno de esta Cámara podamos debatir, compartir —creo que en este caso es la palabra más adecuada— reflexiones, compartir inquietudes, compartir preocupaciones, y también compartir propuestas y respuestas, que creo que es lo que la ciudadanía necesita.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 29

Desde luego, a mí no me importa que sea intensivo, yo lo agradezco, sabe que en esa parte coincidimos, porque creo que lo que demuestra es el interés y la preocupación por ser capaces de dar respuesta a una demanda que ahora mismo está en nuestra sociedad. Sí creo que hay que destacar el trabajo que están haciendo los medios de comunicación, algunos dedicados a confesiones importantes que a lo mejor nos ponen a alguna persona como referente en nuestro país, que en un momento determinado no ha podido hacer algo, y que a veces decir: no lo puedo hacer, no pasa nada, porque significa que somos humanos y que también podemos fallar en determinadas cuestiones; porque solamente estamos preparados para triunfar o para tener éxito y, a veces, cuando no lo alcanzamos, se nos caen todos los naipes encima.

Por tanto, sí quiero reconocer ese trabajo y un decálogo que hemos elaborado desde el Ministerio de Sanidad, el pasado 10 de septiembre, un decálogo a los medios de comunicación, en donde hablábamos de la importancia de decir lo que estaba pasando en relación con el suicidio, dejar atrás aquello de que no se podía hablar, de que era tabú, y con una serie de recomendaciones de cómo tendría que hacerse, sin morbo, sin detalles escabrosos que no conducen a nada, pero sí que permitan visibilizar el asunto.

Desde luego, si bien la ciudadanía es verdad que a veces no está preparada para asumir determinadas cuestiones, quienes tenemos responsabilidades públicas sí que tenemos que estar preparados para que los demás estén preparados para hacer frente a esos problemas cuando pasen. Por tanto, el compromiso y la determinación del Gobierno de España es llevar a cabo esta actualización que permita desbrozar el camino, crear un marco constructivo, donde las comunidades autónomas, desde el punto de vista competencial, puedan desarrollarlo de la mano de profesionales sanitarios y también de toda la Cámara.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

— **SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PLURAL Y MIXTO, PARA EXPLICAR EL CAMBIO REPENTINO DEL GOBIERNO SOBRE LA REFORMA DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN ANUNCIADA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN QUE TUVO LUGAR EL 15 de junio de 2021 ENTRE LA MINISTRA Y LOS MIEMBROS DE LA PLATAFORMA VALENCIANA PER UN FINANÇAMENT JUST, Y EN LA QUE AFIRMÓ QUE PIENSA INCUMPLIR EL ACUERDO DE INVESTIDURA Y LA MOCIÓN APROBADA EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE PROPONER UNA PROPUESTA DE NUEVO SISTEMA DE FINANCIACIÓN ANTES DE FINAL DEL AÑO 2021. (Número de expediente 210/000073).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con el punto del orden del día relativo a la comparecencia de la ministra de Hacienda y Función Pública ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los grupos parlamentarios Plural y Mixto, para explicar el cambio repentino del Gobierno sobre la reforma del sistema de financiación anunciado con motivo de la reunión que tuvo lugar el 15 de junio de 2021 entre la ministra y los miembros de la plataforma valenciana Per un Finançament Just en la que afirmó que piensa incumplir el acuerdo de investidura y la moción aprobada en el Congreso de los Diputados de presentar una propuesta de nuevo sistema de financiación antes del final del año 2021. Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, efectivamente, comparezco ante ustedes para informar de la situación en la que se encuentran los trabajos de la reforma del sistema de financiación autonómica y lo hago, como ha leído la presidenta, a petición del señor Joan Baldoví, del Grupo Parlamentario Plural, y de señor Pedro Quevedo, del Grupo Parlamentario Mixto. Quiero decirles que no es la primera vez que sus señorías me interpelan sobre la necesidad de acordar un nuevo sistema de financiación y, por tanto, creo que conocen de sobra la posición que tiene el Gobierno respecto a este tema. No obstante, con gusto les informaré sobre los avances que se están produciendo en este debate y también sobre algo que me parece tremendamente importante, que es cómo hemos conseguido durante estos dos años proteger el Estado del bienestar durante esta pandemia gracias a una batería de medidas que hemos impulsado desde el Gobierno de España.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 30

Señorías, el Estado del bienestar descansa fundamentalmente en las comunidades autónomas; son ellas las que ostentan la mayor parte de las competencias en servicios públicos fundamentales: sanidad, educación, servicios sociales o dependencia, entre otros. Voy a empezar por esta última idea, por cómo durante esta pandemia hemos blindado el Estado del bienestar para que las comunidades autónomas contaran con recursos suficientes que garantizaran servicios públicos de calidad en un momento que a nadie se le escapa que es de extraordinaria tensión y de múltiples necesidades. Recordarán que la crisis no solo implicó un brutal aumento del gasto para reforzar servicios sanitarios, educativos o sociales, sino que también vino acompañada de una caída brusca de los ingresos tributarios. Esta combinación —aumento de las necesidades de gasto y caída de ingresos— podía poner en riesgo la liquidez de las comunidades autónomas y, por tanto, la prestación de los servicios públicos, más necesarios que nunca para el conjunto de los ciudadanos. Es por ello que el Gobierno adoptó una serie de medidas que han sido inéditas con un solo objetivo claro que no fue otro que el sistema de financiación de comunidades autónomas quedara al margen de la pandemia. Es decir, desligar el ciclo económico que afecta al conjunto de las administraciones de los recursos que se perciben por el sistema de financiación; dicho de manera que nos entienda todo el mundo, como si la crisis económica no tuviera impacto en el marco de las comunidades autónomas. Por ello, señorías, esta idea y este objetivo político me permiten afirmar con total rotundidad que comparto con sus señorías que las comunidades autónomas merecen una mejor financiación, pero que nunca en la historia —y hay que reconocerlo— han estado mejor financiadas que en estos dos últimos años, y eso es válido para todos los territorios sin excepción.

Les voy a dar algún dato. En cuatro años con Pedro Sánchez las comunidades autónomas han recibido un 36 % más de recursos que en los últimos cuatro años del señor Rajoy. Creo que es una cifra que no puede pasar desapercibida a sus señorías. En comparación, en cuatro años el Gobierno de Pedro Sánchez ha incrementado un 36 % —1 de cada 3 euros— los recursos que se destinan a comunidades autónomas. En concreto, 129 000 millones de euros más en estos cuatro años que en los últimos cuatro años del Gobierno de Rajoy en una situación además de crecimiento económico. Por eso, señorías, les recuerdo que en la anterior crisis financiera la respuesta del Gobierno del Partido Popular fue la siguiente: préstamos a devolver con intereses, cargar en las comunidades autónomas un reparto más exigente de los objetivos de déficit y llevar a cabo una recentralización de competencias por vía encubierta. Esto es lo que hizo el anterior Gobierno, por lo que tienen ustedes una comparativa para poner en valor lo que ha hecho este Gobierno, que ha sido totalmente diferente. Hemos activado transferencias directas incondicionadas no reembolsables, algo nunca visto en la historia autonómica; la Administración General del Estado se ha endeudado y ha asumido una mayor parte del déficit de comunidades autónomas, y hemos practicado una cogobernanza también inédita. ¿Es mejorable? Sin duda, pero creo que marca un claro compromiso con el modelo de Estado autonómico.

No me malinterpreten, señorías, no voy a desviar la atención del problema del modelo de financiación y de su necesaria reforma —sobre lo que voy a hablar un poco más adelante—, pero me parecía importante compartir estas reflexiones al comienzo por el precedente que se genera y porque, si no tenemos en cuenta este notable esfuerzo que está realizando la Administración General del Estado, no estaríamos siendo justos con la realidad de los hechos y, de alguna forma, no avalaríamos un conjunto de medidas que, sin duda —opine el territorio que opine—, han sido buenas para el conjunto de las autonomías. Como les decía, nuestra prioridad ha sido blindar el Estado del bienestar, que es mucho más que atender a los servicios públicos esenciales, aunque, evidentemente, estos eran los que más necesitaban que aproximáramos un volumen económico que permitiera, por una parte, no perder calidad y, por otra, atender la demanda creciente. Esto requería suficiencia de recursos al margen —insisto— del sistema de financiación autonómica. Les cuento. En primer lugar, en 2020 hemos activado el Fondo COVID-19, dotado con 16 000 millones de euros. Son recursos incondicionados, adicionales al sistema de financiación y a fondo perdido; es decir, las comunidades autónomas no tienen que devolver estos recursos, lo que también implica una medida inédita.

En segundo lugar, en relación con los propios recursos que aporta el sistema, recuerden que también tomamos una decisión original que fue calcular las entregas a cuenta como si no hubiera pandemia, es decir, que el ciclo económico a la baja no afectara a la financiación de las comunidades autónomas. Solo por este concepto, señorías, la actualización de las entregas a cuenta en un año con una caída del PIB de dos dígitos fue de 2867 millones de euros más que los que les correspondían por el mero aporte del sistema de financiación. A las comunidades autónomas se les transfirió un total de 115 800 millones de euros, lo que significa un 7,3 % más que lo que les correspondió en 2019. Fíjense, las comunidades

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 31

autónomas se financian un 7,3% por encima del año anterior y, sin embargo, el PIB —la economía— tuvo una caída del 10,2%.

En tercer lugar, señorías, activamos la suspensión de las reglas fiscales, permitiendo a las administraciones territoriales fijar una tasa de referencia orientativa en relación con el objetivo de déficit, ofreciendo también, por tanto, un mayor margen de actuación.

Si no hubiéramos mejorado las entregas a cuenta o aprobado el Fondo COVID-19, los ingresos de las comunidades autónomas habrían caído un 4,6%, en lugar de crecer con estos dos conceptos casi un 10%. Esto pone de manifiesto un camino que pongo en su conocimiento, porque creo que es una experiencia y un recorrido que, si en el futuro —ojalá que no— se produce una situación similar, aunque sea por otras causas no derivadas de una enfermedad, quedan ya ahí para que se puedan emular por parte de los correspondientes Gobiernos.

¿Qué ha pasado o qué pasará en el año 2021? Por un lado, también las comunidades autónomas van a recibir un fondo extraordinario, en este caso, 13486 millones de euros, que el Gobierno de España incluyó en los Presupuestos Generales del Estado como transferencia directa a comunidades autónomas. Por otro lado, los recursos del sistema de financiación este año ascienden a 113700 millones de euros. Además de estos dos parámetros, también en el año 2021 las comunidades autónomas han recibido 7000 millones de euros para ayudas directas a las pymes, a los autónomos y a las empresas; recursos que gestionan ellas directamente y que esperamos que nos puedan permitir superar este último tramo de la crisis afrontando la recuperación en mejores condiciones.

¿Qué ocurrirá de cara a 2022? ¿Qué previsión tiene el Gobierno? Las comunidades autónomas recibirán nuevamente las mayores entregas a cuenta de la serie —en concreto, 112213 millones de euros, un 6,3% más que el correspondiente en 2021— como consecuencia directa de la buena recuperación económica. Pero a esta financiación hemos añadido dos medidas adicionales muy relevantes que implican una transferencia extraordinaria —que se tiene que consignar en los Presupuestos Generales del Estado— de 7000 millones de euros. Por un lado, estos 7000 millones se alimentan del abordaje de la liquidación negativa del año 2022, de manera que hemos tomado medidas para que las comunidades autónomas no tengan que reintegrar, según funciona el modelo, las entregas a cuenta que hicimos para proteger el Estado autonómico y el Estado del bienestar, algo que, una vez más, no se ha hecho nunca en la historia de España. Estamos hablando de 3900 millones de euros que no es que se aplacen, que no es que se les dé un préstamo para que lo paguen en cómodos plazos como se hizo con la liquidación negativa del año 2008 —¿recuerdan?—, sino que directamente son objeto de una transferencia para que no se tengan que gastar parte de sus presupuestos cada una de las entidades territoriales.

El segundo elemento que va a aportar recursos al sistema de financiación es la solución del problema del sistema de información del IVA. No voy a remontarme al origen de esta historia —creo que sus señorías la conocen de sobra— ni tampoco a los numerosos intentos que este Gobierno ha realizado desde que está en Moncloa para solucionar este problema que tan bien conocen. Quiero decirles que el Gobierno ha tomado la decisión de incluir en los Presupuestos Generales del Estado una partida para comunidades, que recibirán en torno a 3100 millones de euros por este concepto que incorpora el capital pero también los intereses. Del mismo modo, a aquellas comunidades que recibieron un préstamo a tipo cero por parte del Estado para amortiguar la falta de recursos del sistema de información del IVA —¿recuerdan?, un préstamo que se dio desde el ICO— no se las va a obligar devolver el préstamo —que sería la justa correspondencia— y, por tanto, se va a autorizar que esos recursos se utilicen para el gasto de las comunidades autónomas en sanidad, en educación o en lo que cada parlamento autonómico considere conveniente. Por tanto, no solo transferimos los recursos, sino que no obligamos a que se amortigüen aquellas medidas parciales que este Gobierno también adoptó para que estas comunidades en el año base no tuvieran una falta de recursos.

Todos esos datos, como acabo de comentar, van a implicar 7000 millones de euros más, que, como conté cuando expliqué el techo de gasto, se van a transferir directamente a las comunidades autónomas. El objetivo no es otro que proteger los servicios públicos esenciales y proteger a las personas vulnerables, pero también renovar, como les conté entonces, el contrato social con nuestra clase media.

Señorías, en esta primera parte de mi intervención creo que he dejado claro que la Administración central ha asumido una parte muy importante del coste de la pandemia que tenían que afrontar las comunidades autónomas, protegiendo —yo diría que como nunca antes— el Estado autonómico. Dicho esto, reitero que el compromiso de este Gobierno con el nuevo modelo de financiación autonómica es firme, y lo digo porque creo que el enunciado de esta comparecencia puede dar lugar a equívocos. Nunca

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 32

he trasladado que vayamos a posponer o que no vayamos a abordar la reforma del modelo de financiación. Los tiempos políticos hay que acompañarlos en cada momento, porque es una negociación compleja, pero no sé cómo han inferido que alguien del Gobierno haya podido plantear de esta forma esta cuestión.

Nuestra propuesta está encaminada a construir un sistema justo para que todos los territorios —repito, todos los territorios— reciban recursos adecuados que pongan fin a los supuestos agravios territoriales. Para que esto sea posible tenemos la necesidad de contar con un amplio consenso de comunidades autónomas en el marco del Consejo de Política Fiscal y Financiera y de las reuniones bilaterales; pero, sobre todo, señorías, tenemos que contar con un consenso entre todos los partidos políticos, porque se trata de una ley orgánica que requiere de la mayoría absoluta de esta Cámara. La aprobación del modelo no es una votación que se sustancie entre las comunidades autónomas y el Gobierno de España, aunque en ese marco vamos a intentar el consenso máximo que sea posible. La votación de la reforma del sistema de financiación autonómica requiere de una posición política por parte de las formaciones políticas y, fundamentalmente, de los partidos de ámbito nacional. Es obvio que aquellos partidos que representan solo a una parte del territorio tienen una posición más definida, pero los partidos que tenemos carácter generalista —si me permiten esta expresión— necesitamos también en el interior de nuestras formaciones políticas acordar una posición que sea la misma en todos los territorios. No vale que cada uno, dependiendo del lugar donde viaja, vaya trasladando cosas diametralmente opuestas a las que dice cuando viaja hacia otra parte de España. Dicho de otra manera, ¿puede el Partido Popular conciliar la posición de Andalucía y de Madrid? Son dos comunidades autónomas que están gobernadas por la misma formación política y que defienden modelos radicalmente distintos. ¿Cuál va a ser la votación o la posición del Partido Popular? Quizá, en este caso, la señora Díaz Ayuso de la Comunidad de Madrid está más alineada con la posición de los partidos catalanes que con la que puede tener, por ejemplo, Andalucía o Galicia. Y así podría poner toda una serie de ejemplos también en el interior de mi propia formación política. Por eso, señorías, están ustedes en su derecho de mostrar disconformidad con este Gobierno y de criticarlo —de hecho, hay algunos partidos que no hacen otra cosa, aunque no tengo nada que objetar a esta cuestión; es más, entiendo que la crítica, si de verdad quiere aportar, enriquece, sobre todo si suma al proyecto común—, pero, como he dicho en otras ocasiones, no podemos vivir ajenos a la realidad que nos rodea. La reforma es urgente y por ello tenemos que avanzar a partir de consensos parciales en las distintas variables que permitan que todos ganemos. De ahí que nos encontremos en este momento en un intercambio de propuestas entre los distintos territorios y el Estado que es muy complejo y que tiene que contar de antemano con un espíritu de predisposición al acuerdo.

Para que todos nos entiendan, voy a resumirles la situación en la que estamos actualmente y las diferentes posiciones que existen fruto de este intercambio. Por un lado, Galicia, Asturias, Cantabria, La Rioja, Castilla y León, Extremadura, Castilla-La Mancha y Aragón defienden que en sus territorios se afronte el reto demográfico con mayor intensidad y que se tenga más en cuenta la dispersión de población. Defienden, con ligeras diferencias, que la reforma se centre en coste efectivo y en las necesidades reales de gasto. Especialmente, quieren que se primen algunos fenómenos como el envejecimiento o la despoblación. En líneas generales, este grupo de comunidades autónomas defiende estas grandes variables. Estos territorios quieren mantener muchos elementos del actual sistema de financiación y, en especial, los que van dirigidos a garantizar que las comunidades dispongan de recursos suficientes para financiar el total de servicios de su competencia en el presente y en el futuro. Es evidente que el coste efectivo de los servicios conlleva en paralelo otro debate respecto a si se prima o no se prima la eficiencia o, dicho de otra manera, a que seamos capaces de imprimir al coste de estos servicios un abordaje justo en aquellas comunidades que tienen un coste efectivo más alto no por el hecho de su propia población, sino por no haber abordado medidas que tienen que ver con la mejor eficiencia económica.

De otro lado, tenemos otro grupo de regiones —Andalucía, Región de Murcia y Comunidad Valenciana— que defienden claramente una reforma que nivele las diferencias del actual sistema —dado que, según los datos de los que ellas disponen, por población ajustada tendrían una mayor capacidad de tener los recursos suficientes— y que entienden que están comparativamente peor, en los niveles más bajos del sistema, precisamente por esa distorsión. Ellas entienden que el peso de la población ajustada es mucho menor que el que tendría que contemplar el conjunto del modelo. Estas comunidades piden reiteradamente la revisión de los criterios de la denominada población ajustada e incluso han solicitado la puesta en marcha de un fondo transitorio de nivelación hasta que se reforme completamente el sistema. Son comunidades autónomas que defienden un cambio urgente y sustancial del modelo con criterios de población y mecanismos de nivelación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 33

Por último, tenemos otro grupo categorizado en los grandes conceptos de comunidades —en este caso, Islas Baleares, Cataluña y Madrid— que, como ven, son de signo político muy distinto y que quieren tener en cuenta el denominado principio de ordinalidad en la aplicación de las medidas de nivelación. Estas autonomías defienden la necesidad de medidas de nivelación porque creen que tienen que tener como límite el respeto a la ordenación previa a la nivelación en términos de financiación por habitante, un debate que —para que a sus señorías les suene— tiene que ver con lo que se llama de forma incorrecta el límite de la solidaridad.

En definitiva, este es el debate, esta es la situación tras los diferentes encuentros bilaterales que hemos tenido, y, como verán, son propuestas en las que el signo político de los Gobiernos no marca las posiciones y en las que los intereses en juego son variados, todos legítimos, pero a veces contradictorios. Esto, señorías, no es algo que se invente el Gobierno porque no quiera reformar el modelo. Esta es la realidad y si no la tenemos en cuenta jamás llegaremos a un acuerdo sobre el modelo de financiación. Uno no puede hacer vista ciega y oídos sordos ante una situación que a todos nos exige altura de miras para que, además de defender posiciones legítimas en nuestro marco territorial, tengamos la capacidad de ver a España como un todo, como un conjunto, y aseguremos un mínimo de financiación para cada uno de los ciudadanos o, mejor dicho, para la prestación de servicios, de manera que la igualdad sea una realidad en el conjunto del territorio. Es por ello, señorías, que hay que buscar consensos parciales, como les decía al principio, porque con estas grandes diferencias entre los modelos no se puede avanzar. Y es por ello que estamos trabajando en cada una de esas variables significativas que conforman el modelo para que al final podamos hacer un ajuste, si encontramos esos consensos, de forma que el contenido global y último no provoque distorsiones o situaciones no deseadas en alguna parte España.

En estas reuniones bilaterales que hemos mantenido durante estos meses previos, incluido el verano, el objeto ha sido avanzar en el criterio de población ajustada, el criterio que tiene que definir una parte sustancial del reparto. Veremos también el peso que la población ajustada debería tener en el conjunto del modelo —como les digo, ese peso es distinto dependiendo del interlocutor y de la comunidad autónoma—, pero, en definitiva, en lo que estamos trabajando —y vamos hacer una propuesta en el mes de noviembre que espero que recoja los mayores consensos posibles— es en cómo tiene que computar el envejecimiento, en cómo tiene que pesar la población infantil respecto a las necesidades educativas, en qué tipo de elementos se tienen que tener en cuenta para que el criterio de población ajustada refleje la realidad del consumo de los servicios públicos o en qué necesidades del sistema son necesarias para garantizar que en el último rincón de España se presten servicios sanitarios o servicios educativos. Nuestra previsión es que podamos presentar este documento en el mes de noviembre, como me comprometí con el señor Baldoví, con un análisis de los elementos, aunque ya les avanzo que es seguro que no van a ser los que quieren de forma plena cada uno de los territorios, porque hay diferentes posiciones, como acabo de comentarles. Por tanto, insisto en que tenemos que ser capaces siempre de tener una mirada amplia que permita llegar al acuerdo y al consenso, lo que siempre implica que uno tiene que ceder para que otros puedan ganar. También tengo que decirles que la capacidad de sumar las diferentes expectativas con esa mirada global es lo que mejor nos va a permitir responder a la necesidad de cohesión social y de vertebración territorial de nuestro país.

Puedo entender, señorías —seguro que en esta tribuna lo vamos a presenciar—, que lógicamente cada formación política y cada territorio defiendan lo que creen que más conviene para el conjunto de los ciudadanos que representan e incluso que se busquen alianzas con otros territorios que pueden compartir similares características. Eso es lo sencillo, señorías, digamos que esa parte estaba ya muy rodada en la etapa anterior. Cada comunidad autónoma sabe quiénes son los territorios que más se acercan a la propuesta de reforma del modelo que quiere llevar a cabo. Lo difícil es tender puentes entre situaciones radicalmente distintas a las que el modelo aspira a dar respuesta. Por eso, una vez más tengo que hacer un llamamiento al consenso y al espíritu de diálogo, porque, señorías, estoy segura de que, si la actitud es positiva, vamos a avanzar de forma muy sustancial en los próximos meses en esas variables que posteriormente tendrán que encajar como un puzzle, y eso va a materializar el nuevo modelo de financiación autonómica. Por tanto, no nos limitemos exclusivamente a los intereses de una comunidad. Aunque insisto en que entiendo que legítimamente sean defendidos, si realmente queremos avanzar en el modelo de financiación autonómica —otra cosa es que utilicemos este debate para hacer ruido—, y creo que se puede hacer si todos tenemos espíritu de diálogo, estaremos en condiciones de ir cediendo en unas variables respecto a otras para que al final todas —insisto, todas—

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 34

las comunidades autónomas puedan recibir los recursos suficientes —o aproximarse a ellos— que les permitan mantener un Estado del bienestar de calidad.

Sean que el Ministerio de Hacienda va a seguir trabajando de forma discreta, sin generar ruido, ya que creo que lo que más perjudica a este debate es el supuesto planteamiento de los agravios territoriales. Puedo comprender que haya diferencias injustificadas entre la financiación que aporta ahora mismo el modelo a comunidades mejor financiadas respecto a comunidades peor financiadas —es una evidencia, una realidad que está ahí—, pero no podemos plantear este modelo como agravios territoriales, disputas entre los territorios o vocación política de alguien para intentar reprochar o negar los recursos a otra Administración. Si realmente todos coincidimos en la urgencia de esta reforma, cada uno y cada una debemos aportar nuestro granito de arena para proporcionar al conjunto de la sociedad un nuevo sistema de financiación que aporte recursos y que sea justo, sencillo y más claro. Este es el objetivo que persigue el Gobierno y mi ministerio, y confío en encontrarles en esa propuesta y en ese diálogo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señora presidenta.

Mire, señora Montero, usted no ha protegido el sistema del bienestar de todos. Ustedes solo están en proteger y blindar su propio bienestar, eso es en lo que está el Partido Socialista. Porque, mire, usted no es fiable, no tiene ninguna credibilidad, son tantas las falsedades que a lo largo de estos tres años ha ido pronunciando en esta Cámara sobre este tema que la de esta mañana ha sido una más. Lo que hizo el Gobierno del Partido Popular fue salvar a las comunidades autónomas, que estaban quebradas por los recortes financieros del PSOE antes de salir por la puerta de atrás del Gobierno. ¿O se olvidan de que con los últimos Presupuestos Generales del Estado de Zapatero incluyeron una fuerte caída de los recursos de las comunidades autónomas y propinaron el mayor recorte social de nuestra democracia, porque la anterior crisis la gestionó el PSOE, no nosotros? Y en sus bondades a las administraciones públicas, se ha olvidado del ridículo que hicieron con el intento de quedarse —ridículo que hizo usted— con el superávit de los ayuntamientos y su famoso ya no existe el dinero del IVA pendiente del 2007, que la justicia les obligó a devolver.

Mire, hemos pasado de lo que iba a ser la legislatura autonómica —según Pedro Sánchez en su investidura— a la legislatura de las mesas de la autodeterminación y la conveniencia con los separatistas. La promesa de elaborar un nuevo modelo de financiación autonómica duerme el sueño de los justos, ni está ni se le espera, una mentira más de Sánchez para engordar el currículum de engaños y falsedades que acumula este Gobierno. No hay un nuevo modelo de financiación autonómica porque, sencillamente, usted no ha querido y su Gobierno tampoco. Ustedes están en contentar a los independentistas, consensuar con diecisiete comunidades autónomas es otra cosa. No han tenido ni la más mínima intención de elaborar una propuesta. Usted, como de costumbre, arremete contra el PP ¡y todo resuelto! Decidieron aparcar la financiación autonómica y prestar atención única y exclusivamente a sus socios de Gobierno, los independentistas. Con ellos sí que han constituido la mesa bilateral o de la autogestión con total opacidad; eso sí, atendiendo con gran devoción y hasta sumisión a los que están en romper el orden constitucional. **(Aplausos)**. Los que somos leales a España, como los valencianos y las valencianas de la Comunidad Valenciana, siempre lo hemos sido, y por eso nos maltratan frente a otras comunidades que castigan, pero con esas sí que se reúnen, con esas sí que cuentan.

En una interpelación sobre la reforma de financiación autonómica, el 27 de junio del 2018, usted dijo: hay que diseñar un modelo de vertebración a las comunidades; y añadió que el proceso para contar con un nuevo modelo es un proceso largo, ambicioso y complejo. El resto de su intervención la dedicó a criticar al Partido Popular, estrenando un argumentario que ya viene siendo habitual a lo largo de estos tres años. En la misma línea, el pasado 3 de febrero, usted respondió a una nueva interpelación de nuestro grupo parlamentario sobre la necesidad de contar con un nuevo modelo de financiación autonómica, y volvió a decir lo mismo. Todo lo que les ha faltado para atender las necesidades de las comunidades autónomas que realmente estamos infrafinanciadas es lo que les ha sobrado para atender a sus socios independentistas. Señora ministra, en septiembre del 2018 el Grupo Parlamentario Popular presentó una iniciativa a la que ustedes se opusieron, presentando, por contra, una oposición frontal a que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 35

se tratase y se debatiese en esta Cámara una moción —en este caso, debatida, pero que se aprobara esa moción— en la que sí se planteaba un nuevo sistema de financiación mucho más justo que el que hasta ahora estamos sufriendo desde el año 2009, que es —no lo olvidemos— un modelo de financiación aprobado por el Partido Socialista y votado incluso por el presidente Sánchez siendo diputado, y encontré en frente al Partido Popular, que sí que se opuso, cosa que ustedes hasta ahora no han tenido en consideración, ni tan siquiera el sentarse con el Partido Popular para hablar de la posible reforma de financiación de las comunidades autónomas. A lo largo de todo este tiempo, desde la investidura del señor Sánchez, incluso el señor Baldoví anunció en un momento dado, ejerciendo de portavoz del Gobierno —que eso le encanta, le priva, le puede; pensaba él montones de veces: ojalá contasen conmigo y pudiese estar en el banco azul, como está Oltra en el *consell*—, que en ocho meses se presentaría un nuevo modelo de financiación. Unas semanas después, usted declaró: en otoño contarán con el esqueleto básico del sistema de financiación. De momento, ¿no conocemos ni las vértebras, señora ministra! El pasado abril se aprobó en esta Cámara otra iniciativa a propuesta del señor Baldoví, que solo quiso negociar la enmienda transaccional con sus socios de Gobierno en la Comunidad Valenciana. A pesar de reconocer el interés de algunos puntos de la enmienda que presentaba el Partido Popular, no nos tuvo en cuenta y, con esa actitud sectaria que caracteriza a todos los miembros del Gobierno —no solamente de este sino del *consell* de la Comunidad Valenciana—, nos dejó fuera. Pero aun así, el Grupo Parlamentario Popular no se opuso a la misma. La semana pasada entró en escena la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Economía, anunciando que la reforma de la financiación no será una prioridad, y esta semana se autoenmendó afirmando que sí que lo sería y que para noviembre la tendríamos. Hoy usted vuelve a anunciar que sería para noviembre, pero ayer ella volvió a decir que no era una prioridad para este Gobierno. O sea, lo que sí que tenemos claro por parte de nuestro grupo es que a partir de ahora a quien tenemos que dirigirnos no es a usted ni a la señora Calviño; todo lo contrario, es a la vicepresidenta segunda, que está claro que es la que va marcando la política de este Gobierno. A ustedes no les interesa cumplir sus compromisos, todos sabemos que mientras sean rehenes de sus socios independentistas no van a mover un dedo. Esta es la realidad. El señor Baldoví puede seguir haciendo su papelón de apoyo al Gobierno, pero en esto, como en todo, no le hacen el menor caso. Eso sí, cuando pasa Villagordo del Cabriel —frontera entre Castilla-La Mancha y la Comunidad Valenciana— la repentina amnesia le transforma en el adalid de los derechos de los ciudadanos de la Comunidad Valenciana. Así que la credibilidad del señor Baldoví está a la misma altura que la suya, porque el actual modelo de financiación deja a la cola a la Comunidad Valenciana, con la complicidad de Podemos y Compromís, por y para el deseo del Gobierno Socialista, cuya autoría está impresa en ese documento.

Señoría, ministra, una ministra que ni tan siquiera ha tenido la decencia de dar ejemplo y acatar la sentencia de la Sala tercera del Supremo, que les obliga a devolver 4000 millones de euros a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos, ¿qué podemos decir de ella? Señora Montero, cumpla la sentencia —está obligada a ello— y demuestre que no son los independentistas los que tienen su atención sino también los leales a España. Una ministra que tampoco tiene interés en aprobar los mecanismos necesarios para impedir que se produzca el desajuste económico financiero resultante del saldo negativo que se genera en 2022 y 2023. Y una ministra, señorías, que ni tan siquiera nos ha contado a estas alturas cuál es el impacto que van a tener en las comunidades autónomas los fondos europeos. En la Comunidad Valenciana no somos conocedores ni de los criterios de reparto ni de cómo se van a ejecutar. Va siendo hora, señora ministra. Usted ha venido aquí, ha hablado de su gran compromiso, pero la realidad es otra muy distinta. Señora Montero, la Comunidad Valenciana lidera el *ranking* de las peores financiadas, por mor de Zapatero, la incomparecencia de Sánchez y la falta de peso político de Ximo Puig, un presidente que ha estado más ocupado en que sus hermanos recibiesen las subvenciones de la Generalitat Valenciana, en mantener al director general de Política Lingüística —que, por cierto, declarará la semana próxima para, por falsedad, justificar *a posteriori* subvenciones otorgadas a los hermanos Puig— y, lo más indignante, en sostener a Oltra al frente de la vicepresidencia del Consell, a pesar de traicionar a una víctima de abusos sexuales y tratar de ocultar los hechos de que era la máxima responsable, ya que estaba el frente de su *conselleria*. Cada uno tiene que asumir su responsabilidad, ha dicho Ximo Puig tras una reunión con el presidente de Andalucía. Pues mire, eso es lo que debería aplicarse y desde luego asumir la responsabilidad de lo que hoy no hacen. Y Puig, en vez de asumirla, se lanza a una gira autonómica, que sorprendentemente no hace parada ni en el ministerio de la señora Montero —que nosotros sepamos— ni tampoco en la calle Ferraz, para tratar de encontrar un punto de acuerdo en la futura reforma de la financiación, que desde luego no harán ustedes porque la hará el Gobierno del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 36

Partido Popular. Señora ministra, por mucho que insista en acusar al PP de bloquear, de crispar, de discrepar y de no querer negociar, no va a convencer a nadie, y menos aún a las comunidades autónomas, porque son ustedes los que no quieren contar con un nuevo modelo de financiación.

Señorías, en la Comunidad Valenciana es un clamor la infrafinanciación que sufrimos. El presidente Mazón ha puesto desde el minuto uno en su agenda la reforma de la financiación autonómica, y nuestro compromiso es absolutamente firme. El Partido Popular aboga por una propuesta de financiación autonómica basada en la igualdad, en la equidad, en la transparencia y en la solidaridad, como se ha comprometido el presidente Casado. Señora Montero, todavía no conocemos cuál es realmente su hoja de ruta, aún no conocemos nada de ese modelo del que lleva usted tres años hablando, de la futura reforma de la financiación autonómica. La verdad es que todavía no sabemos en que está usted porque ni está en los fondos europeos —que no sabemos en estos momentos a qué los va a dedicar ni cómo los va a repartir— ni está en la financiación autonómica. Ni está, ni se la espera. Usted forma parte de un Gobierno mentiroso, de un Gobierno que se ha dedicado a ningunear a los españoles, de un Gobierno que llevamos sufriendo durante muchos años todas las comunidades autónomas, pero muy especialmente la Comunidad Valenciana.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Montesinos. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Tiene la palabra la señora Cañizares Pacheco.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, voy a aprovechar que viene poco por esta casa para decirle que tiene pendientes veinticuatro comparecencias en la Comisión de Hacienda para que venga a hablarnos de distintos asuntos, como por ejemplo los interinos, las ayudas a Plus Ultra, la desastrosa gestión de la SEPI, adjudicaciones de contratos o la estrategia que va a poner en marcha el Gobierno para que nuestros hijos y nietos no tengan que pagar aún más impuestos por las consecuencias de su nefasta gestión al frente de las cuentas públicas. **(Aplausos)**. Pero es que la portavoz del Grupo Socialista en la Comisión de Hacienda debe ser que es su protectora y siempre nos canta la misma canción, que usted ha venido mucho, que hay una pandemia, que está muy ocupada y, por tanto, vota no, no y no a que acuda usted. **(La señora vicepresidenta, Pastor Julián, ocupa la Presidencia)**. Ahora bien, yo creo que le hace un flaco favor, porque con lo que a usted le gusta hablar y hablar..., aunque habla mucho, pero dice poco, porque del relato que nos ha traído hoy la verdad es que no he extraído ninguna conclusión concreta, lo que ha hecho ha sido colgarse medallas; no sé si sí, o si no. Usted habla de progresismo, de fuerzas progresistas, que son sus palabras preferidas, de diálogo, de negociación, pero soluciones concretas, ninguna. Da largas aparentes aquí en público a los que la apoyan, luego en privado no sabemos lo que hace, y arremete contra la oposición, contra las derechas, como dice usted, pero ¿qué derechas, si derecha solo hay una? **(Aplausos)**. No se engañe ni nos quiera engañar, señora ministra, hoy no ha venido a hablar del sistema de financiación autonómico y de sus reformas, ha venido a calmar los ánimos de los nacionalistas y de los desleales, sí, esos que precisamente cuando hablan de solidaridad lo hacen en términos de exigir más recursos para sus cortijos porque es lo que creen que son las regiones de España donde gobiernan y que su fiesta la paguemos los demás, los manchegos, los madrileños o los extremeños, entre otros. Y digo calmar porque, como la ministra comunista, que va por libre, dice en Alicante que van a priorizar la reforma de la financiación autonómica pero la vicepresidenta primera de su Gobierno dice dos semanas antes que lo que interesa realmente son los Presupuestos Generales del Estado, aunque luego va a Andalucía y da una larga cambiada, para rematar la faena viene usted al Congreso a liarlo más para que ya no sepamos si es una cosa o es la otra. Porque, ¿qué es lo que nos ha contado, en definitiva? Agenda, negociaremos, ya veremos; esa es su forma de gobernar, la mediocracia, soluciones y parches cortoplacistas, pero sin un proyecto claro ni viable para España en su conjunto. Ustedes tienen que salvar su silloncito, al que quieren seguir atornillados, y solo pueden hacerlo pagando peajes, en eso son especialistas, apostando a España en mesas de negociación y callando y mirando hacia otro lado cuando hay homenajes a asesinos y terroristas. **(Aplausos)**. ¿Dónde está, señora ministra, el requerido y obligado plan de reequilibrio de nuestras cuentas públicas, que la AIREF y el Banco de España ya le ha solicitado en varias ocasiones? Usted de eso nada. Eso sí, la ruta ideológica y sectaria, que esa es la que únicamente tienen clara y para lo que gobiernan, es a lo que se dirigen, porque el precio de la luz, las colas del hambre, el paro estructural, el paro juvenil, todo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 37

eso a ustedes les da igual, ustedes siguen a sus reales decretos inconstitucionales, que además suspenden derechos y libertades y tratan de justificar.

Señora Montero, a las puertas de los Presupuestos Generales del Estado de 2022, usted tiene que quedar bien con el nacionalismo en este Congreso y el independentismo para que le apoyen sus cuentas. Aunque le voy a decir una cosa, salvo las reformas del mercado laboral y la renovación del Consejo General del Poder Judicial, cuestiones que le exige Europa, el resto ustedes ya las decidieron el año pasado en los Presupuestos Generales del Estado de 2021. Este año traen un techo de gasto similar al del año pasado, los fondos europeos prorrateados en 27 000 millones, como en el ejercicio anterior, y creo que a usted incluso no le importaría no aprobar los presupuestos y prorrogar los del año pasado. ¿Sabe por qué? Porque van a seguir haciendo lo que les venga en gana, porque de lo que aprobaron a lo que van a ejecutar hay la misma distancia que de mi grupo parlamentario a su Gobierno, una distancia infinita. **(Aplausos)**. Pero usted tiene que comparecer porque un diputado del Bloc Nacionalista Valencià, que hoy es de Compromís, ha solicitado que explique por qué no trae otro sistema de financiación que beneficie a los valencianos; no a todos los españoles, a los valencianos, a los que quiero y respeto profundamente, pero vamos siempre a lo mismo: San Para Mí, que los otros no coman. Y es que un grupo nacionalista que requiere un nuevo sistema de financiación de las autonomías no lo propone para dar, sino para recibir, ¿verdad? Para disponer de más recursos y más independencia respecto a sus compatriotas, que para él, en realidad, no lo son.

Algunos Gobiernos autonómicos piden dar menos dinero y otros dicen que España les roba. Señorías, ¿ustedes realmente creen que los sistemas de financiación que se han ido aprobando a lo largo de las últimas décadas han servido para conseguir una mejor prestación de servicios públicos, para facilitar una economía más competitiva, con pleno empleo y un tejido productivo ágil? Miren, la epidemia ha puesto de relieve la descoordinación de diecisiete sistemas sanitarios, diecisiete normativas distintas de restricción de derechos y libertades, diecisiete modelos para cerrar negocios y arruinar a los españoles. Han vuelto locos a los ciudadanos, ¿para qué? Para que sus estados de alarma hayan resultado inconstitucionales y no hayan evitado cientos de miles de muertos, sanitarios exhaustos —eso sí, muy aplaudidos, pero sin cobrar ni un euro más por dar su vida en muchos casos— y españoles arruinados. **(Aplausos)**. Y ustedes a esas consecuencias las denominan progreso y justicia fiscal. ¿Qué es eso de justicia fiscal? ¿Que los de siempre sigan pagando la cuenta mientras ustedes colocan a amiguetes y le pagan la reforma de la oficina por cinco millones de euros a los sindicatos subvencionados amigos de su ministra comunista? Sí, el sindicato que tiene que devolver diez millones de euros al erario.

Vamos a los datos ahora, aunque ustedes se pelean hasta con las matemáticas en la estadística. España, hoy, tiene la tasa de paro estructural más alta de la Unión Europea. En el año 2017, la renta per cápita media en poder adquisitivo de España era del 92,7% respecto a la media de la Unión Europea; en 2020, el 85,8%. Vamos a peor. Hoy, el resultado de la ruptura de la unidad de mercado, de los tira y afloja con el presupuesto público y lo que ustedes denominan sistema de financiación, se traduce en una fuerte divergencia de renta, empleo y riqueza entre las comunidades autónomas. El País Vasco, con su cupo, tiene un 10% de paro; Ceuta, el 24% y Andalucía, el 22%. En 2020, el déficit público de la Comunidad Valenciana, el mayor de todas, fue del 1,15% y La Rioja tuvo un superávit del 1,06%.

Señor Baldoví, usted quiere un nuevo sistema de financiación para obtener más recursos, ¿pero más recursos para gastarlos en qué? Con la gestión que está realizando el Gobierno de la Comunidad Valenciana, con sus consejerías, direcciones generales, entes, empresas y fundaciones públicas, va a gastar en el año 2021, según sus presupuestos, más dinero en pagar intereses y amortización de deuda que en educación, y casi lo mismo que en sanidad en plena pandemia. Van a dedicar 6840 millones a pagar deuda y 5500 millones a educación. Y lo de Cataluña ya es para echarse a temblar. Los independentistas catalanes van a gastar 10 500 millones en deuda, 6740 millones en educación y 9700 en sanidad. Esta es la foto del Estado de las autonomías que los Gobiernos han ido construyendo con sus sistemas de financiación.

Señorías, quieren cambiar el sistema de financiación para que los españoles tengan que pagar más impuestos, y lo diré hasta la saciedad. En primer lugar, eliminación de gastos innecesarios y gastos políticos, hay que adelgazar el aparato gubernamental. Y una vez reducido el gasto innecesario, asignemos de manera eficiente los recursos disponibles antes de pedir más esfuerzos y más sacrificios a los españoles, que ya están cansados de que sigan ahogando sus negocios y sus economías familiares para que los nacionalistas y los comunistas financien sus proyectos ideológicos y chiringuitos, que no contribuyen más que a su propio bienestar. **(Aplausos)**. Un sistema de financiación para financiar a más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 38

de 1250 parlamentarios autonómicos, que cuestan anualmente más de 400 millones de euros, o lo que es lo mismo, 320 000 euros por diputado autonómico. Vamos a ver, las comunidades autónomas llegan al apogeo normativo cuando su afán regulatorio se convierte en una obsesión basada únicamente en ganar las elecciones, en colocar a amiguetes y en crear una red clientelar. ¿Han oído ustedes esa frase de: usted trabaja o está colocado? Pues eso.

Miren, los españoles les agradecerán que no hagan estas reformas que les piden los nacionalistas, porque ya queda poco para que sea VOX quien haga las verdaderas reformas que necesitamos. Porque cada vez más españoles nos apoyan, porque están conociendo nuestro mensaje sin tergiversación, a pesar de ustedes, de sus falacias y de sus montajes. Reformas para conseguir una España unida, competitiva, productiva y sin diferencia de oportunidades y rentas entre sus regiones, reduciendo estructuralmente sus desequilibrios de forma permanente. Y solo un grupo piensa así, solo un partido es así. Y no es que estemos solos, es que solo queda VOX. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señora Cañizares. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Presidenta, señorías, señora ministra, buenas tardes a todas y a todos.

En fin, yo me había preparado una intervención para hablar del sistema de financiación autonómica y de sus desafíos y complejidades, lo que pasa es que, claro, me preceden en estos dos turnos anteriores dos auténticas guerreras y uno se queda algo epatado. De la señora Cañizares, con esa andanada de quejas más o menos desordenadas, con ese tono de resabio, en fin, no deja de ser un estilo y hay que tener un estilo con lo cual, qué le puedo decir. Pero, claro, luego he escuchado a la señora Montesinos, que viene con una andanada, con una batería de carga similar, y aquí es cuando a uno se le abren las carnes, porque cuando uno escucha hablar a la señora Montesinos —ahí la veo, buenas tardes— de lo que hizo el Gobierno de Zapatero y de lo que hizo el Gobierno de Sánchez uno tiene la sensación, señora Montesinos, de que se le olvida qué pasó entre medias. Mire, le voy a contar lo que pasó entre medias. Hubo un Gobierno del señor Rajoy, ¿se acuerda, no? Bien, pues durante este Gobierno se supone que se tenía que haber revisado el sistema de financiación autonómica. En 2014, ¿recuerda? ¿Dónde estaba el señor Rajoy? Porque dice usted que este Gobierno lo aparca. ¿Qué hizo entonces el señor Rajoy? ¿Lo sumergió a cinco mil metros bajo el agua? Realmente, hay que tener el rostro de cemento armado para salir aquí y decir estas cosas con esa naturalidad. En serio, se lo digo con cierta admiración porque, como le digo, hay que tener dotes de artista.

Yendo un poco ya a los temas, señora ministra, si en un momento de crisis como el actual muchos tenemos esa sensación de que se nos acumulan las tareas, de que legítimamente nos sentimos abrumados por la envergadura de los desafíos actuales, no quiero ni pensar en cómo esta sensación se debe multiplicar desde puestos de Gobierno como el que usted ocupa. Escuchaba el otro día un comentario en el metro a propósito de la última calamidad medioambiental, la erupción volcánica de La Palma, en el que uno decía a su acompañante que a este Gobierno solo le faltaba tener que gestionar una invasión extraterrestre para completar el póker de desgracias. En fin, esta sensación de apuro existencial tiene una traducción inmediata en los asuntos que nos ocupan hoy. Efectivamente, el sistema de financiación autonómica ya llevaba un retraso de seis años en su revisión cuando estalló la pandemia y ya entonces, señora ministra, se había demostrado incapaz de asegurar principios tan fundamentales como el de la equidad o el de la suficiencia. Problemas que se habían ido vadeando a base de añadir fondos de garantía, de compensación, de recompensación y hasta de requetecompensación —los llamados fondos de ajuste—, sumando así una complejidad añadida a un modelo que ya nació bastante complejo y difícil de entender. Por otro lado, el sistema de entregas a cuenta se demostró pronto ineficiente y la implementación de una relativa autonomía financiera ha acabado por promover una competencia fiscal a la baja entre autonomías, gracias a la pujanza patriótica y solidaria de personas como la señora Ayuso. Para colmo, las políticas fiscales puestas en marcha en las pasadas legislaturas no han hecho más que cronificar el problema de la financiación de los servicios públicos y la propia capacidad que deben tener las comunidades autónomas para su sostenimiento. La suma de todos estos elementos ha agudizado las desigualdades territoriales históricas que ya padecía nuestro país cuando el sistema de financiación autonómica estaba

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 39

llamado a reducirlas. Luego llegó la pandemia, una pandemia que no ha hecho más que exacerbar y acentuar las imperfecciones que ya conocíamos del modelo. También es cierto que la reacción del Gobierno, y sobre todo su conciencia clara de que se abría un momento de excepción a nivel global, evitó que el balón autonómico reventara estrepitosamente y con él nuestro Estado de bienestar. No solo se suspendieron las temidas reglas fiscales, sino que, a través de sus sucesivos reales decretos-leyes, el año pasado se dotó un Fondo COVID de 16 000 millones —que usted misma ha destacado—, que ha sido la mayor transferencia de la historia realizada a las comunidades; también un Fondo de Transporte de 400, y el Fondo extraordinario consignado en presupuestos alcanza casi los 13 500 millones. En relación con las entregas a cuenta, estas en ningún momento se han recalculado a la baja —como usted misma ha explicado hoy aquí— y ha generado, así, una liquidación negativa, liquidación que, por cierto, asume ahora el Estado, lo que supone sin duda una medida sin precedentes. Nos puede gustar más o menos, nos puede parecer que se ha hecho poco o mucho, pero, claro, señora Montesinos, decir que no se ha hecho nada... ¡Por Dios, decir que no se ha hecho nada! Pero ¿dónde ha estado usted en este último año? ¿Ha padecido usted algún coma o algo? Porque, hombre, se habrán hecho más o menos cosas, pero que no se ha hecho nada, ¡por Dios bendito!

Adicionalmente y hasta el momento, se ha asignado y acordado la distribución de esos más de 7 250 millones de euros procedentes del Fondo React-EU a las comunidades autónomas, entre las diferentes conferencias sectoriales. Todo ello resulta una estimación de los recursos del sistema de financiación autonómica para el año 2022 del 6,3% superior al de este año, alcanzando así esos famosos 112 000 millones de euros que usted anunciaba. Seguramente, gracias a todas estas medidas de emergencia, el balón autonómico no ha reventado. Pero, señora ministra, se le han visto peligrosamente las costuras y, por tanto, es evidente que tenemos una urgencia para acometer la actualización del sistema; una actualización que, a nuestro modo de ver, está íntimamente ligada a una reforma fiscal de calado a nivel estatal, como creo que ya hemos hablado en alguna ocasión. Por ello, creemos imposible de cerrar en lo que queda de año. Ahora bien, eso no quiere decir que no se puedan ir dando ya pasos por ambas sendas —como también usted ha reconocido hoy aquí—; me refiero a la senda fiscal y a la senda autonómica. Respecto a la primera, podemos darla ya por comenzada, una vez se introdujeron las dos figuras fiscales el año pasado, la digital y la de servicios financieros, pero no podemos aminorar el ritmo de estas reformas. Por ejemplo, si ya existe al fin, después de muchos años, un acuerdo a nivel OCDE sobre el tipo mínimo impositivo del 15% en el impuesto sobre sociedades, pues impleméntese. No sé a qué debemos esperar, cuando es una medida que muchas pymes de este país llevan reclamándonos desde hace mucho tiempo. Con respecto a lo segundo, recordará usted que el pasado abril —como ya se ha dicho aquí— alcanzamos un acuerdo entre nuestras dos formaciones políticas y Compromís, por el que el Congreso instaba al Gobierno a presentar una propuesta de reforma del sistema antes de final de año, decía la resolución. Bien, pese al ruido mediático de los últimos días a este respecto, mi grupo parlamentario y yo mismo, señora ministra, sigue dando por válido ese acuerdo y aún pretende hacer valer su cumplimiento. En ese sentido, creo que las palabras que ha pronunciado hoy aquí van en esa misma dirección y, por lo tanto, nos congratulamos. Ahora bien, sí que me quiero detener en algunas cifras, en algunos datos y en algunas realidades, particularmente de la Comunidad Valenciana, del País Valencià, del que yo mismo soy diputado, no solo portavoz de Hacienda.

En el País Valencià este es un tema que viene de largo, este es un tema que se habla en los colegios, en las panaderías, en todos los lados; podría parecer que esta es una cuestión muy técnica, pero yo creo que los habitantes del País Valencià tienen muy claro que su futuro bienestar depende de este debate. Así, vemos cifras que nos llaman poderosamente la atención, la Comunidad Valenciana tiene 141 euros al año menos de media, en términos de población ajustada, respecto al resto de comunidades autónomas del régimen común; y 839 euros al año menos que la comunidad autónoma mejor financiada, que es la Comunidad Autónoma de Cantabria. Se estima que la infrafinanciación valenciana es de 6 300 millones de euros desde el arranque del modelo. Si nos remitimos a las cifras de deuda, la deuda pública valenciana en este primer trimestre de este año alcanza ya los 51 000 millones de euros; es decir, el 49,4% sobre PIB; es decir, su ratio deuda PIB es 21 puntos, señora ministra, 21 puntos superior al de la media nacional. Por lo tanto, es cierto que este país tiene un problema de deuda importante, pero unos los tenemos más que otros, y aquí me temo que los valencianos salimos nuevamente perjudicados. Por tanto, a nadie le debe extrañar que el señor Ximo Puig, presidente de la Generalitat, haga sus contactos y, por ejemplo, se junte el otro día con el presidente de Andalucía para hablar de estos asuntos, porque seguramente el señor Puig esté recibiendo llamadas y presiones de este tipo todos los días. También porque existe la Plataforma

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 40

valenciana Per un Finançament Just, que lleva ya muchos años trabajando, en la cual estamos integrados casi todos los partidos: el Partido Socialista, Unidas Podemos, Compromís —por supuesto—, también Ciudadanos; incluso el Partido Popular, señora Montesinos, se sumó a esta plataforma —lo cual aplaudo fervorosamente—, eso sí, en junio. Nuevamente le pregunto, ¿qué pasó antes? ¿No había un problema de financiación? 2014, 2015, 2016, y así hasta junio de este año. En fin, son esas cosas que a uno le cuesta entender.

El Grupo Parlamentario Confederal quiere afrontar el debate y la reforma del sistema de financiación autonómico y para ello tiene una serie de principios y de elementos que nos parecen relevantes para esa reforma. En primer lugar, tiene que haber un blindaje de servicios públicos, señora ministra, y eso obliga a reenfocarnos a la hora de plantear no ya un techo de gasto, como se ha venido diciendo tradicionalmente, sino un suelo de ingresos. Creemos en la necesidad de garantizar la solidaridad y la convergencia interterritorial, algo que —como decía— el anterior modelo estaba llamado a cumplir y en lo que fracasó estrepitosamente. También es importante hablar de una mayor autonomía fiscal y de una reestructuración de la deuda. Todos son, a nuestro entender, elementos que deben ser acometidos y atendidos cuanto antes.

Para terminar, señora ministra, solo quería reiterar, como le decía al principio, que me hago cargo de las dificultades de tener que compaginar lo urgente y lo importante, pero no nos queda más remedio. Por lo tanto, el desafío de este Gobierno tendrá que ser satisfecho y tendrá que ser aprobado, porque la alternativa del fracaso, sencillamente, no debería existir.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Margall Sastre.

El señor **MARGALL SASTRE**: Gracias, presidenta. Buenos días, diputadas y diputados. Buenos días, ministra.

Parecía que veníamos a hablar de la financiación del País Valencià, pero la derecha nunca falla: que si los independentistas, que si el chantaje, que si la mesa de diálogo, que si los terroristas, que si hay cientos de miles de muertos... Y los del PP han venido a llamarle como una suerte de traidora a España. En todo caso, bienvenida al olimpo de traidores de España; somos muchos, ya verá que se va a sentir muy acompañada, ministra. En todo caso, la representación de los intereses del País Valencià no acaba en aquellos diputados y diputadas de esta Cámara elegidos en las circunscripciones. Esquerra Republicana del País Valencià cuenta en este hemicycle con trece diputados y diputadas que nos vamos a dejar la piel para defender los intereses de los valencianos y las valencianas. **(Aplausos).**

Que el País Valencià es una de las autonomías peor financiadas del Estado es algo que nadie pone en duda. El caso es único, estamos hablando de un territorio con una renta per cápita inferior a la media, sin embargo, aporta al Estado más impuestos de lo que después recibe en gasto e inversión. Este hecho está confirmado por el propio Ministerio de Hacienda con la publicación de sus balanzas fiscales, que muestran un déficit fiscal de más de 1400 millones de euros. Es intolerable que se obligue al País Valencià a aportar más de lo que recibe cuando el sistema de financiación no cubre ni siquiera los gastos en sanidad y educación. Este sistema se retuerce todavía más cuando, en vez de modificar el mecanismo de financiación para que los impuestos pagados por las valencianas y los valencianos puedan financiar los servicios básicos en el País Valencià, el Gobierno español ofrece únicamente préstamos, todo ello a la vez que se pretende obligar a un objetivo de déficit irreal que no soluciona el problema de la financiación.

Toda esta problemática ya fue expuesta por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana durante la reforma del *estatut d'autonomia* de 2006. Buena prueba de ello son las enmiendas que se presentaron para que la financiación de la Generalitat Valenciana se fijara en una comisión bilateral sobre la base de las necesidades de gastos de la Generalitat, con la creación de una agencia tributaria valenciana que gestionara la recaudación de todos los impuestos soportados por los valencianos y las valencianas, unas enmiendas, por cierto, que fueron rechazadas por el Partido Popular y por el Partido Socialista.

Los valencianos y las valencianas ya no pueden esperar más. Esta situación de expolio continuado en el tiempo ha empobrecido el País Valencià y le ha impedido disponer de los recursos necesarios para afrontar la crisis económica y social con garantías. Cabe decir que, aunque la reforma del sistema de financiación es un compromiso explícito de este Gobierno y que el sistema actual lleva años caducado, los Gobiernos españoles, este, pero también los anteriores, nunca han considerado una prioridad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 41

solucionar este problema endémico que afecta a valencianos y valencianas. De hecho, tanto el PP como el PSOE son mucho más reivindicativos cuando están en la oposición que cuando acceden al Gobierno del Estado. Cada vez que se deben abordar las reivindicaciones valencianas, duermen el sueño de los justos. Incluso, los compañeros de Unidas Podemos votaron en contra de nuestra PNL que pedía una transferencia de crédito de 20000 millones de euros para que, como mínimo, se pudiera paliar esta situación con los fondos a los que se estima asciende la deuda histórica para con el País Valencià. Sumémosle a todo ello que las inversiones de los Presupuestos Generales del Estado siempre están por debajo de la media española. Si esto no es un expolio, se le parece mucho.

Nosotros, la voz aquí de los republicanos valencianos, vamos mucho más allá en las reivindicaciones de lo que pide la Plataforma Per un Finançament Just. Para nosotros no hay otra solución que un concierto económico valenciano, que el País Valencià recaude y gestione todos los impuestos; una soberanía económica que permita que Madrid deje de decidir por valencianos y valencianas y que su política se marque única y exclusivamente desde Valencia. De hecho, formamos parte de la Crida pel Finançament, una plataforma de colectivos, partidos y sindicatos que ven las reivindicaciones *d'un finançament just* como una reivindicación innecesariamente descafeinada. Nosotros queremos que los valencianos tengan *les claus de la caixa*, las llaves de la caja, para administrarse como mejor convenga. El País Valencià afronta esta crisis, primero, la sanitaria y, después, la económica, con una mano atada a la espalda, sin poder hacer el uso de los recursos que genera para llevar a cabo las políticas adecuadas. Desde aquí hacemos un llamamiento a los diputados y diputadas valencianos a que se planten de una vez y que pongan los intereses del País Valencià por delante de los de sus partidos. El independentismo valenciano, a través de nuestro grupo parlamentario, estará a su lado.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señor Margall. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Una previa. Los señores y las señoras del Partido Popular tienen más cara que espalda. **(Rumores).** ¿Cómo se atreven a venir aquí a tomar el nombre de la financiación en vano? Estuvieron desde el 2011 al 2016 con mayoría absoluta, usted también, señora Montesinos. ¿Y qué hicieron? ¿Dónde estaba usted entonces? En el limbo, ¿verdad?

Señora Montesinos, se lo digo con pesar, porque sabe que la respeto. Creía sinceramente que tenía más altura como persona y como diputada. No todo vale en este Congreso. ¡Y que la señora Cañizares, de VOX, venga a hablar de cortijos, de amiguetes y de chiringuitos...! ¡Hombre, pero si su propio líder, el señor Abascal, estuvo en un chiringuito dos años cobrando sin ir a trabajar! ¿Ha devuelto ya ese dinero? ¿Ha devuelto el dinero que cobraba del chiringuito del PP por no ir a trabajar? ¿A que no? **(Rumores.—El señor Espinosa de los Monteros de Simón: ¡Hace doce años!).** ¡Pues, entonces! Gastos innecesarios de las autonomías: los diputados de VOX. ¿A que no tienen lo que hay que tener y dimiten todos? **(Rumores).** ¿A que se van a quedar a seguir cobrando? Pues, entonces, ¿a qué viene decir esto? Con los votos de VOX tenemos el chiringuito del señor Cantó, que aún no ha hecho nada. ¿A que no se atreven a quitarle el chiringuito al señor Cantó? Pues, entonces, ¿qué dicen? Hipocresía pura.

Señora ministra, le reconozco sinceramente el esfuerzo que ha hecho este Gobierno **(un señor diputado: ¡Pelota!)** para que, en tiempo de pandemia, las comunidades autónomas pudieran atender sus compromisos. **(Otro señor diputado: ¡Vaya jeta!).** ¿Qué me están diciendo, que vaya jeta? ¿Yo o ustedes? **(Rumores).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Silencio, señorías.

El señor **BALDOVÍ RODA**: ¿Yo o ustedes? **(Rumores).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): ¡Silencio!

El señor **BALDOVÍ RODA**: Es lo que esperaba, señora ministra —a mí no me afecta; para jeta, la suya—, de un Gobierno progresista; evidentemente, para eso les votamos, para eso apostamos por este Gobierno y no dejamos que gobernaran los que me están ahora llamando no sé qué. Pero convendrá conmigo que eso son medidas parciales, puntuales. Convendrá conmigo que ese no es el camino. Quiero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 42

decir que no podemos estar todos los años a la espera de que la ministra tome unas medidas u otras. Tenemos que tomar unas medidas que den certeza a las comunidades autónomas.

Señora ministra, ¿por qué está usted aquí? Evidentemente, porque en esto somos persistentes —pertinaces, como les gustaba decir a algunos del antiguo régimen, pertinaces—, porque hubo un acuerdo de investidura en que ya estaba pactado que se presentara nuevo modelo de financiación y que la pandemia —y nosotros lo entendimos— frustró, pero porque hicimos un acuerdo con los Presupuestos Generales del Estado, se aprobó una moción aquí en la que se pedía que antes de fin de año tenía que presentar un nuevo sistema. Pero cuando tiene la reunión con la Plataforma valenciana Por la Financiación es usted muy clara, y se agradece. Usted dice que no iba a poder cumplir, que tenía muchas dificultades porque con el clima que hay en este Congreso —y con esto estoy de acuerdo— y con la actitud que tiene el Partido Popular —y con eso estoy de acuerdo— era muy difícil. Y, luego, porque ha habido declaraciones contradictorias de algunas ministras, como de la señora Calviño, diciendo que no era una prioridad, y de la señora Díaz, diciendo que evidentemente se debía abordar. Lo cierto es que ya llevan tres años gobernando con nuestro voto —y a gusto, lo decimos—, pero seguimos igual que cuando gobernaba el Partido Popular. Ya digo que reconozco el esfuerzo que se ha hecho.

Tenemos servicios que el Estado nos encarga, pero no tenemos los recursos, y con este sistema mi comunidad autónoma, que es tan española como la que más, señora Cañizares, cada año es más pobre y cada año que pasa sigue siendo más pobre. Cada año nos endeudamos y, sí, tenemos que pagar más dinero por la deuda que por la educación, y no porque gestionemos mal, al contrario, gestionamos mejor que en comunidades donde gobiernan ustedes. Por ejemplo, en mi comunidad autónoma se incrementa el número de maestros, apostamos por la educación de profesores. No malgastamos, no malgastamos, sin embargo, cada vez nos endeudamos más porque tenemos menos recursos que la media.

Mire, hay un ejemplo fácil. Imaginemos que hay dos comunidades autónomas; una presta sus servicios, otra también; una acaba el año teniendo superávit o equilibrio financiero y la otra se tiene que endeudar para pagar a sus profesores, para pagar a sus médicas, para pagar a sus proveedores. Así un año, otro, otro y otro. ¿Qué pasa? Algo funciona mal. Nos escandaliza mucho que el Consejo General del Poder Judicial lleve tres años caducado y que el sistema de financiación lleve siete años caducado nos escandaliza poco. Ayer dos presidentes de comunidades autónomas de signo contrario, el señor Moreno Bonilla y el señor Ximo Puig —presidente de mi comunidad autónoma—, dijeron lo que Compromís lleva diez años diciendo en este Parlamento y treinta fuera algo que usted comparte y que compartiría también el presidente de Murcia —que gobierna también con los votos de VOX— y es que el sistema de financiación es discriminatorio, complejo y poco transparente; que el sistema de financiación genera diferencias de recursos entre comunidades autónomas, más de 30 puntos porcentuales entre algunas; que lastra el desarrollo de algunas comunidades autónomas; que tiene insuficiencia financiera; que genera déficit, endeudamiento —como el nuestro— y que el Estado tiene que poner más recursos. Esta insuficiencia financiera se cifra en 16400 millones.

Señora ministra, lo lamento, no son supuestos agravios comparativos, no lo son. El algodón no engaña. Si con este sistema año tras año —desde que gobernaba el PP— seguimos siendo más pobres que la media 12 puntos, si no avanzamos en la convergencia con las regiones y comunidades autónomas más ricas, si nos seguimos endeudando año tras año, si todos los años tenemos que depender de las medidas del Gobierno o del FLA para poder pagar a trabajadores y a proveedores, es que estamos infrafinanciados. Blanco y en botella. Lo han reconocido el señor Rajoy y el señor Sánchez; lo han reconocido el señor Montoro y usted, señora Montero; lo reconoce hasta el apuntador. Y, entonces, ¿qué podemos hacer? ¿Qué se puede hacer? Pues, mire, sacar medidas como se ha hecho con el Poder Judicial, se les ha limitado que puedan hacer nuevos nombramientos. ¿Se puede hacer alguna cosa? Sí, claro. En Compromís venimos diciéndolo hace tiempo y ayer el señor Puig y el señor Moreno nos dieron la razón: un fondo transitorio de nivelación que compense esta infrafinanciación hasta la entrada en vigor de este nuevo sistema. Entendemos que es muy difícil y muy complicado, pero lo que no podemos es dejar que las cosas continúen un año más así y vayamos pasando y efectivamente salga con todo el desparpajo la señora Cañizares diciendo que los valencianos pagamos más en deuda que en educación. A mí, siendo parte de un Gobierno progresista, eso me daría un poquito de vergüenza.

Moltes gràcies, señora ministra.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora de servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 43

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidenta. Gracias, ministra. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

Señorías, me van a permitir una previa para decirles al señor portavoz de Esquerra y también al portavoz de Unidas Podemos que el País Valencià no existe; no, no existe, solo existe en la mente independentista, y si no díganse al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana que dice que esa denominación es contraria al Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana. **(Aplausos.— El señor vicepresidente, Gil Lázaro: ¡Muy bien!).**

Ministra, le agradezco su presencia aquí y, una vez más, para hablar de la financiación autonómica. La verdad es que la admiro por la capacidad que tiene de hablar, hablar, hablar, hablar y hablar siempre sobre lo mismo y evitar las cosas importantes. Porque una cosa es distraer la atención, ministra, y otra cosa es que quiera usted que nos olvidemos de las cosas y que no hagamos memoria.

Usted y el señor Sánchez han engañado al presidente de la Comunidad Valenciana sobre la financiación autonómica. He dicho engañado, y el pobre es que se ha dejado engañar de manera pública y notoria, al menos, que yo haya contado, tres veces: una cuando el señor Sánchez le prometió el mismo día de su investidura —también al señor Baldoví— abordar el sistema de financiación autonómica en un plazo máximo de ocho meses. Hasta hoy. Dirán que Sánchez también prometió en la moción de censura al Gobierno de Mariano Rajoy convocar elecciones lo antes posible, y hubo que llevarle a las urnas de las orejas. Pequeños desajustes de la verdad que suele tener este presidente, pero como antes solo era Pedro, no era el presidente Sánchez, pues igual tenemos ahí la excusa.

La segunda vez de esa mentira o desengaño. Usted misma, señora Montero, prometió en el debate de las enmiendas a la totalidad de los Presupuestos, en noviembre de 2020, que iniciaría los trabajos para esta reforma en el mes de febrero de ese año. Estamos a 22 de septiembre del año siguiente y seguimos esperando. Pero es que —y esta es la tercera vez— usted misma, señora Montero, se comprometió con el presidente de la Comunidad Valenciana, con su compañero de partido Ximo Puig, en marzo de este mismo año, a poner en marcha los trabajos —y abro comillas— «en los próximos meses». Hasta hoy. Nótese, ministra, que nada más incumplir la promesa de febrero redobló su apuesta hasta el mes de marzo. Y ahora, en su intervención, nos habla del mes de noviembre. Genial. Mi pregunta es —y la que se hacen muchos valencianos y también muchos españoles—: ¿en noviembre, seguro; en noviembre de este año o en noviembre del año que viene? ¿Por qué la hemos de creer ahora si antes no cumplía? ¿Qué ha cambiado ahora para que la tengamos que creer? ¿Por qué tendríamos que creer ahora a un Gobierno que siempre demuestra tener una relación tan complicada con la verdad? Si tanto usted como el señor Sánchez no han tenido escrúpulos en engañar sistemáticamente a su compañero de partido, presidente de la Comunidad Valenciana, y al que les dio su apoyo en la investidura, al señor Baldoví, de Compromís, ¿qué no estarán dispuestos ustedes a decir a estos diputados que ni siquiera somos de su partido? Porque el señor Puig —bueno, el pobre señor Puig— no ha encontrado otra manera de escapar a esa reiterada humillación que copiando aquella ocurrencia del señor Rufián —al que no veo aquí ahora—, que dice que los madrileños roban a la valencianos, que hay *dumping* fiscal, que les suban los impuestos a los madrileños, demostrando una vez más que el Partido Socialista del País Valencià, como así se llaman ustedes allí, está más cerca del separatismo catalán que de las ideas liberales.

Ha hablado usted de que no podemos plantear esa reforma de la financiación autonómica con agravios entre comunidades autónomas, que hace usted un llamamiento a tender puentes, al consenso, a la negociación y a ceder. Aquí nos tiene a nosotros, señora ministra, a Ciudadanos. Desde el primer momento nos ha tenido al lado, con una mano tendida, pero responsable, para poder acatar las reformas que este país necesita.

De la Comunidad Valenciana y de cómo el señor Baldoví y los señores de Compromís, que son los únicos nacionalistas que no consiguen sacarle nada a Sánchez siendo sus socios, hablaré más tarde, aunque quiero destacar una premisa que de verdad me ha llamado mucho la atención, señor Baldoví. En su intervención ha contestado a la señora Cañizares, de VOX, diciendo que la Comunitat Valenciana, que nuestra comunidad es tan española como las demás, cosa de la que me alegro. ¿Saben qué pasa? Que hablar de Baldoví y de Compromís me resulta jocosos cuando hablo de mi tierra y cuando se habla de la financiación autonómica y cuando ellos lo llaman país.

Sigo con el hilo del discurso. La financiación autonómica está ligada al bipartidismo. Hablar de Comunitat Valenciana es intrínseco a hablar de los años de Gobierno del PP y del PSOE, que la han mantenido como farolillo rojo y la última de la fila. Y ahora me quiero dirigir a la señora Montesinos, que en su intervención, muy acalorada, se ha olvidado, como ya le han dicho, de que su partido gobernó

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 44

España entre 2011 y 2018 y que en la mayoría de esos años de Gobierno tuvo la mayoría absoluta. ¿Y qué hicieron ustedes? Nada, nada por reformar el sistema de financiación autonómica. Y ahora sube usted aquí, cómo no, junto a las vallas y los mupis del señor Carlos Mazón, para darse a conocer en esa especie de campaña de mitad de legislatura que ustedes se han montado en la Comunidad Valenciana, a decir que el señor Mazón lo primero de la lista que lleva en su agenda es la reforma de la financiación autonómica. Poca credibilidad —poca credibilidad— va a tener el Partido Popular allí si todo el mundo recuerda que ustedes no hacen nada cuando gobiernan y que exigen en la oposición lo que no hacen cuando están en el Gobierno. Y le recuerdo también que el Partido Popular en la Comunidad Valenciana se acaba de sumar ahora —nunca es tarde si la dicha es buena—, en el mes de junio de 2021, a las reivindicaciones por una financiación justa. Lo dicho, nunca es tarde si la dicha es buena.

Creo sinceramente, ministra, que los valencianos somos gente buena. Somos humildes, somos trabajadores, somos gente cumplidora y no nos merecemos este trato. En realidad, nadie se lo merece, pero es que, señora Montero, en su España asimétrica, por definición, unos van a estar en el cielo y otros bajo tierra. Los privilegiados ya sabemos quiénes van a ser: los socios de Sánchez que él necesite en un determinado momento; es decir, todos los nacionalistas menos Compromís, que ya hemos visto que sigue quejándose, que sigue lamentándose. Señor Baldoví, retíreles el apoyo, no le hacen caso. Retíreles el apoyo. **(Aplausos)**.

Ciudadanos siempre ha defendido la igualdad frente a estos enjuagues del bipartidismo del Partido Popular y del Partido Socialista. Somos un proyecto de igualdad que no quiere privilegios para nadie, y aquí me incluyo a mí misma como diputada por Valencia. No quiero privilegios para mi comunidad, porque no queremos ser más que nadie, pero tampoco queremos permitir que nos hagan de menos. Yo misma recordé en septiembre de 2019 desde esta tribuna cómo la señora Montero recriminaba al Gobierno de Mariano Rajoy que no reformara la financiación autonómica cuando era consejera de Hacienda de la Junta de Andalucía y decía usted que había muchas maneras de dismantelar el Estado. Tampoco ha hecho usted nada desde aquel 2019, aunque ya sé que su problema no es de fechas, señora Montero, sino de credibilidad. Se lo he dicho al principio de la intervención, perdóneme.

Señorías, el actual sistema de financiación autonómico es injusto, trata de manera desigual a las comunidades autónomas y produce desigualdades entre los españoles. Es un sistema obsoleto que debería haberse modificado o reformado hace muchos años, desde 2013 está caducado. Así que, nos oponemos a los parches del bipartidismo...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: ... y propugnamos las reforma liberales que ya tenemos realizadas por aquel comité de expertos creado en 2017 y cuyas conclusiones ya conocen. Pónganlas en marcha.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula su turno de réplica, tiene la palabra el señor Botran Pahissa.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Gracias, presidente.

Muchas veces se presenta el debate sobre la financiación como una reivindicación egoísta de territorios ricos que son insolidarios, esto se suele hacer con Cataluña. Sin embargo, no es la realidad de Cataluña y tampoco la del País Valencià lo que hoy motiva esta comparecencia, en la cual centraré mi intervención. Aun así, es una realidad, por supuesto, que sonará a otros territorios porque el centralismo perjudica todo lo que no sea la metrópoli madrileña, no hablo del Madrid villa sino del Madrid corte, el Madrid del IBEX, el Madrid de los grandes bancos, el del palco del Bernabéu, en definitiva, que empobrece al resto de territorios. Vamos a verlo con datos concretos del País Valencià que contiene este folleto que ha elaborado la Plataforma Pel Dret a Decidir del País Valencià: el paro está por encima de la media estatal, también la temporalidad; hay un mayor porcentaje de hogares a los que les cuesta llegar a final de mes; una mayor tasa de riesgo de la pobreza porque la inversión en protección social también está por debajo; el salario medio también está por debajo de la media del Estado español, y consecuentemente la media de la pensión e incluso del producto interior bruto del País Valencià también está por debajo de la media del Estado español. ¿Qué parte de esta realidad es consecuencia del Estado de las autonomías? Por ejemplo,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 45

en lo que respecta al producto interior bruto per cápita se puede ver una caída mucho mayor en el País Valencià respecto a otros territorios en el periodo desde el año 1980 hasta la actualidad.

Y también sucede lo mismo en el sistema bancario con las soluciones que han ido dando los sucesivos Gobierno exteriores. El País Valencià tenía un sistema bancario propio con muchas cajas, con numerosas cajas rurales, e incluso con un banco, que ha ido desapareciendo a través de este centralismo financiero que, como decía, beneficia fundamentalmente a estos grandes bancos del IBEX. El problema de la infrafinanciación, que las transferencias que recibe el País Valencià están por debajo de lo que debe invertir en sanidad, educación y servicios sociales, ha llevado a un gran endeudamiento, primero, con la banca privada, y luego, con el Estado a través del FLA. Pero esto es una deuda impagable, es una deuda impagable. La segunda *conselleria* del Govern de la Comunidad Valenciana —la primera es Sanidad— en presupuesto está destinada a pagar la deuda.

Finalmente, también desde el punto de vista fiscal el País Valencià sufre un déficit, un expolio como Catalunya y como les Illes que se calcula entre 2000 y 6000 millones, depende del método que se utilice y de quién haga las cuentas. Pero lo que nos importa es que se pagan muchos más impuestos, de lo que lo luego reciben en inversiones.

Antes me refería a qué parte del problema puede atribuirse al sistema autonómico. Pues bien, algunas de estas realidades son incluso mucho más profundas, incluso anteriores. Un estudio que hizo el Institut Valencià d'Investigacions Econòmiques financiado por el BBVA dice que desde el año 1900 hasta la actualidad ha sido un 19% inferior a la media de territorios del Estado español lo que ha recibido el País Valencià en inversiones. Esta es la raíz histórica del empobrecimiento del País Valencià, una realidad que, como he empezado diciendo, seguro que les suena a otros territorios.

Finalmente, ¿qué solución tiene? Una, dentro del mismo sistema autonómico, es que se trate de que las autonomías no se peleen por repartirse un mismo trozo de pastel, sino de que ese trozo del pastel sea mayor respecto al Estado central y centralista, recortando gasto del Estado central, como puede ser —no nos cansaremos de decirlo— el gasto militar o incluso duplicidades administrativas entre la Administración Central y las administraciones autonómicas. Y otra, también dentro del mismo sistema autonómico, es la condonación de la deuda. Esta deuda, a la que se han visto obligados muchos territorios a recurrir para poder pagar las inversiones sociales, está dentro del sistema autonómico y es una decisión que podrían tomar. Y, más allá del sistema autonómico, otra solución pasa por la soberanía. Lo mismo que defendemos para Cataluña, lo defendemos para el País Valencià: la autodeterminación, la independencia y un futuro compartido como *països catalans*. Lo que plantea el independentismo no es ajeno al debate de hoy, la independencia es una forma de terminar con un Estado que, a través de su oligarquía, ha ido empobreciendo al resto de territorios y ganar la soberanía nos debe servir para repartir mejor los trabajos y la riqueza.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

Tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, señorías, buenas tardes ya a todas y a todos. Vayan mis primeras palabras, en este caso, para trasladar nuestra solidaridad y pedir la de todos con los gravísimos acontecimientos que se están produciendo en la isla de La Palma. Sé que, en principio, esto se podía interpretar como si fuera un bonito espectáculo, pero lo cierto es que esto es un drama que va a destruir la vida a una enorme cantidad de canarios en la isla de La Palma. Por tanto, nosotros creemos que este es el momento, más allá de las declaraciones altisonantes, para que se produzca la efectiva colaboración hasta la completa resolución de este asunto —cuando se vuelva a la normalidad anterior, aunque del todo no será completamente posible— por parte de todas las Administraciones, y ustedes tienen algo que ver con eso. **(Aplausos)**.

Cuando el señor Baldoví me habló sobre la conveniencia de plantear esta cuestión, a nosotros nos pareció —aunque Canarias no tiene este asunto planteado en este momento de forma fuerte— completamente legítimo que se abriese un debate sobre un tema trascendental. Si se puede etiquetar de alguna manera este debate es que es un marrón de dimensiones descomunales, porque a la hora de establecer un sistema de financiación autonómica nos tropezamos con lo que en realidad es el Estado español: un Estado absolutamente plural y diverso y sus comunidades también lo son. En consecuencia, encontrar un sistema único es extraordinariamente difícil. Los canarios sabemos mucho de esto porque en el anterior sistema de financiación autonómica los recursos extraordinarios del Régimen Económico

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 46

Fiscal de Canarias —no me cansaré de hablarles a ustedes del REF porque es nuestro fuero—, que son recursos extraordinarios para tratar de equiparar y poner en igualdad de condiciones a Canarias con la media de la comunidad del Estado —no queremos ser especiales, sino equipararnos con la media—, se introdujeron en el sistema ordinario de financiación autonómica. El daño que eso le provocó a Canarias fue un daño terrorífico que se resolvió en los presupuestos del año 2017. Hubo que utilizar una ley de presupuestos para separar los recursos extraordinarios del REF de los del sistema de financiación autonómica ordinario.

Ustedes dirán: este señor habla de su libro, pero cada uno tiene el suyo. Claro que sí, no tenemos ninguna duda. Nosotros sí respetamos un conjunto de principios, que creo que se establecieron adecuadamente en el año 2017 en la Conferencia de Presidentes autonómicos sobre la sostenibilidad del Estado del bienestar y la reforma del sistema de financiación autonómica. Es verdad —no tengo más tiempo— que ahí se establecieron una serie de principios que cada cual puede leer como le parezca. **(La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia)**. Sin embargo, en el sistema de financiación autonómica el principio de solidaridad entre comunidades —porque el sistema de financiación autonómica no es otra cosa que recibir los recursos necesarios para atender aquellos servicios que están transferidos a las comunidades— no es otra cosa más que eso. Por tanto, el principio de solidaridad dentro del conjunto de las comunidades del Estado parece un principio evidente, y solidaridad significa ponerse en el lugar del otro, es decir, atender de forma desigual a los que son desiguales. También la suficiencia financiera está relacionada con la equidad en el acceso a los servicios, y en ese caso tendremos que discutir qué población protegida se considera equivalente, por ejemplo. ¿Se considera solo el número de población o hay que considerar las tasas de pobreza o la exclusión social? Es decir, ¿qué es lo que hay que hacer? Esto es discutible, pero es un principio completamente razonable.

Asimismo, está el principio de la transparencia, es decir, o las cuentas son claras o al final nadie estará satisfecho, y nosotros los primeros. Otro principio es la corresponsabilidad fiscal, algo que es evidente. Todas las comunidades tienen que hacer el esfuerzo correspondiente para garantizar la prestación de sus propios servicios, o garantizar el acceso a los servicios públicos de todos los ciudadanos de un territorio en iguales condiciones a las de los otros territorios. Estas cuestiones que aparentemente son claras, meridianas e indiscutibles, que son principios que nosotros defendemos, a la hora de aterrizar son un problema. Por ejemplo, cuando hablamos de la gestión de los servicios sociales, ¿qué calculamos?, ¿solo tenemos en cuenta a la población mayor de 65 años? Ese es un criterio que hoy en día, evidentemente, ya no sirve. Este es un ejemplo claro de con qué nos vamos a encontrar. Ahora bien, el debate está ahí. A mí me parece que ha sido claro el compromiso de la ministra de abordar esta cuestión fundamental para todos en su momento. También decimos que no es el mejor tiempo para el consenso, solo hay que oír el tono de los debates en esta cámara, y asimismo reconocemos que se han tomado medidas transitorias que han permitido ayudar a los más débiles en tiempos de crisis.

Gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el mismo grupo, tiene la palabra el señor Mazón Ramos.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, ya nos hemos pronunciado desde el Partido Regionalista de Cantabria muchas veces en este asunto. Siempre hemos defendido que los servicios públicos básicos tienen que estar suficientemente financiados en todas las comunidades autónomas y ser iguales para todos los ciudadanos vivan donde vivan. Por eso el elemento clave debe ser el coste efectivo de los servicios, fundamentalmente en sanidad, educación y dependencia. En una primera época, cuando se hicieron las transferencias, se dotaban en teoría con el coste efectivo. Digo en teoría porque, por ejemplo, en el caso de Cantabria, una vez transferida la sanidad, inmediatamente se vio que había habido un cálculo erróneo e insuficiente. Esto necesita hoy, con el incremento imparable de los últimos años de la sanidad, y no digo ya por la pandemia que también lo ha agravado, un retoque específico, señora ministra, porque se lleva la mayor parte del gasto público en las comunidades autónomas. Acabar midiendo siempre por el ratio del número de habitantes lleva a una injusticia, y yo creo que hay que intentar evitarlo para las próximas discusiones. Al margen de esto, hay que recordar que el modelo actual ya contempla a la población suficientemente. El 97% del Fondo de Garantía es la población: el 30% la población equivalente protegida, el 38% población neta, el 20,5% menores 16 años y mayores de 65 años el 8,5%. Por tanto, hay un concepto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 47

básico que tiene que introducirse: el coste fijo de los servicios. No es lo mismo el coste fijo para una comunidad de 600 000 o de un millón de habitantes que para una de 7 o 9 millones.

Hay que medir también el territorio, a no ser que se pretenda seguir vaciando la España rural y seguir engordando las grandes conurbaciones como Madrid y Barcelona. Otro elemento clave es la dispersión que, en concreto, afecta mucho al norte de España. Por ejemplo, en Cantabria gastamos más en transporte público escolar que la Comunidad Autónoma de Madrid, que tiene diez veces más de población. Y la ratio de alumnos por profesor es un 50 % mayor debido a esta dispersión. También influye la orografía, lógicamente, que no solo afecta a la sanidad, a la educación y a los servicios sociales, sino también a las infraestructuras del transporte; es decir, a las carreteras o a las comunicaciones, que son los servicios básicos que tenemos hoy en día. Además, hay instrumentos y datos suficientes para hacerlo con precisión.

Finalmente, el último gran concepto que creo que hay que conservar es el *statu quo*, ya que todos estamos reconociendo que la mayoría de las comunidades autónomas están infrafinanciadas y que tienen graves carencias de financiación. Yo me alegro de que usted haya reconocido estos conceptos en su comparecencia y espero que se vean justamente reflejados en la propuesta que nos traiga en el mes de noviembre.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias.

Por el mismo grupo, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra de Hacienda, permítame que comience recordando el apartado 9 del acuerdo de Gobierno que PSOE y Unidas Podemos firmaron a finales de 2019 (**muestra un documento**), que lleva por título «Cohesión y eficiencia: actualización del Estado autonómico», porque esto de la actualización parece que se ha reconvertido en *El cuento de la buena pipa*. Ustedes se comprometieron entonces, con gran despliegue y boato, a aprobar un nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas que resuelva las carencias, asimetrías y ambigüedades del sistema actual. Hoy estamos ante otro monumental fiasco de la acreditada factoría de Pedro Sánchez y de una ministra —usted— que lleva cuarenta meses en el banco azul.

Señorías, para Asturias, una de las comunidades autónomas más perjudicadas y penalizadas por la vigencia de un sistema dispar, injusto y falto de equidad promovido por el Gobierno de Rodríguez Zapatero, ya debería haberse reformado hace siete años. Estamos ante la enésima demora para acometer una reforma que deja, asimismo, en flagrante fuera de juego al Gobierno del Principado, cuyo presidente aseguró que iba a defender la posición común alcanzada por una amplia mayoría de la Cámara asturiana sobre financiación autonómica. Textualmente dijo que lo defendería por tierra, mar y aire, y ahora estamos ante el anuncio de la creación de un foro de trabajo, cuando ante el despropósito de consecuencias calamitosas de aparcar la reforma del sistema, lo que procede sería plantarse en defensa numantina de los intereses de millones de españoles afectados por una decisión unilateral del Gobierno de Sánchez que causará estragos y que, si algún año se consigue, ya nos ha anticipado usted en su comparecencia que causará insatisfechos. Yo le traduzco esto de insatisfechos: españoles de primera y de segunda.

Su Gobierno, señora Montero, no se toma en serio la solidaridad y la igualdad constitucionales, y da largas a los paliativos financieros para algunos de los grandes problemas agudizados en esta última década, como es el caso de la despoblación, el envejecimiento o el coste de los servicios públicos. A cambio, señora ministra, su Gobierno y su partido están lanzando la idea de la España multinivel, que es un camino suicida para la unidad de la nación y para la igualdad de los ciudadanos. En una legislatura caracterizada por los efectos perversos para España, esta decisión del Gobierno tendrá efectos irreparables e irreversibles.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Martínez Oblanca. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Blanquer Alcaraz.

La señora **BLANQUER ALCARAZ**: Gracias, presidenta.

Señorías, señora ministra, la financiación autonómica es el oxígeno para garantizar la cohesión social y territorial en nuestro Estado autonómico, es el alimento que mantiene la prestación de servicios básicos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 48

tan fundamentales como la sanidad, la educación o las políticas sociales, por lo que asegurarla en términos de suficiencia es siempre para los socialistas una cuestión prioritaria e inaplazable, y lo ha sido para este Gobierno durante todo este tiempo, como ha demostrado con datos la ministra de Hacienda.

Ahora bien, señora Montesinos, en primer lugar, tengo que darle la bienvenida al debate de la financiación, pero creo que le ha cogido un poco desubicada porque ha tenido más sobreactuación que rigor en la información que usted aportaba. Da la sensación de que le interesa más el ruido que la financiación autonómica y, digo yo, si tanto le preocupaba, ¿por qué cuando tenían mayoría absoluta en 2014 no revisaron un modelo de financiación autonómica? Porque no tenían ningún interés en hacerlo.

En definitiva, lo importante y lo verdaderamente esencial para los valencianos y para las valencianas es la financiación autonómica, son los recursos económicos. El Gobierno presidido por Pedro Sánchez, por la vía de los hechos y a pesar de un modelo de financiación ya caduco, pero que es imprescindible revisar, está cumpliendo. Está cumpliendo con la financiación, señorías, porque está demostrando que la financiación es prioritaria. A diferencia de lo ocurrido en la anterior crisis con Rajoy ahora se está protegiendo como nunca antes el Estado autonómico, consiguiendo no lastrar las cuentas autonómicas en el futuro, asumiendo la Administración Central el mayor coste de la pandemia.

Como decía, la ministra ha dado datos. El Estado está transfiriendo a las comunidades autónomas el mayor volumen de recursos de la historia para garantizar los servicios esenciales. En 2020, además de los recursos procedentes del modelo de financiación —con cifras récord de las entregas a cuenta—, ha transferido 16000 millones de euros y en 2021 más de 13000 millones de euros. Son fondos no reembolsables a fondo perdido. Asimismo, se ha dado una solución inédita para compensar en 2022 la liquidación negativa de 2020 procedente del modelo de financiación vigente. Porque, señorías, garantizar las vacunas, cubrir el gasto sanitario, la inversión en educación y atender las necesidades sociales de la ciudadanía han sido y son una prioridad para este Gobierno. **(Aplausos)**. Las transferencias y los fondos están siendo una realidad incontestable para responder, primero, a la crisis, pero también para impulsar la recuperación económica con el objetivo de que nadie quede atrás. Así que este Gobierno está cumpliendo con dar soluciones a la ciudadanía.

Señorías, es cierto que el modelo de financiación es un instrumento importante pero el objetivo que perseguimos es aún mucho más importante: garantizar una financiación justa. A fecha de hoy, y a pesar de la pandemia, a pesar de no haber revisado el modelo de financiación, el Gobierno de España la está garantizando y ustedes se niegan a ver una realidad que es incontestable. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

La voluntad de este Gobierno por cumplir con la financiación valenciana está garantizada, a diferencia de lo que ocurría con otros Gobiernos. En cuatro años de Gobierno de Pedro Sánchez la Comunidad Valenciana recibirá un 35,9% más de recursos que en los últimos cuatro años de Rajoy. En 2020, la Comunidad Valenciana recibió más de 2400 millones de euros extraordinarios para combatir la pandemia a fondo perdido. En 2021 recibirá más de 2047 millones, a los que hay que sumar 922 millones asignados en conferencias sectoriales y 1254 millones del React-EU para impulsar la recuperación. Además, la Comunidad Valenciana no va a tener que soportar una liquidación negativa del sistema de financiación correspondiente al ejercicio 2020, que se liquida en el año 2022, y por primera vez el gasto social por habitante está por encima de la media. Es que esto es lo importante, es que estamos garantizando la financiación de la Comunidad Valenciana, estamos garantizando la financiación al conjunto de España. Señorías, lo importante es dar soluciones, y este Gobierno es garantía de soluciones. Está muy bien que visualicemos los problemas —los problemas los conocemos—, pero con los discursos que he escuchado hoy aquí difícilmente vamos a ser útiles para buscar soluciones. Lo que tenemos que hacer, precisamente, es buscar otro tono, como está haciendo la ministra y que parece que nadie la ha escuchado, porque en su primera intervención realmente lo que estaba exponiendo era el problema y cómo nos estaba incitando a solucionarlo.

Recuerden que, en 2012, con el Gobierno de Rajoy, el Estado financió a las comunidades al no poder acudir a los mercados, pero a cambio de generarles una deuda estructural con el Estado que alcanza ya más del 80% de la deuda autonómica, como es el caso de la valenciana. Así que, mientras el ministro Montoro exclusivamente endeudaba a las comunidades estructuralmente con préstamos, la señora Montero hoy demuestra que le está dando oxígeno con transferencias. Sin duda, hay dos modelos totalmente contrapuestos, dos respuestas diferenciadas ante la crisis y ante los problemas.

Señora Montesinos, yo no sé usted en qué país vive. De momento en el debate no le he visto ningún rigor en sus datos. Pero si el mayor porcentaje de incremento de la deuda, precisamente, se produjo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 49

en 2012. Vamos arrastrando esa situación desde 2012 y, además, en 2014 ustedes tenían la mayoría absoluta, podrían perfectamente haberlo revisado cuando se detectaron los problemas, y no lo hicieron.

Así que estamos convencidos de que el Gobierno está cumpliendo, y está cumpliendo porque el Gobierno de España, presidido por Pedro Sánchez, está dando respuestas a la ciudadanía como nunca otro Gobierno lo había hecho y también está comprometido con buscar consensos para revisar un modelo de financiación. También lo estamos haciendo todos los socialistas, los diputados socialistas valencianos, pero también del resto de los diputados de esta Cámara que pertenecen a otras comunidades, porque lo que estamos intentando es buscar consensos, precisamente para revisar un modelo de financiación que debería de haberse revisado ya. No se revisó a los cinco años y, claro, después de doce años desde su aprobación, las necesidades de adaptación del modelo a la nueva realidad se justifican por sí mismas.

Así que los socialistas —no hay ninguna duda— estamos comprometidos y aspiramos a contar con un Estado autonómico fortalecido, en el que toda la ciudadanía española reciba los servicios públicos en términos de igualdad viva donde viva; un sistema que resuelva de manera definitiva las carencias, los problemas estructurales heredados en origen, pero agudizados en el tiempo, de suficiencia global del sistema, de equidad y de eficiencia.

En definitiva, necesitamos un sistema que aporte seguridad, que aporte estabilidad financiera al Estado autonómico y que no pueda ser utilizado como arma arrojadiza contra las autonomías. Tenemos que fortalecerlo, no debilitarlo, y algunos, con su discurso, lo que pretenden es debilitarlo. Nosotros queremos fortalecerlo, nosotros aportamos soluciones, nosotros cumplimos con la ciudadanía. Y a esta tarea estamos concitados todos los diputados y todas las diputadas, los que creemos en un Estado descentralizado, donde las decisiones sean bajo cogobernanza y próximas a la ciudadanía. Señorías, esta revisión debemos hacerla —no hay otra solución— con diálogo, con el máximo consenso, sin perjudicar a nadie, garantizando más ingresos a todos y con una mejor distribución que sea y que se perciba también como más justa.

Para ello, no hay más que un acuerdo político que se concreta en una simple expresión matemática, pero que lleva implícita la obligación de conciliar intereses distintos, territoriales, ideológicos, para clarificar el marco normativo competencial, así como aumentar la capacidad para generar ingresos con los que sostener con eficacia y eficiencia el Estado del bienestar en su conjunto. Y en el marco ideológico juega, sin lugar a duda, un papel fundamental el modelo de la política de gastos y de ingresos, pero también la respuesta que se dé a este tipo de políticas, respuestas socialdemócratas que se han evidenciado como acertadas frente a otras fórmulas que utilizaron en la crisis anterior.

Así que, simplemente, para terminar, quiero animar a todos desde la Cámara para que en la segunda intervención intentemos pasar de los reproches a las soluciones, a las aportaciones, a las respuestas, porque la revisión del modelo de financiación es muy complejo y no tenemos que renunciar al debate. Nosotros, desde luego, no renunciamos a ese debate, a diferencia de lo que hizo el Partido Popular en 2014, y por ello avanzaremos. La ministra ha dicho que habrá una propuesta concreta en el mes de noviembre, una reforma parcial. Hay que decir a todo el mundo que no ha terminado el año, que no ha terminado la legislatura y que, por tanto, incumplimientos ninguno, continuamos cumpliendo con la ciudadanía. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Gracias, presidente.

Señorías, he escuchado con mucha atención las intervenciones de los distintos grupos de la Cámara. Creo que después —espero— de habernos escuchado unos a otros —digo espero porque algunas intervenciones eran bastante previsibles— la pregunta es: ¿Es posible que este Congreso sea capaz de elevar el tono político, la mirada y pensar, más que en el desgaste al Gobierno y en la descalificación que cada uno considera que en cada momento tiene que emplear, en reconocer realmente las ventajas o los logros que se tienen en diferentes cuestiones? ¿Es capaz este Congreso de elevar la mirada y poner realmente a los ciudadanos en el centro del debate? Porque se trata de eso, se trata de que pensemos en la gente y de que, a partir de ahí, cada uno defina una posición política legítima, más amplia que el ámbito estricto de su representatividad, y sea capaz, sobre todo las fuerzas políticas generalistas, señores del Partido Popular, de hacer un planteamiento que considere la diversidad, la realidad, la complejidad, la pluralidad que significa la construcción de España. Señorías, cada vez que abordemos el debate de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 50

financiación autonómica yo, particularmente, voy a intentar que discorra en un tono que permita el debate, que permita al acuerdo, que permita encontrar puntos de encuentro y que no exacerbe en lo que ya conocemos, en que hay diferencias, aparentemente insalvables —y ya les digo yo que son salvables— entre los diferentes modelos que les van bien, que sientan bien a cada territorio o a cada comunidad autónoma. El movimiento se demuestra andando, siempre tenemos que tener en cuenta que hay que ir caminando, hay que ir trabajando para presentar los frutos posteriormente, y nosotros estamos trabajando y me consta que algunas formaciones políticas también lo están haciendo; igualmente, me consta que hay otras que, como siempre, utilizan este debate tan importante, como todos, para intentar, como decía, la política de desgaste o de falta de reconocimiento de pecado original, de no legitimidad de un Gobierno de izquierda que es elegido por las urnas. Por eso me he centrado en mi intervención en intentar explicar la realidad, que sus señorías —lo sé— conozcan la complejidad de este debate, pero que también los medios de comunicación, los ciudadanos que nos escuchan —si hay alguien todavía pendiente de este debate— tengan la capacidad de captar a qué me refería cuando hablaba de que es imprescindible para abordar esta reforma la actitud y la aptitud —con ce y con pe, pero, sobre todo, con ce— que tengan los grupos políticos que realmente quieran tomarse en serio este debate y sacarlo de los chascarrillos, la confrontación, la deslegitimación. Hay muchas materias para seguir practicando esa política por parte de la oposición, pero en esta yo rogaría a los grupos de la Cámara —y la expresión de muchos de los portavoces pone de manifiesto que así es— una actitud constructiva, y desterraría —otras intervenciones de otros portavoces también lo han puesto de manifiesto— que este debate sea tierra quemada, como siempre, y algo que no nos permita avanzar. Creo que necesitamos madurez para abordar este debate y doy por hecho que todas las formaciones políticas que estamos aquí la tenemos. Por tanto, superemos esas diferencias preliminares y seamos capaces de avanzar. Agradezco sus intervenciones a los portavoces de Esquerra Republicana de Catalunya, Compromís, Partido Regionalista de Cantabria, PDeCAT y Nueva Canarias en el sentido y en los términos relativos a que cada uno realmente defiende la posición legítima de lo que cree que representa por las elecciones, por las votaciones que los ciudadanos hicieron para que ese escaño se consiguiera. Creo que eso es absolutamente normal y, si queremos aportar al nivel general, tenemos que ser capaces de mostrar una amplitud de miras para esbozar propuestas, defendiendo lo que cada uno considere, en lo que sea capaz de ceder, capaz de reconocer singularidades de otros, para que, a su vez, los otros reconozcan las nuestras. Esto es una suerte de debate de ida y vuelta que nos tiene que permitir ceder para que cedan, ser capaces de reconocer para que reconozcan, en definitiva, ser capaces de avanzar, que es de lo que se trata y es lo que planteamos.

Respecto a algunas intervenciones de los portavoces, por ejemplo, la del señor Quevedo —creo que ahora no está—, es común que eso se escuche en los debates de financiación autonómica, como si fuera el único instrumento que tienen las administraciones para conseguir el interés legítimo de cada territorio de ejercer sus competencias en plenitud, convergencia, igualdad territorial. Tengamos en cuenta que el modelo de financiación autonómica es principal y básicamente el instrumento para la financiación de los servicios públicos esenciales transferidos a las comunidades autónomas, y no solo eso, sino también para el ejercicio de otras competencias. A veces, cuando hablamos de si la nivelación tiene que ser total o parcial, de si hay que aportar al Fondo de Garantía de Servicios Públicos el 70 o el 80 % de la recaudación, estamos hablando de esto, estamos hablando de lo que cada uno considera que tiene que aportar el modelo. Los que defienden que se vuelque al Fondo de Garantía de Servicios Públicos una mayor participación de la recaudación defienden que el modelo básicamente tiene que financiar esos servicios. Los que consideran que no, que tiene que haber una mayor nivelación y, por tanto, menor aportación de esos servicios consideran que el modelo ha de atender también a otra serie de cuestiones que para ellos son igualmente prioritarias. Por eso digo que no es baladí cuando definimos una u otra consideración sobre qué estamos hablando y qué es lo que cada uno defiende. En honestidad intelectual, hay que decir que el modelo de financiación quiere financiar las competencias de las comunidades autónomas pero que el Estado tiene que contar con otros instrumentos complementarios que nos permitan la cohesión, que nos permitan la convergencia territorial —aunque esta palabra algunos territorios no la consideren o no la comprendan—, la cohesión territorial del conjunto del país y la igualdad en lo que la Constitución, al menos, establece como básico: sanidad, educación, servicios sociales, formación o igualdad en esta materia, que permita que cualquier español, viva donde viva, tenga las mismas oportunidades para desarrollar su proyecto vital.

A las señorías del Grupo Parlamentario VOX, a la señora Cañizares, querría decir que, como alguien ha comentado, me parece un desparpajo hablar de chiringuito. Ya le ha respondido algún miembro de este

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 51

Congreso y a ello me refiero. No se puede hablar con ese desparpajo, señora Cañizares, cuando el señor Abascal ha estado en lo que usted llama chiringuito ideológico, y, como bien le han dicho, evidentemente, no es carta de presentación para que su grupo político tenga legitimidad en ese tema, aunque es un tema bastante favorito entre los que ustedes sacan siempre a colación. Yo no voy a entrar en descalificaciones, solamente voy a decir por qué ustedes defienden lo que defienden, y es por dos motivos, señora Cañizares. Ustedes no creen en la vertebración territorial a partir del Estado de las autonomías, ustedes no creen en el Estado autonómico. Por tanto, su opinión sobre cómo hay que financiar a las comunidades autónomas, por decirlo suavemente, se queda bastante desdibujada, porque para ustedes el modelo descentralizado del Estado es un modelo de fracaso. Para la mayoría de las formaciones políticas de este Congreso el modelo descentralizado es una historia de éxito. Por tanto, señoría, difícilmente usted va a poder ponerse de acuerdo, desde esa posición maximalista, con cualquiera que defienda una justa financiación autonómica. ¿Usted no defiende o no comprende el concepto de justicia? Esto es de primero de política, señoría. Por tanto, la justicia fiscal, la justicia territorial, la justicia social es algo imprescindible para la construcción colectiva. Y por otro motivo, señoría, no solo porque no creen en las autonomías: ustedes no creen en el Estado del bienestar porque ustedes no creen en lo público, ustedes no creen en el Estado. Ustedes no creen en las autonomías, ustedes no creen en el Estado, por tanto, ¿por qué vamos a financiar a las comunidades autónomas, que son las que prestan la sanidad, la educación o la dependencia, si para ustedes es mucho mejor un modelo de provisión privada, con desgravaciones fiscales, en el que cada uno aporte su factura —sálvese el que pueda, y, si te vi, no me acuerdo—? Por tanto, la única verdad que puedo compartir de su intervención es que la distancia entre VOX y este Gobierno progresista es una distancia infinita; correcto, señora Cañizares, una distancia infinita.

Señorías de Ciudadanos, ustedes tienen un grave problema con el sistema autonómico. Desde que nacieron, siempre he tenido ocasión de leerme sus documentos sobre la vertebración de España y el sistema autonómico por las responsabilidades que he ostentado, que ustedes siempre descalifican —yo no les descalifico a ustedes—, y en todos sus documentos he visto que ustedes propugnan una recentralización de competencias transferidas a comunidades autónomas. Claro, si una formación política como Ciudadanos gobierna en algunas comunidades autónomas dando la mayoría al Partido Popular aunque no haya sido la lista más votada en las elecciones por un puro componente ideológico —es el caso de Andalucía y de otras comunidades autónomas, como ocurrió en Madrid antes de la convocatoria de la señora Ayuso—, considera que hay una excesiva descentralización competencial, y, por tanto, entiendo que no tiene mucho interés en debatir sobre cómo aproximar un mayor volumen de recursos a las comunidades autónomas. Esto es algo que les pasa en donde, como en otros temas, ustedes van a la deriva en términos de posicionamiento. Así, yo diría que a quién creemos, si al señor Marín, cuando habla desde Andalucía y defiende criterios que vienen bien a esa comunidad autónoma, o a su portavoz en Castilla y León, porque dicen cosas extraordinariamente incompatibles. ¿A quién defiende el Grupo Parlamentario Ciudadanos? ¿Por quién toma partido? ¿Cuál es su posición respecto a dos perspectivas que son radicalmente distintas y forman parte de la misma formación política? ¿Dar un 36 % de recursos más en cuatro años le parece usted no haber hecho nada? Ustedes apoyaron al Partido Popular en muchos de esos presupuestos. Algunos tuvieron mayoría absoluta, pero a otros los apoyaron ustedes. Jamás escuché a Ciudadanos pedir una transferencia incondicionada para las comunidades autónomas. **(Aplausos)**. Ahora nos apuntamos a esto porque probablemente les parece a ustedes que toca.

Señora Montesinos, si alguien no me había comprendido cuando inicié mi intervención, si algún medio de comunicación, algún ciudadano o alguna de sus señorías no había comprendido a lo que me refería cuando inicié mi intervención, ha sido escuchar a la señora Montesinos y todo el mundo lo hemos tenido clarísimo. La actitud que yo denunciaba, con la que no se puede acometer este debate, que no es seria, que no aporta nada, que no permite avanzar, que bloquea las posibles soluciones la ha expresado, la ha transmitido con absoluta brillantez la señora Montesinos, y eso es lo que no puede ser. Si esa es la actitud del Partido Popular, está diciendo no a la reforma de la financiación autonómica, porque no se puede tener una intervención en la que la mentira se vuelve a convertir en arma de confrontación con el Gobierno, en la que ustedes muestran que no escuchan, cuando una de sus señorías, concretamente el señor Baldoví, reconoce lo obvio, y es que este Gobierno, a diferencia del suyo, durante este tiempo de pandemia ha realizado lo que nunca en la historia de España se había hecho, y su compañero llama al señor Baldoví pelota, como si estuviéramos en el colegio. ¿Qué seriedad tiene este debate? ¿Cómo podemos afrontarlo con esa actitud tan pueril, tan poco comprometida con los ciudadanos de los territorios que cada uno defendemos legítimamente?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 52

Ustedes no cambiaron la reforma autonómica, señorías, porque no quisieron, se lo han dicho desde esta tribuna. No hicieron nada en 2012 ni en 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 ni durante el tiempo en que estuvieron en el Gobierno en 2018. Ustedes tenían mayoría absoluta, podían haber cambiado el modelo. Ustedes no hicieron nada, ustedes se dedicaron solo y simplemente a culpar de todos los males del mundo al señor Zapatero. Claro, esto en 2013 todavía, pero ¿escuchar aún a la señora Montesinos hablar de la realidad política del señor Zapatero? Señorías, ustedes tienen que superar etapas que les han llevado hasta donde están ahora. Superen esas etapas, porque dijeron que no abordaban el modelo de financiación porque tenían una crisis económica, y en 2014 subió el PIB un 1,4%, en 2015 un 3,8%, en 2016 un 3%, en 2017 un 2,9%, y vienen ustedes a reclamar cuando este país está en una absoluta pandemia, con caída de dos dígitos del PIB. Quien lo haya escuchado, señora Montesinos, ha comprendido perfectamente a qué me refería cuando hablaba y reclamaba seriedad en un debate que me parece extraordinariamente importante para el país, que a este Gobierno le parece extraordinariamente importante para la igualdad de los ciudadanos, porque aquí no importa tanto, señorías de todas las formaciones políticas, quién provee los servicios, sino cómo queremos que sean esos servicios que queremos proveer. Si la sanidad va mal, si la educación va mal, si la dependencia va mal, a este Gobierno le irá mal, más allá de quién sea el responsable de la sanidad, la educación o la dependencia en las comunidades autónomas donde nosotros no gobernamos. Por eso, señorías, creo que tenemos que ser bastante serios.

Señora Montesinos, en esa intervención deslavazada que desde mi punto de vista ha hecho usted, se metía con el Gobierno progresista y hablaba de los recortes. Señora Montesinos, el problema no es solo que practicaron recortes, el problema es que ustedes alardearon de los recortes. ¿Quiere que les recuerde la rueda de prensa de la señora Mato, cuando alardeó de que las medidas que estaba poniendo encima de la mesa —recuperen la hemeroteca— suponían un recorte de 10 000 millones de euros al sistema sanitario? Busquen en la hemeroteca, señorías. Ustedes alardearon, porque ustedes exhibieron que la única respuesta ante la crisis financiera que teníamos en ese momento era una política de recortes. Y ustedes no solamente se desdicen ahora de lo que entonces decían —no sé si se avergüenzan de lo que hicieron— porque, desde luego, lo que proponen son más recortes. ¿O acaso cuando ustedes dicen que ante la suspensión de las reglas fiscales...? ¿Por qué no se presenta el plan de reequilibrio mañana, por cierto, que lo tienen que hacer las comunidades autónomas? ¿No están pidiendo recortes ustedes de forma anticipada, antes de saber cómo va a ir el ciclo económico? Claro que ustedes combatieron la anterior crisis con recortes, y eso está ahí, está en los números, en las cifras. Cuando uno niega la realidad, simplemente se sitúa fuera de ella.

¿Qué proponen? Señora Montesinos, yo no le he escuchado aquí decir qué proponen. ¿Ustedes proponen la armonización fiscal del señor Núñez Feijóo o proponen lo que plantea la señora Díaz Ayuso? ¿Ustedes proponen que haya un mayor impacto de población ajustada, como propone el señor Moreno Bonilla, o que ese factor, esa variable esté considerada en menor medida, como propone la señora Díaz Ayuso? ¿Ustedes qué proponen, que la dispersión sea un factor determinante, como dice Galicia, o están proponiendo que la concentración sea un factor determinante, como dice Madrid? ¿Qué proponen? ¿O es que acaso ustedes solo avivan este debate para confrontar territorios? **(Aplausos)**. Por eso le digo que es necesario que se aclaren. Se lo he dicho con muchísima honestidad desde esta tribuna, porque para mí este debate es serio, muy serio. Y se lo he dicho muy claramente, señora Montesinos, los partidos de ámbito nacional que tienen carácter general tienen en el interior de su formación política la misma contradicción que tiene el modelo, ya que tienen que armonizar posiciones radicalmente distintas, y eso usted lo obvia, no lo dice. ¿Qué van a votar cuando venga la reforma del modelo? ¿Es posible pactar con ustedes el modelo? Yo quiero pactarlo con ustedes, lo he dicho siempre, quiero pactar el modelo con el Partido Popular. Creo que los dos principales partidos de esta Cámara deberían estar de acuerdo respecto al futuro modelo de financiación, creo que sería bueno para la estabilidad del país y de las comunidades autónomas. Yo quiero, señora Montesinos, pactar con ustedes el modelo, pero, con la actitud que expresa el Partido Popular, lo ponen francamente difícil. Y como es urgente la reforma del modelo, tendrán que tomar una decisión. ¿Dónde van a querer estar, haciendo ruido o aportando, defendiendo de verdad la unidad de España o, simplemente, intentando desgastar al Gobierno? Ahí le dejo la pregunta, espero que me la conteste.

Señor Baldoví, creo que su intervención pone de manifiesto, en primer lugar, lo que venimos comentando durante tantos meses, que era necesario arbitrar sistemas parciales que permitieran arrimar recursos a las comunidades autónomas en un momento de tantísima tensión, y así se ha hecho, entre otras razones porque se han pactado con ustedes los presupuestos, que son los que permiten que esa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 53

trasferencia tenga un vehículo. Si no hubiera habido presupuestos, no hubieran sido posibles ni los 16 000 millones COVID ni tampoco los 13 400 millones que se han puesto en marcha el segundo año ni serían posibles los 7 000 millones que van incorporados al proyecto de presupuestos, y, por tanto, le agradezco ese apoyo, que ha permitido cristalizar esta cuestión.

No sé qué información le llegaría a usted de la reunión con la Plataforma por una Financiación Justa en la Comunidad Valenciana —fíjese si me importa este tema que me reuní con esta plataforma—, pero en ningún caso me reconozco trasladando algo en lo que no creo. Usted nunca me habrá escuchado decir que es imposible la reforma, porque la considero viable y posible. Además, difícilmente ante un reto digo que es imposible, siempre pienso que tenemos posibilidades de caminarlo. Por tanto, para mí también es muy importante que sigamos en esa dirección.

Comparto con usted, y lo he dicho siempre abiertamente, que no hay justificación posible para explicar la diferencia de 800 euros per cápita entre la comunidad peor financiada y la mejor financiada. Desde mi punto de vista, no hay variable que lo explique, y, por tanto, hay que corregir esa deficiencia intrínseca que aporta el modelo.

Comparto también con usted que esa insuficiente financiación ha generado, al menos, sino toda, una parte muy importante de la deuda de la Comunidad Valenciana. También le digo que, cuando abordemos el modelo de financiación autonómica, tendremos que abordar la deuda acumulada y ver qué ocurre con la deuda. Usted escuchará que habrá territorios que digan que las deudas son ineficiencia, que las deudas se deben a que uno no sabe gestionar adecuadamente. Obviemos el ruido y centrémonos en lo importante, y es obvio que en la Comunidad Valenciana la infrafinanciación se ha convertido en deuda y que en Murcia la infrafinanciación se ha convertido en deuda. ¿Toda? Probablemente, no, pero, sin duda, una gran parte de esa deuda es achacable a la infrafinanciación. Usted propone que, mientras se hace la reforma del modelo, se plantee un fondo transitorio de nivelación o —da igual como lo llamemos—, en definitiva, que se destinen recursos a las comunidades autónomas que están en la parte baja de la infrafinanciación per cápita, fruto de todas las variables del modelo. Señor Baldoví —creo que se lo he comentado en alguna ocasión—, en el último Consejo de Política Fiscal y Financiera, a propósito de la distribución de los 13 400 millones, me hice eco de esa propuesta y planteé la posibilidad de que una parte de esa cifra se obtuviera solo para comunidades que estuvieran financiadas, en los términos que se decidiera, por debajo de la media. Planteé la votación, señor Baldoví. ¿Y sabe quién se opuso? El señor Lasquetty, de la Comunidad de Madrid. Esta, y, por tanto, el Partido Popular, no compartía que hubiera un fondo específico para comunidades que estuvieran peor financiadas. Yo sigo pensando, señor Baldoví, que, si podemos avanzar en propuestas de ese tipo, tenemos que hacerlo. Sigo pensándolo, pero, claro, con el consenso de la Cámara, porque, como siempre digo, yo puedo llegar a muchos acuerdos o entendimientos en el marco de las relaciones con comunidades autónomas, pero quienes votan y al final tienen que definir su posición son sus señorías. Algunos lo tienen más fácil porque solo representan a una parte del territorio, pero otros tienen que tomar decisiones y apostar por lo que entiendan mejor o más conveniente.

Al señor Quevedo, en relación con las víctimas afectadas por el volcán —ha dicho que esperaba que el compromiso de las administraciones fuera inequívoco—, nuevamente quiero decirle desde la tribuna que, sin duda, el compromiso del Gobierno de España es inequívoco con Canarias en cuanto a acercar los recursos necesarios para la protección de los ciudadanos, como estamos haciendo, también para que puedan reanudar su vida aquellas familias que lo han perdido todo. Claro que tienen que contar y contarán con el Gobierno de España, pero también espero que sea con la solidaridad del conjunto de las comunidades autónomas.

Termino ya esta parte de mi intervención. He intentado trasladar la realidad de este debate, pero, sobre todo, exhortar a los grupos políticos a que abandonemos en esta materia, en particular —sigan en las demás haciendo lo que quieran—, el agravio, la confrontación, el desgaste, la descalificación y el tú más. Si realmente queremos avanzar, hagámoslo desde los consensos parciales. Les puedo asegurar que llevo muchos años trabajando en la financiación autonómica desde diferentes posiciones y, aunque algunos lo descalifiquen, me parece un valor añadido a la hora de abordar este debate. Después de tantos años abordando este debate, estoy convencida de que solo a través de consensos parciales sobre las variables que componen el modelo podemos construir el conjunto del puzzle. Es la esperanza que tengo, en la seguridad de que este Gobierno, a pesar del ruido, sabe que hay muchas señorías, muchos grupos políticos que, en serio, quieren abordar la reforma del modelo. Aquí, como siempre decimos, no se excluye a nadie, y hay algunos que son necesarios para que este modelo se impulse. Hablamos de una ley orgánica y de una mayoría cualificada en este Congreso de los Diputados. Por tanto, señorías, solamente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 54

les insisto y les ruego que en este tema, por favor, tengamos sentido común, racionalidad y altura de miras. Abandonemos la confrontación política y, como decía, pongamos a los ciudadanos en el centro de este debate.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, no mienta. La única que bloquea la reforma de la financiación autonómica es usted. Hasta ahora, no ha dado ni un solo paso. Ni un solo paso. **(Aplausos)**. Mire, su discurso es absolutamente vacío. Usted lo que ha hecho hoy ha sido ponerse frente al espejo, la ministra frente a la consejera de Hacienda, que lo fue de Andalucía, porque ese discurso al que usted ha hecho referencia y que nos ha imputado al Grupo Popular era su discurso constante desde Andalucía cuando era usted consejera de Hacienda. **(Aplausos)**. Sí, señora ministra, usted hace doble juego, según le convenga. Dice usted que lo quiere pactar, pero lleva tres años sin hacer absolutamente nada, sin ningún acercamiento, sin sentarse con ningún miembro del Grupo Parlamentario Popular para hablar sobre ese tema. Por tanto, ¿qué interés demuestra usted que tiene? Nosotros estamos dispuestos a hablar de todo, pero a lo que no estamos dispuestos es a la subordinación a la que ustedes pretenden someternos siempre **(aplausos)**; nos tratan de forma muy distinta a como tratan a los independentistas y a sus socios de Gobierno. El Grupo Parlamentario Popular no está en eso, en perder el tiempo, porque tengo muy clara una cosa: usted habla de consenso ahora, en estos minutos de su intervención, pero cuando salga por la puerta de la Cámara se le habrá olvidado, ya estará usted a otra cosa y aplicará el rodillo y el monólogo, que es lo que a usted más le gusta.

Señora ministra, usted y otros tantos portavoces de los grupos parlamentarios han dicho que el Gobierno de Rajoy no hizo absolutamente nada durante los años que gobernó. ¡Qué poca vergüenza! Sobre todo usted, que fue consejera de Hacienda y que sabe sobradamente el empeño que tuvo ese Gobierno en rescatar a las comunidades autónomas después del fiasco que habían dejado ustedes con el negacionista Zapatero a la cabeza, el mismo que van a dejar, desgraciadamente, al Partido Popular cuando gobierne por culpa de todo ese boato de asesores y de grandes ministros que tenemos en este consejo que a lo único que se han dedicado es a gastar y a dilapidar los fondos.

Desde el Gobierno lo que se hizo fue proporcionar liquidez a las administraciones territoriales con los fondos de liquidez autonómica, el FLA, el pago a proveedores, etcétera. Se estableció y se garantizó un marco para la sostenibilidad de las comunidades autónomas y un incremento de la financiación ordinaria del 24 % entre el año 2012 y el año 2018. Y no hablen del pico de las comunidades autónomas, porque eso es consecuencia del mayor recorte, de la peor gestión de una crisis que sufrió España y que fue propiciada por el Partido Socialista, independientemente de que a nivel nacional hubiera otra. Ustedes no afrontaron esa crisis. Ustedes trataron de obviarla y la negaron en cada una de sus oportunidades. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Además, en la II Legislatura, a partir del 2017, se reunía la Conferencia de presidentes y en el Consejo Financiero y Fiscal —usted lo sabe porque formaba parte— se constituyó la comisión de expertos, que entregó un documento con la reforma de la financiación autonómica, documento que usted enmendó y que usted misma reconoció en el año 2018 cuando intervino en su última alocución en el Parlamento andaluz. Ahí mismo usted dijo que iba a presentar no solamente las alegaciones que se habían aprobado en el Parlamento, sino también las que desde su consejería se habían hecho. Pues bien, desde ese momento lo tenía usted muy fácil. En el mismo momento que asume usted el ministerio, ¿qué tenía que haber hecho? Tenía que haber cogido ese documento, con sus propias alegaciones, haber sentado a las comunidades autónomas y haber empezado a hablar. Sin embargo, ¿qué es lo que hizo? Usted lo que hizo, de forma displicente, fue negar que hubo pasos que cedieron a favor de la financiación autonómica de la reforma, y se olvidó de todos, que es lo que lleva haciendo. Y no solamente eso: en febrero del 2020 usted se comprometió con las comunidades autónomas a presentar un informe en el mes de octubre del mismo año. Todavía lo estamos esperando. La realidad es una, y es que no tiene usted intención de cumplir ni el acuerdo del Parlamento ni el de investidura. Ya se lo dijo la Plataforma por una Financiación Justa de la Comunidad Valenciana.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 55

Lo habitual en el desgobierno de Sánchez es comprometerse para incumplir absolutamente todo, señora ministra; eso es a lo que ustedes nos tienen acostumbrados, y desgraciadamente va a seguir siendo así. Pero no se preocupen, porque en cuanto se convoquen elecciones tenemos muy claro en el Partido Popular, con Pablo Casado a la cabeza, que uno de nuestros compromisos va a ser el de una financiación justa y equitativa, en igualdad, en transparencia y solidaria. Ese es el compromiso que va a tener como Gobierno ante los españoles. Esto es muy diferente de lo que ustedes pretenden y de lo que ustedes están haciendo, que es simplemente una mesa bilateral con los catalanes, pero no por los catalanes en su conjunto, no, con los independentistas y los soberanistas, que es ante los que ustedes hincan la rodilla cada vez que suena el silbato independentista.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Montesinos. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la señora Cañizares Pacheco. **(Aplausos)**.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, le voy a hablar yo de un chiringuito, el del entramado que el Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla va a investigar por los pagos en prostíbulos con las tarjetas bancarias de la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo. ¿Le suena? Ese es un chiringuito de los de verdad **(Aplausos)**. Tiene usted la cara de decir que pone a la gente en el centro. Pero si su Gobierno no escucha a nadie. Solo se escucha a sí mismo el señor Sánchez, con la finalidad de mantenerse en el poder, entregando y rindiendo la bandera de España si hace falta. En cuanto a las comunidades autónomas, ya se lo he dicho —la pandemia lo ha puesto de manifiesto—: diecisiete sistemas sanitarios descoordinados.

Pero yo le voy a hablar de lo importante. Como le he dicho antes, a las puertas de la presentación de los Presupuestos Generales del Estado a este grupo parlamentario le hubiese gustado que hubiese venido a comparecer y hubiese traído un plan de ajuste fiscal a medio plazo, que es lo que necesitamos, o —lo que viene siendo lo mismo— el anuncio de cómo va a proceder el Gobierno para traer un plan de reequilibrio de las cuentas públicas. Ya conocemos que las reglas fiscales han sido suspendidas; ahora bien, ello no es óbice para que venga a presentar —simplemente a presentar— un plan de ajuste fiscal que pueda llevar a cabo cuando las circunstancias lo permitan. Yo creo que no lo hacen porque no tienen ni idea de cómo hacerlo, porque no tienen un proyecto para España en su conjunto a medio y largo plazo. Ustedes solo saben mirar al pasado con resentimiento y al futuro del año 2050, ese en el que muchos de nosotros ya no estaremos y no le podremos reprochar que todo fuera mentira. Sí, la mentira es la especialidad de su jefe **(aplausos)**, el presidente del Gobierno, que ha llegado a Moncloa mintiendo a los suyos, a sus electores y a sus votantes. Por tanto, si miente a los suyos, ¿qué podemos esperar los demás de él? Pues eso. **(Aplausos)**.

España sigue sufriendo las consecuencias de la ausencia continuada de las verdaderas reformas estructurales que necesita nuestro país, y aquellas reformas que se han puesto en marcha con los distintos Gobiernos, ¿sabe lo que han hecho? Han engordado el *Boletín Oficial del Estado*, retorciendo y generando complejidad en las normas, para luego ser derogadas por los siguientes gobernantes de distinto signo político. Además, muchas de estas reformas lo único que han conseguido es incrementar la estructura de costes para las administraciones públicas, haciendo de ellas un auténtico devorador de impuestos, sin proporcionar mejoras en la vida de los ciudadanos. Un pozo sin fondo.

La Comisión Europea publicó un documento de trabajo titulado *Informe sobre España 2020*, del Semestre Europeo, donde volvió a tratar los problemas derivados de la fragmentación de la unidad de mercado en España y las restricciones a la actividad comercial en nuestro país, que es la consecuencia de levantar fronteras normativas intramuros, dentro de nuestra propia nación. Y es que la justificación de las comunidades autónomas como las conocemos reside en el ámbito legislativo, es decir, en el gasto político autonómico, que solo puede justificarse fabricando leyes autonómicas, que en muchos casos que son innecesarias porque replican las de ámbito estatal y generan brechas, sí, esas brechas de las que a ustedes les gusta tanto hablar, que impiden a las empresas crecer o a las familias decidir libremente dónde residir o dónde van a estudiar sus hijos. Pero, claro, si eliminamos la potestad legislativa de las autonomías, ¿qué hacemos con los políticos autonómicos, con sus escuderos y con sus pregoneros? ¿Qué hacemos con todo ese entramado de colocados que ya no tendrían razón de ser y que debería desaparecer? Mire, yo no estoy hablando de funcionarios y verdaderos servidores públicos, de los que sí prestan servicios a los ciudadanos, de esos no sobran, de esos nos faltan —profesores, sanitarios,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 56

cuidadores...—, pero para generar esos empleos no hace falta tener a los políticos de turno perdiendo el tiempo y el dinero de los ciudadanos. Se pueden descentralizar servicios sin tantos políticos, lo entiende hasta un niño de corta edad. Ese es nuestro modelo.

En resumen, hace falta una reforma del sistema de financiación autonómica, claro que hace falta, pero no la que ustedes pretenden. Urge un sistema de financiación que asegure que la recaudación redunde en beneficio del ciudadano, no de los intermediarios; en bienestar de los españoles, en vez de en bienestar de los políticos; en bienestar de todos los españoles, independientemente de dónde sean o dónde vivan. **(Aplausos)**. Y negar la evidencia es pecado. A la calle no la van a poder callar por mucho CIS, por muchos *shows*, sobres o *realities* que nos pongan en sus medios subvencionados. Y es que la perseverancia todo lo alcanza, y España prevalecerá a pesar de todos ustedes. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Cañizares. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta*.

Celebramos que comiencen a darse pasos. Primero, que en noviembre se vaya a presentar su propuesta de población ajustada. Celebramos también que haya reconocido, primero, esa diferencia de 800 euros entre los valencianos y la comunidad autónoma mejor financiada. Celebramos asimismo que por primera vez en esta Cámara —y mire que usted y yo hemos tenido diferencias— haya reconocido que con la deuda hay que hacer algo; una deuda que no viene del mal uso de los fondos de nuestros representantes públicos, sino que viene, en gran medida, por esa financiación.

Señora Muñoz, Compromís consigue más con un diputado que usted con diez, más que cuando tenía cincuenta y siete o más que cuando tuvo treinta y dos, que fue absolutamente nada. Si pagamos deuda, como algún portavoz ha reconocido, si nuestra segunda *conselleria* es la *conselleria* de la deuda, es debido en gran parte a esa infrafinanciación, como ha reconocido la propia ministra. Por tanto, no podemos dedicar esos recursos con los que pagamos deuda —sobrevinida en muchos casos también en Gobiernos del Partido Popular— al bienestar de los valencianos. Les tengo que decir que es una deuda absolutamente astronómica.

Ha hablado la ministra de la actitud y del clima. Yo también le reconozco que su actitud hoy es diferente. Recuerdo que alguna vez me llegó a decir que me inventaba los problemas, pero hoy ha reconocido que el problema existe, y está bien que lo reconozca. Pero la actitud del Partido Popular o de VOX o el clima que hay en esta Cámara no puede ser la excusa para no dar solución a un problema que usted mismo ha reconocido, a los problemas que tenemos los valencianos y las valencianas. Y por representar a los intereses de cinco millones de valencianos y valencianas no soy insolidario, al contrario, soy solidario, porque quiero que esos cinco millones de valencianas y valencianos tengan las mismas oportunidades que están teniendo, por ejemplo, aquellos habitantes de la comunidad autónoma mejor financiada. Quiero ser solidario, y ser solidario es querer que todos tengan las mismas oportunidades.

Ha dicho la señora ministra que hay instrumentos alternativos para garantizar la cohesión, la convergencia y la igualdad. Ahora mismo, la cohesión, la convergencia y la igualdad, con este sistema caduco que no se ha reformado, están empeorando en algunas comunidades autónomas. Y ha hablado del fondo de compensación transitorio, que el Partido Popular de Madrid no quiso. Pero hay otros instrumentos, y usted, que es muy inteligente, los conoce. Hay que tomar decisiones valientes que no pasan por una mayoría cualificada, pero que pueden pasar por una mayoría de este Congreso, decisiones en los presupuestos, decisiones en la deuda, decisiones en las transferencias corrientes que vayan en estos presupuestos, en las inversiones.

En definitiva, señora ministra, el clima o la actitud no son la excusa para que cinco millones de valencianas y valencianos sigan soportando un sistema absolutamente injusto y que no nos permite acceder a la media de bienestar que tiene el conjunto de los ciudadanos del Estado.

Moltíssimes gràcies.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Baldoví. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 57

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidenta.

Ministra, veo que usted sigue erre que erre con lo mismo, negando la evidencia y despreciando a un grupo parlamentario que, desde el primer momento, le ha tendido la mano para aportar, para reformar y para hacer cosas grandes y buenas para los españoles. Usted tiene el descaro para eso y para más. Puede plantarse perfectamente en Andalucía, su tierra, y defender la mesa de la vergüenza, donde siguen regando con millones de nuestros impuestos a quienes usaron dinero público para dar un golpe de Estado a la democracia en Cataluña, y mientras tanto los demás nos quedamos con las migajas. Y hablo de Andalucía, que es su tierra, donde usted ha defendido a capa y espada lo que nosotros estamos defendiendo hoy aquí y también en la Comunidad Valenciana. No voy a sacarle la hemeroteca, como usted ha hecho con el resto de portavoces, pero le recuerdo que cuando usted estaba de consejera reclamaba una reforma que hoy niega.

Llevan ustedes tres años y medio gobernando sin hacer ni un gesto por esta reforma. ¿Sabe lo que pasa? Que, como bien sabe, el sistema actual de financiación autonómica es injusto, trata de manera desigual a las comunidades autónomas, produce notables desigualdades entre los españoles y está caducado desde el año 2014. Todas estas consecuencias que trae un sistema caduco no se hubieran producido si en el año 2014 se hubiera reformado el sistema de financiación autonómica. ¿Pero sabe lo que pasaba entonces, señora Montero? Que Artur Mas celebraba el referéndum con las cajas de cartón en Cataluña. Hoy los responsables de malversar miles de millones de dinero público por dar un golpe de Estado han sido indultados por su Gobierno, que les ha regalado el control sobre las cuentas y les quiere eximir de su responsabilidad con el erario público, pasando por encima del Tribunal de Cuentas. Hoy les dan dinero a manos llenas para seguir amarrando su voto para los presupuestos del año que viene.

Los servicios públicos de los ciudadanos se resienten enormemente por este agravio, señora Montero, los de la Comunidad Valenciana, los de la Región de Murcia, los de los andaluces —su tierra—. Señora Montero, yo estoy en la oposición y soy la que está en la obligación de fiscalizar y de hacerle las preguntas, no usted a mí. Usted ha dicho que mi grupo parlamentario es un barco a la deriva, que no sabe por dónde va, y yo le pregunto a dónde va su Gobierno y con quién se queda usted, si con lo que pide el señor García-Page en Castilla-La Mancha o con lo que pide Puig en la Comunidad Valenciana. Tendrá que decidir.

Está claro que el sistema de financiación autonómica es un sistema obsoleto, que debería haberse reformado hace más de siete años y que representa a las mil maravillas la forma en la que ha venido funcionando el bipartidismo en este país, exigiendo en la oposición lo que son incapaces o se niegan a hacer en el Gobierno, y viceversa. Señora Montero, dice que no tenemos actitud o aptitud para negociar, pero tiene usted un informe de los expertos desde 2017 en el que se habla de las medidas que se deberían llevar a cabo para un sistema de financiación justa para todo el territorio: simplificar el sistema haciéndolo transparente y equitativo; realizar cambios en el cálculo de la población; potenciar la cooperación entre los territorios y la lealtad institucional. Efectivamente, es complejo y requiere actitud, ya lo hemos dicho. Por seguir con las propuestas, le diré que en Ciudadanos creemos que este sistema de financiación debe abordar el tema de la reestructuración transparente de la deuda, como también han comentado usted y el señor Baldoví. Ya le digo que hay que evitar cualquier tipo de cuestión que suene a quita de deuda, porque solo provocará subida de impuestos. Hay que centrarse más en reformas de la Administración y en eliminar gastos superfluos, deben reconocerse los déficits de financiación acumulados como consecuencia del mal funcionamiento de los diferentes sistemas de financiación y hay que establecer mecanismos de compensación. Política real, ministra, política útil y de verdad.

Reitero que tiene nuestro compromiso desde el primer día y que tiene mi compromiso como valenciana y preocupada por la infrafinanciación de mi territorio y de las comunidades que también lo sufren, porque aquí, en España, aunque les pese a muchos, no hay ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda, sino que todos somos iguales en derechos.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Blanquer Alcaraz.

La señora **BLANQUER ALCARAZ**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, creo que ha quedado muy claro en este debate cuál es el compromiso de este Gobierno y, desde luego, cuál es el compromiso y el trabajo que estamos haciendo todos los socialistas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 58

allá donde gobernamos y allá donde no gobernamos. Allá donde gobernamos, como es en la Comunidad Valenciana, con un *president*, Ximo Puig, que está haciendo un trabajo excelente y demostrando que se puede gobernar con diálogo y, además, que se puede gobernar consiguiendo resultados. Es precisamente el trabajo intenso que está haciendo el *president* de la Generalitat, Ximo Puig, en compañía de todos los socialistas valencianos que estamos representados en las Cámaras, en el Congreso y en el Senado, donde tenemos diez diputados y siete senadores, el que está teniendo resultados que se ven en la sociedad valenciana.

El Gobierno socialista, el Gobierno progresista, está cumpliendo con sus compromisos —usted lo decía muy bien—. El Gobierno de Pedro Sánchez está cumpliendo y, además, por dos vías: por una parte, inyectando más recursos a la Comunidad Valenciana y al resto de las comunidades del territorio; pero, además, está reconociendo que hay un problema intrínseco. Evidentemente, el modelo de financiación de 2009 era mejor que el de 2002 —por cierto, si fuera por el Partido Popular ni se hubiera mejorado—, pero es cierto que tiene problemas estructurales desde el origen —no solo desde 2009, sino desde el origen, como muy bien ha explicado la ministra— y, por tanto, hay que solucionarlos. Ahora bien, el verdadero problema que tienen en estos momentos la Comunidad Valenciana y otras comunidades se deriva también de la deuda que se ha generado durante estos años. Como consecuencia de no haber revisado en 2014 el modelo de financiación, ha habido una acumulación de deuda importante.

Me gustaría decirle a la señora Montesinos que el Partido Popular presentó un estudio que no determinaba claramente cuál iba a ser la posición y que no lo llevó nunca al consejo como propuesta del Partido Popular; simplemente, estableció una serie de informes, y punto. Ahora hace lo mismo con la reforma tributaria. Cuando plantea el Gobierno una consulta a las comunidades autónomas y a todos para que hagan sus aportaciones de la reforma tributaria, el Partido Popular de la Comunidad de Madrid ya dice cuál es su modelo, el de la competencia fiscal a la baja: única y exclusivamente le preocupa bajar impuestos, no atender los servicios esenciales de la comunidad, como sería lo verdaderamente importante. **(Aplausos).**

No tengo mucho más que añadir en este sentido, porque en estos momentos, teniendo un presidente socialista tanto en España como en la Comunidad Valenciana, estoy segura de que vamos a resolver siempre los problemas de los ciudadanos y de las ciudadanas. El Partido Socialista es garantía para dar respuesta a los ciudadanos y a las ciudadanas, a los valencianos y a las valencianas, pero a todos, vivan donde vivan, porque esa es nuestra máxima aspiración.

Termino. Usted decía, señora Montesinos, que hay una deuda acumulada importante en la Comunidad Valenciana —lo reconocemos todos—, pero quiero decirle que usted se acordará de que el Partido Popular ha gobernado muchos años en la Comunidad Valenciana. ¿Se acuerda de Zaplana? ¿Se acuerda de Camps? ¿Se acuerda de Fabra? Pues los mayores incrementos de deuda en la Comunidad Valenciana fueron en ese momento. Cuando empezó a crecer y acumularse la deuda a partir del 2012, como digo, fue como consecuencia no solo de la infrafinanciación del modelo, que también, sino porque no se resolvió, porque para atender la crisis ustedes apostaron única y exclusivamente por préstamos y no por transferencias no reembolsables, como se está haciendo en estos momentos; de hecho, se ve claramente cómo mientras ha gobernado Rajoy se ha incrementado la deuda acumulada y cómo se ha mantenido en términos porcentuales con el Gobierno del presidente Pedro Sánchez.

Así que, señorías, les animo a que en los próximos debates sean mucho más intensos en contenido y menos en reproches.

Muchísimas gracias **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Blanquer.

Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Montesinos, ustedes algunas veces dicen cosas aquí en la tribuna que parece que no tienen importancia y tienen una gran carga ideológica. Dice usted en la tribuna que ustedes no van a ser el partido subordinado... Ha dicho algo así. O que ustedes están en una subordinación respecto al Gobierno, al principal partido de la oposición. En definitiva, yo le he querido entender —no sé lo que ha dicho con eso de subordinación— que, según el Partido Popular, cuando los ciudadanos ponen a una formación política en la oposición entienden que se encuentran subordinados al Ejecutivo legalmente establecido. ¿No? ¿No ha dicho eso? Eso es negar la democracia. **(La señora Montesinos de Miguel hace gestos**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 59

negativos). ¿Entonces que ha dicho usted de subordinación, señoría? Si ustedes no saben lo que dicen cuando se suben a la tribuna, no digan ustedes nada (**aplausos**), porque dicen ustedes esto, se queda ahí... Yo no sé lo que significa para usted estar subordinado. Para mí el Partido Popular merece todo mi respeto, me parece que es legítimo en el planteamiento de sus ideas (**la señora Montesinos de Miguel hace gestos negativos**) y, por tanto... Usted nada más que hace aspavientos cuando yo hablo; usted habrá visto que yo no he hecho ninguno (**rumores**), que yo no hago ninguno cuando usted está en el uso de la palabra.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Le pido que al menos sea capaz de escucharme. Si no lo comparte, no lo comparte, pero sea capaz usted de escucharme.

Señoría, ha dicho usted también en la tribuna algo que tampoco sé si he entendido bien. ¿Usted ha dicho que este Gobierno traiga como propuesta del modelo de financiación el documento de Andalucía? (**La señora Montesinos de Miguel hace gestos negativos**). No. Pero eso es lo que ha dicho usted aquí. Usted ha dicho que yo, en mi responsabilidad previa, elaboré y abordé la posición de Andalucía respecto a la reforma del sistema de financiación autonómica. Efectivamente, y lo trabajé mucho. Fíjese usted si era bueno el modelo para Andalucía que al final el Partido Popular lo tuvo que votar; no participó ni lo compartía, pero lo tuvo que votar. ¿Me está usted diciendo que sirva ese documento de base de la discusión del modelo? (**Protestas por parte de la señora Montesinos de Miguel**). No, no, estoy preguntando porque creo que es lo que ha dicho usted en la tribuna. Si el Partido Popular considera que ese documento puede ser la base de la discusión de la reforma, porque comparta los elementos esenciales de este modelo, díganlo. (**La señora Montesinos de Miguel hace gestos negativos**). No, ahora resulta que no. Si es que está claro, cuando dicen una cosa que creen que les conviene, cuando se pone de manifiesto, dicen que no. Ahora tampoco quieren que sea el documento de Andalucía el que sirva de base para la reforma del modelo, aunque usted me ha reprochado que yo no ponga ese documento encima de la mesa como reforma del modelo. (**Aplausos**). ¡No hay quien la entienda! En cualquier caso, lo que sí me ha quedado muy claro es que me ha dicho usted que tengo muy poca vergüenza. Yo no he utilizado sobre usted ningún adjetivo descalificativo. Y no me voy a bajar al barro, señoría; sabe que no me importa, pero no me voy a bajar.

En su primera intervención usted ha dejado la posición del Partido Popular muy clara y les exhorto a la reflexión. Usted ha dicho: no harán ustedes la reforma, la hará el Partido Popular cuando gobierne. Lo ha dicho en su primera intervención, lo ha dicho en su segunda intervención y nuevamente la tengo que interpretar. Y quiero interpretar que dice usted que desde luego no van a colaborar para que este Gobierno progresista impulse una reforma de la financiación autonómica. ¡Que caiga España, que ya la levantaremos nosotros! Esa ha sido su aportación. Y si usted no se reconoce en esas palabras —que se las he cogido textualmente— mírese usted el *Diario de Sesiones*, porque el subconsciente claro que engaña. Yo le pido al resto de los miembros del Partido Popular, a esta formación política, que abandonen ese tono indolente; que abandonen esa actitud destructiva; que no practiquen política de tierra quemada; que arrimen el hombro, que en esto no se va a beneficiar el Gobierno de España, no se preocupen. En esto se beneficiarán los Gobiernos autonómicos, en muchos de los que ustedes gobiernan. Por tanto, este debate no puede estar atravesado por la línea de debate que siempre trae el Partido Popular de desgaste, de descalificación y de ruido. Ya está bien de ruido, y más con el debate de la financiación; tanto ruido lo único que hace es desapegar a los ciudadanos de la política.

Otra cuestión, señora Montesinos, espero que si ustedes plantean que el modelo de financiación autonómica tenga mayores recursos, mayores que los que aporta el propio ciclo económico, estarán ustedes de acuerdo en que será necesario impulsar una reforma fiscal, ¿no? ¿O no? ¿O decimos que queremos más dinero, pero que bajemos los impuestos y eso cuadra la ecuación?

Señora Cañizares, ellos han dicho que tengo poca vergüenza y usted ha dicho que tengo mucha cara. ¡Qué bonitas estas expresiones aquí, en el Congreso los Diputados! A mí me da cierto pudor. Usted vuelve a subir a la tribuna y pone el acento —por lo que yo le he entendido— en que aquí no traemos un plan de ajuste. Aquí estamos hablando de la financiación autonómica y usted lo que dice es que lo que hace falta es recortar gasto público. Eso es el plan de ajuste, claro, o subir los impuestos. ¿O cómo se cree usted que se hace un plan de ajuste? Se recortan gastos o se suben los impuestos, no hay tu tía. Usted no quiere que se suban los impuestos y quiere que se recorte gasto público, y utilizan ustedes el populismo y la demagogia de decir: dejen ustedes gasto. ¿De verdad usted cree que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 60

con el gasto, que no sé cómo le llaman ustedes, ni quiero utilizar sus expresiones, van ustedes a resolver la financiación autonómica? Según ustedes, ¿de dónde hay que quitar gasto del Gobierno de España para arrimarlo a las comunidades autónomas? (La señora Cañizares hace gestos negativos). Porque estamos hablando de miles de millones de euros, ¿eh, señoría? De defensa, de seguridad social, del sistema de pensiones... Ah, no, de nada. Aquí es que da igual. Aquí decimos que se dé más dinero, que se bajen los impuestos, pero le importa a uno un comino si eso cuadra, si es complementario o si es incompetente. Y usted dice, además, que uno llega a Moncloa engañando a los ciudadanos. Yo, de verdad, cuando escucho estas expresiones digo: qué falta de respeto a la gente que nos vota. ¿Usted, de verdad, se cree que el apoyo que ha tenido mi grupo parlamentario en las urnas es porque hemos engañado a la gente? ¿Usted se cree que la gente es tonta, señora Cañizares? (La señora Cañizares hace gestos negativos). ¿Usted se cree que la gente se deja engañar? ¿Usted se cree que la gente no es capaz, con su voto, de elegir y de decidir quién quiere que gobierne los próximos años los destinos de España? Eso se llama democracia. Ahora, si uno entiende que, cuando los ciudadanos votan lo que a uno no le gusta, los ciudadanos o están engañados o están equivocados, uno no cree en la democracia. Y eso es lo que pasa con ustedes. **(Aplausos)**.

Señor Baldoví, estoy totalmente de acuerdo en que la deuda es una de las variables que hay que abordar en la reforma de la financiación autonómica, no solo la deuda, si usted recuerda alguna de mis intervenciones a propósito de este tema he hablado también de otros elementos que tienen que ver con los repartos de los esfuerzos en relación con los objetivos de estabilidad, y hay una serie de componentes que no forman parte intrínseca del modelo, pero que es absolutamente imprescindible poder abordarlos dentro de todo este debate.

Yo comprendo que el clima no puede ser una excusa, pero también usted tiene que comprender que las formaciones políticas que están presentes en más de un territorio tienen más dificultad para definir su posición que quien representa solo a un territorio. Esa es una realidad que hay que comprenderla porque, si no, no estaríamos en condiciones de poder seguir avanzando. Y cuando yo hablo de altitud de miras o de luces largas, no me estoy refiriendo a que uno renuncie legítimamente a lo que entiende que interesa a su comunidad autónoma; estoy pidiendo que, además de los intereses de la comunidad autónoma, uno tiene que ceder, en parte, para poder conseguir que el otro ceda también en otra parte, porque este es un debate de todos. Aquí, muchas veces, cuando hablamos de la mesa de diálogo con Cataluña, o hablamos de las conversaciones con los partidos independentistas en Cataluña, imprescindible para la convivencia en nuestro país, hay algunos que eso no lo entienden porque solo entienden de imposición. Nosotros entendemos también de diálogo y entendemos también que se pueden construir puentes de afecto entre los territorios. Cuando hablamos de altitud de miras, estamos hablando de que, probablemente, la posición que usted pueda defender aquí respecto a la financiación autonómica y, a pesar de su entendimiento con ese grupo político, es distinta a la que defiende Esquerra Republicana de Catalunya, legítimamente, y son ustedes bastante coincidentes en muchos otros aspectos de la política. En este, señor Baldoví, su posición y la de Esquerra son distintas. Yo sé que a usted no le preocupa, pero le digo que tiene usted que entender la complejidad, que no es que sea una excusa, sino que es una realidad, porque no es que solamente el Partido Popular está a la que está —lo ha visto usted y lo ha visto toda la gente—, es que, para poner de acuerdo a los grupos que no son generalistas de esta Cámara, también hay una complejidad, porque representan intereses muy distintos. Y si no somos conscientes de esto que nos pasa, no vamos a poder avanzar. Tenemos que avanzar sabiendo que eso pasa y, por tanto, que uno tiene posiciones legítimas, pero que tiene que ceder a lo largo del debate y del diálogo para intentar conseguir el acuerdo y el consenso.

El resto de los sistemas a los que me refería, señor Baldoví —el Fondo de Cohesión, el Fondo de Cooperación Interterritorial—, tienen que ser complementarios. No es que sean alternativos a la financiación, pero tienen que ser complementarios. Dicho de otra manera: claro que la inversión territorializada en nuestro país es un instrumento para la convergencia territorial. Claro que otros instrumentos que tienen que ver con la prestación de servicios universales son instrumentos para la cohesión social. Y eso es importante también mantenerlo y es importante que lo trabajemos, porque la financiación autonómica no lo va a arreglar todo. La convergencia tiene que seguir también un camino paralelo que permita que comunidades con menor nivel de renta vayan convergiendo hacia comunidades que tienen mayor nivel de renta, porque nos necesitamos todos y porque también a las de mayor nivel de renta les interesa que en las comunidades con menos renta se incremente el consumo; también les interesa. Por eso este no es un tema de agravio territorial.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 61

La señora portavoz de Ciudadanos ha ido a descaro: poca vergüenza, cara... Descaro. Después dicen ustedes que por qué los calificamos como la derecha, pero es que hasta para dirigirse a mí utilizan ustedes —con matices, ¿verdad?— perfiles del mismo tipo. Señora portavoz, le voy a decir una cosa: ustedes votaron en contra del modelo de financiación que se presentó para Andalucía. Fueron el único partido político que votó en contra de la financiación autonómica de Andalucía. Por eso, señoría, no va a venir usted a la tribuna a reprocharme a mí que yo apoye o no apoye el modelo de financiación para Andalucía. Porque cuando ustedes votaron en contra dijeron —ahí están las actas del parlamento andaluz, y yo estaba— que no podían votar a favor porque se lo impedían desde arriba. Ahí están las actas; eso es lo que ustedes dijeron en Andalucía. Y ahora el señor Marín, el vicepresidente, va a la junta y coge el documento y, como una bandera —alguien que no lo había votado, una formación política que no lo había votado—, intenta utilizarlo como arma de confrontación contra este Gobierno. ¿Ahora esto cómo lo calificamos, como descaro? ¿O cómo lo calificamos, señoría? Porque no quiero utilizar expresiones malsonantes. Ustedes mienten en relación con esta materia y no les importa.

Verá: un grupo de la oposición no tiene como único papel, como usted ha dicho en esta tribuna, el desgaste al Gobierno, no, ¿quién le ha dicho a usted eso? **(La señora Muñoz Vidal hace gestos negativos)**. Sí, porque dice usted: ¿cómo vamos a presentar propuestas, si resulta que nosotros somos la oposición? Lo ha dicho, señoría. Eso significaría que el único objetivo de los partidos de la oposición sería desgastar al Gobierno. No, señoría, ustedes por supuesto no solo tienen como objetivo fiscalizar al Gobierno, que es la expresión que ha utilizado, ustedes tienen que aportar propuestas, tienen que arrimar el hombro, tienen que ser fieles a la representación de los ciudadanos que les han votado. Eso es lo que tiene que hacer Ciudadanos y no esa suerte de muleta permanente con los partidos de la derecha. **(Aplausos)**. Se lo he dicho muchas veces desde esta tribuna también a su jefa de filas, a la señora Arrimadas: justamente por esa confusión, esa falta de diferenciación del espacio político de la derecha, donde no cabe nadie y donde a ustedes les desprecian directamente —y ahí están Gobiernos autonómicos como el de la Comunidad de Madrid, donde directamente los desprecian—, deberían mirar a derecha y a izquierda porque algunos ciudadanos pensaron que ustedes podían ser un partido bisagra y, sin embargo, ustedes desde el primer día le negaron a este Gobierno el pan y la sal y no están dispuestos a pactar nada.

Quiero darle las gracias a la señora Blanquer. Efectivamente, nosotros somos inasequibles al desaliento —ya nos conoce— y vamos a seguir trabajando, a pesar del ruido y de la falta de actitud por parte de algunas formaciones políticas, en intentar consensos parciales que permitan al final dar con un modelo de financiación que necesitará ese ajuste entre las piezas, pero será mucho más sencillo ir poniéndonos de acuerdo por partes, porque como usted ha visto en mi intervención las posiciones globales sobre el modelo son radicalmente distintas de un territorio a otro, y además dentro de las propias formaciones políticas, porque no es un problema de color político, es un problema de defensa de los intereses territoriales. Este Gobierno va a seguir trabajando, señorías; este Gobierno espera alcanzar un consenso a pesar del ruido. Este Gobierno ha comprometido que en el mes de noviembre, después de las conversaciones con todos los territorios, presentará la propuesta de posible consenso respecto a la población ajustada. Y estaremos, como siempre, abiertos a que haya una financiación que sobre todo garantice la equidad en la prestación de los servicios públicos de todos los españoles, vivan donde vivan; un Gobierno que le dé a la sanidad, a la educación, a los servicios públicos el papel que les corresponde. Mano abierta para todos. Espero de ustedes una actitud de construcción, una actitud que permita mirar en el medio plazo, poner a los ciudadanos en el centro del sistema y, por tanto, confiar en lo público porque es la garantía de seguridad para todos los ciudadanos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

- **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA DAR CUENTA DEL ORDEN DEL DÍA Y CONTENIDO DE LA AGENDA DE LA MAL LLAMADA MESA DEL DIÁLOGO, EN REALIDAD MESA DE LA AUTODETERMINACIÓN, ENTRE EL GOBIERNO DE ESPAÑA Y LA GENERALITAT DE CATALUÑA CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021. (Número de expediente 173/000092).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para dar cuenta del orden del día y contenido de la agenda

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 62

de la mal llamada mesa del diálogo, en realidad mesa de la autodeterminación, entre el Gobierno de España y la Generalitat de Catalunya, celebrada el día 15 de septiembre de 2021. Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Navarro Lacoba.

La señora **NAVARRO LACOBA**: Gracias, señora presidenta.

Lo volveremos a hacer. Lo volveremos a hacer, señorías, podría ser la amenaza de los secesionistas indultados, pero en este caso es la afrenta que sufre España de un Gobierno que ha vuelto a rendir pleitesía a los independentistas que desafían la unidad de España. Sí, Sánchez lo ha vuelto a hacer. Ha vuelto a dar la espalda al interés general de España que representa una mayoría de constitucionalistas que en la base de la Constitución confían para preservar la democracia, la que garantiza vivir en libertad sin represalias ni amenazas y en igualdad, cualquiera que sea el lugar en el que vivan, ya sea Cataluña, Castilla-La Mancha o Madrid. Y sí, Sánchez lo ha vuelto a hacer. ¡Qué peliulón! El Partido Socialista ha cambiado de reparto, ya ni Illa ni Calvo, y ustedes de Esquerra Republicana han cambiado de productor de tragicomedia, de Torra a Aragonès. El título es ya lo de menos: mesa de diálogo, agenda de reencuentro, mesa de negociación. Una farsa, señorías, una farsa. El pasado 15 de septiembre Sánchez lo volvía a hacer, sí, en una mesa con el Gobierno catalán amenazante y desafiante. Pero la mesa, señorías, la mesa no es ni institucional ni legítima. No es institucional pues no está en el marco de las relaciones institucionales ordinarias entre el Gobierno central y las autonomías. Y no tiene legitimación puesto que está constituida al margen de estas Cortes Generales, y porque las fuerzas políticas que allí se sentaron no representan ni al conjunto de España ni al conjunto de Cataluña. Por tanto, no tiene ningún efecto jurídico, ninguno. Eso sí, Sánchez genuflexiona y luego sonrío; sonrío en la mesa, sonrío al levantarse de la mesa, sonrío a Aragonès, al *flash*, sonrío él y sonrío sus figurantes. Y entre ellos se encontraba la ministra Rodríguez, manchega, que no sabemos si estaba allí porque Sánchez quiere llevar a un 'quijote' a la mesa o por darle en las narices a Page.

Señorías, la reunión duró ciento veinte minutos; ciento veinte minutos y no sabemos nada; no sabemos nada, solo sabemos que el producto de las reuniones de Sánchez es inversamente proporcional al tiempo que invierte en ellas, porque veintinueve segundos con Biden le dieron para casi arreglar el mundo, y ciento veinte minutos, dos horas de reunión, ciento diecinueve minutos y treinta y un segundos más con el señor Aragonès, y no sabemos nada. Sabemos lo mismo que cuando aquí, mi compañero de filas, el señor Garcés, interpelaba a la ministra Rodríguez y le exigía la agenda, y le exigía el acta, y no sabía nada. Es que no hay nada, señorías, no hay agenda ni metodología ni calendario ni denominación, nada. Ahora, partimos de dos premisas: una premisa, la de Sánchez, que dice que ni amnistía ni referéndum, pero pide tiempo a sabiendas de que su supervivencia depende de que persista la voluntad de acuerdo; y la de Aragonès, que es tajante: amnistía a los secesionistas y referéndum de autodeterminación. También su supervivencia va en ello. Pero, señorías, ¿quién miente aquí? ¿Quién está mintiendo aquí? Está clarísimo, miente el señor de la mentira, el campeón de la mentira, el que siempre miente, Sánchez. Es todo paradójico y antagónico. ¿Acaso podemos consentir que en la trastienda del barrio Gótico de Barcelona se decida lo que Albacete tiene que ser? Sí, señorías, lo que Albacete tiene que ser, porque no se confundan, esto no va de Cataluña, esto va de España, y Albacete es España, como Lleida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Sevilla, Madrid o Ciudad Real. Ahora dirán que flama Page; flama, sí; y Lambán y Vara, ¿y qué? ¿Acaso eso ha impedido una nueva foto de la infamia? ¿Acaso eso impidió los indultos de los secesionistas? Miren, en el momento en el que Sánchez dejó la genuflexión en Barcelona, cruzó el Ebro, y a Lambán le dijo: usted a compartir la candidatura de los Juegos Olímpicos de Invierno con Cataluña. Y a Extremadura y a Castilla-La Mancha, a Vara y a Paje, les dijo: no hay A-43. ¿Y qué han hecho ellos? Silencio, no sea que desde la cocina de Ferraz les vayan a levantar su candidatura. Aquí son todos iguales, todos están a lo mismo: a su sillón. Sánchez al suyo, Vara al suyo, Paje, presidente de Castilla-La Mancha, al suyo. Porque hay que ver qué papelón el de la ministra manchega, que se dejó más de 11 000 millones de euros en Cataluña, más de 11 000 millones de euros. ¿Para eso sirvió la negociación? ¿Para eso? Cuando minutos antes aquí, en la tribuna, alardeaba de emoción. Señorías del Partido Socialista, sustituyan la emoción por la razón, por altas dosis de razón para gobernar este país, para afrontar su cohesión territorial, su modernidad y los problemas que verdaderamente afectan a todos. ¿Por qué no hablamos de financiación autonómica? ¿Por qué no hablamos del gran reto de este país, que es el reto demográfico? ¿Por qué no hablamos de una transición ecológica justa y no de la transición ideológica que nos quieren imponer? Pero hagámoslo dentro del marco constitucional, en virtud de los principios de colaboración y cooperación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 63

entre los territorios, y desde multilateralismo. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

El presidente Casado tiene la mano tendida. Sí, tiene la mano tendida al presidente Sánchez; y Sánchez no sonríe porque el humor ya se lo ha gastado con los que le sostienen. Él quiere ser el hombre no de recoger el guante, sino de la recuperación y la reconciliación. ¿Y saben lo que es Sánchez? Un revirado rupturista a la mesa de unos golpistas, jugándose la soberanía nacional, la unidad de España y los derechos de los ciudadanos. **(Aplausos).** ¿Y nos acusan, señorías, de crispación? ¿Nos acusan de crispación y provocación? Provocación la suya, la que está haciendo el Partido Socialista. Ahora subirá el diputado del Grupo Socialista y también nos acusará de inmovilismo. Miren, inmóvil significa ser firme y constante, y eso es el Partido Popular: firme y constante en el único dique de contención que tienen sus pretensiones, que es la ley. Y ahí es donde ha estado siempre el Partido Popular: con la ley. Solo con la ley, pero con toda la fuerza de la ley. De ahí no nos va a mover nadie.

Para concluir, les voy a hacer dos ruegos: uno es que abandonen toda pretensión, toda esperanza de diálogo con un nacionalismo que es insaciable y que solo conduce a la frustración. Y en segundo lugar, que apoyen esta moción si todavía quieren dar muestras de que queda algo del Partido Socialista que fue y que Sánchez se empeña en enterrar. Reconozcan su compromiso con la Constitución, deslegitimando cualquier solución al margen de la Constitución y evitando el desmantelamiento de las instituciones del Estado en Cataluña.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Al no haberse presentado enmiendas a esta iniciativa, pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías. Recordaba muy acertadamente la diputada señora Navarro Lacoba que a finales de 2018 se celebró una reunión bochornosa para el Estado, en el palacio barcelonés de Pedralbes, de tú a tú entre el presidente del Gobierno de España y el entonces presidente de la Generalitat, y que es el precedente de esta mesa de la capitulación con los independentistas catalanes, y otro pretexto para que Pedro Sánchez siga prolongando esta XIV Legislatura, manteniéndose con los apoyos parlamentarios de los que quieren quebrar la unidad de España y la Constitución, en pos de su meta separatista. Anteayer, uno de los sectores que tratan de acelerar este proceso de secesión por fascículos emplazó al resto de los actores independentistas, socios parlamentarios del Gobierno, a negociar conjuntamente los próximos Presupuestos Generales del Estado para conseguir la máxima fuerza posible, y que sirvan como baza en la negociación por la amnistía y la autodeterminación. La próxima escena presupuestaria también tuvo un precedente con la negociación entre los condenados en la prisión de Lledoners y Podemos, que en esta legislatura se sienta con cinco escaños en el banco azul.

Señorías, la imagen de la inaceptable retirada de la bandera española al término de la primera reunión entre Sánchez y Aragonès es la expresión gráfica del objetivo final que algunos trazan desde el minuto uno, y que suponen concesiones que rompen la igualdad entre españoles, como la renuncia a reformar el sistema de financiación que acabamos de debatir en este Congreso. Apoyaré los cinco puntos de esta moción, consecuencia de interpelación, porque reflejan los mandatos y las leyes que permiten combatir el separatismo, la principal amenaza que hoy tenemos los españoles.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días. Después de la reunión que se celebró en Barcelona, quisiera formular una pregunta a la bancada socialista. Cuando se retira la bandera de España, ¿ustedes no sienten nada? ¿Les parece lo más normal? ¿Les parece lo habitual cuando vuelven a sus lugares, los que no son de Madrid, o a cualquier otro sitio? ¿Creen que la gente entiende que el Gobierno de España permita que se retire la bandera de España de una reunión en la que participa el Gobierno de España? ¿Les parece eso normal?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 64

Hablan de cumplimiento de la Constitución. ¿Han leído lo que dice el artículo 4 de la Constitución? ¿Saben lo que dice? ¿Saben lo que son los símbolos? Porque, claro, cuando se habla de estas cosas, se dice: bueno, al final una bandera no deja de ser un trozo de tela, etcétera. No, hombre, no. Lo que ocurrió allí con la bandera es muy significativo, porque pone en evidencia que uno de los objetivos del Gobierno de Cataluña es dejar fuera a todo aquel que no es independentista en Cataluña. Con ese gesto lo que están haciendo es maltratar a todos aquellos que no son independentistas en Cataluña, que no les ríen el juego y que no les han votado, y eso el presidente del Gobierno de España, de todos los españoles, no lo puede permitir. Está dejando que personas que viven en Cataluña, que trabajan en Cataluña, que pagan sus impuestos en Cataluña, sean tratados como ciudadanos ya no de segunda, sino peor que eso, como apestados en su propia tierra.

Al final, como se ha dicho aquí, es una mesa que no sirve para nada, porque, por mucho que se diga —eso es lo que llama la atención—, el presidente del Gobierno de España sabe que nunca va a poder dar lo que pide Cataluña, y Cataluña sabe —no Cataluña, sino los independentistas catalanes—, que nunca va a conseguir ese objetivo político. Lo que pasa por medio ya lo sabemos todos y cada vez se ven más cosas, pero, desde luego, lo que no se puede tolerar es que un Gobierno autonómico que se debe al conjunto de sus ciudadanos esté maltratando a más de la mitad de la población, de esos ciudadanos. Se los está maltratando. Y lo que es peor todavía es que el presidente del Gobierno de España no solo lo consienta, sino que lo aplauda y se humille ante el presidente catalán con la retirada de la bandera, dejando por los suelos al conjunto de España. ¡Es que no es solo él! Es todo lo que representa la bandera de España, que representa al conjunto de los españoles. Es una humillación por parte del presidente del Gobierno de España.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu García.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: *Eguerdi on*, señor presidente, señorías.

Señorías del Grupo Parlamentario Popular, ¿ustedes se han leído dos veces su proposición antes de presentarla? Porque, desde mi punto de vista, cuando menos es incoherente, no solamente en el fondo, sino también con su pasado. Además, las propuestas que hacen carecen de lógica, no tienen sentido.

En relación con Cataluña, señalan que la Constitución garantiza la convivencia. Pues, si la mayoría de la sociedad de Cataluña está en contra de esa Constitución o de la lectura que se hace de ella, ¿cómo va a garantizar la convivencia? ¿No se dan cuenta de que utilizan frases hechas que no tienen ningún sentido? Es más, esta mañana he escuchado a la señora Uriarte señalando que la mesa de diálogo del Partido Socialista y de Podemos con los independentistas está en contra de la mayoría de la sociedad catalana. Ustedes de matemáticas también mal, ¿no? No han hecho la suma. Pero, por si fuera poco, ante la demanda mayoritaria de la sociedad catalana a favor del derecho de autodeterminación y de más de la mitad de la sociedad a favor de la independencia, ustedes recitan el artículo 2 de la Constitución. ¿Qué se creen, que es un exorcismo constitucional? ¿Qué se creen, que van a convencer por medio de ese artículo y su repetición a la mayoría de la sociedad catalana? ¿Y si no les convencen qué? La Inquisición, ¿no? El potro o la hoguera. O lo que vimos el 1 de octubre: apalear abuelas, presos políticos, exiliados. ¿Esa es su fórmula? ¿Cómo se busca la resolución a un conflicto de naturaleza política? ¿Cómo se hace en el mundo?

Pero vayamos también al fondo del asunto. Ustedes ahora se presentan como los máximos defensores de la Constitución, como rigoristas. Como decía la señora Navarro, firmes y constantes. ¡No, hombre, no! Ya desde el inicio de la aprobación de la Constitución solamente la mitad de su partido votó a favor; la otra mitad de los diputados o votaron en contra o se abstuvieron. Por no hablar de la Comunidad autónoma vasca, donde su partido votó en contra del Estatuto de Gernika. Hoy en día se representan y escriben aquí: «... en la defensa del bloque de constitucionalidad». Pues, miren, hace dos años yo estaba en el Senado y ustedes presentaron una propuesta para que se parara el traspaso de competencias pendientes recogidas en el Estatuto de Gernika; esto es, ustedes defendiendo una postura inconstitucional. Así que menos flores. No se arroguen papeles que no han tenido. Además, es cierto que han tenido una postura cambiante y ustedes ahora se han convertido en rigoristas con una interpretación rigurosa de la Constitución. Podríamos decir que se han convertido en los talibanes constitucionales, porque es mentira y es falso eso que dicen de que la Constitución no da cabida a un referéndum de autodeterminación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 65

¡Falso! Depende de cómo se interprete. Esto no es porque lo diga yo, que no considero que tenga legitimidad en Euskal Herria, donde no tuvo el apoyo de la mayoría social. No, no lo tuvo, señor Garcés. Es que hay constitucionalistas, como el señor Carles Viver, que ha presentado una propuesta de cinco vías legales para un referéndum. Es más, si no le gusta el señor Carles Viver, está el señor Rubio Llorente, que en el año 2012 presentó una propuesta de una vía legal y constitucional para un referéndum en Cataluña. Por cierto, me sorprende que el Partido Socialista no se fije más en ella o no la explore. Si tampoco les gusta el señor Rubio Llorente, fíjense en el señor Herrero de Miñón, cuando decía: «La autodeterminación cabe en la actual Constitución». ¿Van a condenar al señor Herrero de Miñón? ¿Ya no les gusta este señor? ¿No lo tienen como un referente?

Además, lo curioso es que esta propuesta que hacen intenta criminalizar el diálogo. Tras el 1 de octubre —aquella vergüenza que llevaron a cabo ustedes cuando estaban en el Gobierno, apaleando a señores y señoras mayores—, ¿qué les dijo la Unión Europea? ¿Qué les dijo el Consejo de Europa? ¿Qué les dijo el presidente del Consejo de Europa? No violencia y diálogo. ¿Y ahora intentan criminalizar el diálogo? Pero es que, siendo consecuentes y mirando en su pasado, ustedes también han hecho mesas de diálogo y no precisamente con Gobiernos. Recuerdo que en aquella época el mismo señor Aznar decía aquello de que la independencia vasca es legítima si no se impone por la fuerza. Está bien esta afirmación. ¿No están de acuerdo con el señor Aznar?

Esta propuesta es incoherente, ridícula y no tiene ningún sentido, con lo cual votaremos en contra. Muchas gracias, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, señor vicepresidente.

La verdad es que no voy a entrar en el discurso de hoy, porque sinceramente no sé qué tenía que ver exactamente con la propuesta y cómo se ha podido colar Albacete en ese discurso. Tras leer la intervención del señor Garcés el otro día en la interpelación, tengo que decirle que en lo único en lo que nos vamos a poner de acuerdo usted y yo es en que gane el Athletic. Sinceramente, me sorprendió la agresividad —un tanto vitriólica— de la intervención en esa interpelación, así que me voy a ceñir brevemente a lo que están ustedes proponiendo. Por una parte, dicen que es inviable jurídica y políticamente ahora o en el futuro cualquier referéndum de autodeterminación que se pueda proponer. Eso no es cierto. A tenor de lo que dice la Constitución española, puede perfectamente convocarse un referéndum de acuerdo con el Estado, fijando los términos, un referéndum consultivo, etcétera. Claro que se puede; y también un referéndum de autodeterminación, porque todo puede reformarse. Absolutamente todo en la Constitución española puede reformarse.

Por otra parte, piden que cualquier relación o encuentro entre ambas administraciones fuera del marco del estatuto no tenga ningún efecto jurídico. Quiere que lo declaremos. Pero ¡si todo el mundo sabe que no lo tiene! No lo tiene en el sentido de que los acuerdos que se puedan tomar —incluso vía referéndum, si se diera— luego habrá que transformarlos a través de leyes y a través de diferentes mecanismos establecidos por el ordenamiento jurídico. ¡Claro que todo el mundo sabe que el acuerdo tomado en la mesa no se convierte automáticamente en parte del ordenamiento jurídico! Por lo tanto, me parece absolutamente innecesario. Y, por cierto, no todo lo que no está contenido en el ordenamiento jurídico es ilegal o es inviable. Será ilegal o inviable lo que es contrario al ordenamiento jurídico, pero esta mesa de diálogo político en absoluto es contraria al ordenamiento jurídico *per se*. No, no lo es.

En cuanto a aumentar o extender los servicios públicos estatales en todo el territorio de Cataluña para atender a las necesidades de los ciudadanos, yo creo que las necesidades de los ciudadanos están bien cubiertas, atendiendo al reparto de poderes y atendiendo al reparto competencial. Esta obsesión con más Policía, Guardia Civil y funcionarios para que se note España o con poner más banderas para que se noten yo creo que da una sensación de poca confianza en su propia Constitución y en el ordenamiento jurídico. Al final, da la sensación de que no se creen lo que está aprobado por esta Cámara ¿Ustedes creen verdaderamente en la autonomía y en el reparto competencial que se han dado las instituciones y que se ha aprobado a través de votaciones populares o no? ¿No se creen la Constitución? ¿No se creen el estatuto?

Por otra parte, al punto quinto desde luego no, un no rotundo, porque en su contenido también es un ataque a Euskadi; es un ataque a la Comunidad autónoma vasca y a Navarra. Dice: Garantizar el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 66

multilateralismo tanto en el ámbito político como administrativo y presupuestario, de modo que se preserve la igualdad efectiva de trato en todas las comunidades. Mire, la relación bilateral es la esencia del sistema foral y no vamos a renunciar nunca a ella, porque esa esencia del sistema foral aparece también en la Constitución. Repito que no vamos a renunciar nunca a ella y yo les recomendaría que en aquellos lugares en los que haya un problema de identificación nacional busquen este tipo de salidas, de encuentros y de relaciones bilaterales. No conviertan a las comunidades autónomas en un lastre, en un muro de contención de la voluntad de aquellos lugares y de aquellas comunidades que se sienten nación, porque eso a lo único que conduce es al enfrentamiento y es una mala idea. Basta del café para todos, porque de esos polvos, estos lodos y estos problemas.

No puedo estar de acuerdo con la afirmación que ha hecho el señor Martínez Oblanca de que el separatismo es la principal amenaza de España. Mientras sea a través de cauces democráticos, todo es viable. En mi opinión, la principal amenaza para España en estos momentos es el ataque a la democracia, el peligro de totalitarismo, la intolerancia y la imposición uniformizadora. Esos sí que son los verdaderos peligros para el futuro de España.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes. Empiezo diciendo que a nadie le sorprenderá que Ciudadanos vote a favor de la moción que plantea hoy el Grupo Parlamentario Popular sobre esa mal llamada mesa del diálogo; esa eufemísticamente llamada mesa de Gobiernos, donde el Gobierno de España le compra el relato a Esquerra Republicana de Catalunya, junto con Podemos y los populismos de izquierdas, para deslegitimar el Estado de derecho y, en definitiva, para manchar o para dar excusas para que los independentistas pongan en tela de juicio en Europa la buena imagen de España. Esta mesa de la vergüenza que llaman mesa de negociación no es una mesa de negociación con Cataluña; es una mesa de negociación con Esquerra Republicana de Catalunya, que representa a una minoría de catalanes y que los representa con la idea de sojuzgar, acallar y quitar la voz a la mayoría de catalanes constitucionalistas, cuya voz debería estar representada por el Gobierno de España, el Gobierno de todos. Pero el Gobierno de España calla, el Gobierno de España compra el relato del independentismo, el Gobierno de España le compra la historia a Esquerra Republicana de Catalunya. Dicen que es una mesa de Gobiernos, una comisión bilateral de negociación de las del artículo 153 de la Ley 40/2015, que trata de coordinar las competencias del Estado con las de las comunidades autónomas. ¿Qué están coordinando? ¿Las competencias en materia de amnistía, que no existe? ¿Están coordinando las competencias en materia de referéndum de autodeterminación? ¿Están coordinando las competencias para declarar unilateralmente la independencia de una parte del territorio nacional? ¿Dónde están las actas de ese presunto órgano administrativo? Esta es una mesa entre el PSC y Esquerra Republicana de Catalunya donde está Podemos; y el problema es que no sabemos en qué banco se sienta Podemos, si en el de España o en el del otro lado, suponiendo que España aparezca representada en esa mesa. Es una mesa de partidos extraparlamentaria que lo que hace es humillar al Parlament de Catalunya y sus competencias, ya que allí es donde se debe negociar entre grupos políticos.

Y, si es una mesa de Gobiernos, ¿por qué solo con Cataluña? ¿Es que Extremadura, Asturias —como dice el señor Martínez Oblanca—, Andalucía o Valencia en temas de financiación no tienen derecho a esa mesa de Gobiernos? ¿Por qué premiamos al señor Aragonès o al señor Rufián, que se dedican a desobedecer los mandatos del Tribunal Constitucional, a infringir la ley, a declarar la independencia de una parte del territorio nacional contra lo que dispone nuestra Constitución y las leyes, y no premiamos ni damos protagonismo a otras comunidades autónomas que necesitan esa mesa de negociación? ¿Por qué el Gobierno de España pone a España de rodillas con estas cesiones, poniendo el Gobierno de España en manos de los independentistas? ¿Y a cambio de qué pone el Gobierno de España en manos de los independentistas? ¿De apoyar a las familias? ¿De la conciliación de la vida laboral o familiar? ¿De bajar los impuestos? ¿De ayudar a los autónomos? No, no. A cambio de quitar el español como lengua de la enseñanza en Cataluña. A cambio de querer subir los impuestos a los madrileños porque les hemos superado en producto interior bruto por primera vez. Y esto es solamente un pago adelantado, porque luego, después de poner en sus manos el Gobierno de España, viene el pago gordo: en primer lugar, los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 67

indultos, ofendiendo al Tribunal Supremo y ofendiendo a la Fiscalía, y después el colmo, lo de las fianzas de aquellos que malversaron fondos públicos según el Tribunal de Cuentas y que pagaremos todos los españoles, que somos además las víctimas, haciendo agachar la cabeza a mi querida Abogacía del Estado, que ha tenido que hacer un papelón del que no hay palabras, porque la función de la Abogacía del Estado es defender el Tesoro Público. Tenía que haber dicho que con dinero público, que precisamente viene de la propia víctima del delito, no se pueden afianzar esos quebrantos patrimoniales del Tesoro Público. No se puede. **(Aplausos)**.

Como no están contentos y saben que el señor Sánchez depende de ustedes, dicen: Pues, que venga el señor Sánchez a la mesa y así humillamos más a España. Y, como si se tratara del patio de un colegio, haciendo una gamberrada, dicen: Y a ver qué cara pone ahora cuando le quitamos la bandera de España. Pero el señor Sánchez ni se inmuta, ni se inmuta. Les da la razón, les compra los conceptos, empieza a hablar de conflicto político y reconoce que España y Cataluña son entes en igualdad de negociación y no esta última una comunidad autónoma. Lo permite y no lo hace por buenismo, sino que lo hace por puro oportunismo político. Por eso la llamamos la mesa de la vergüenza y así seguiremos llamándola. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Gracias, presidente.

Voy a intentar aportar algunas reflexiones con cierta serenidad y no con la sobreexcitación de aquellos miembros que han subido a esta tribuna a defender la posición de la moción. Una primera reflexión es que la proponente y algunos otros que han subido a esta tribuna vienen a decir que esta mesa no sirve para nada. Para no servir para nada, ¡cuántas horas y minutos ocupa en sus discursos, mociones, PNL, etcétera! Si no sirve para nada, no se preocupen. Si realmente no puede tener ningún efecto, no se preocupen.

Hay una segunda cuestión en la que quería hacer hincapié. Yo subo aquí a esta tribuna a defender esta mesa de diálogo y a defender su necesidad sabiendo el riesgo que asumo, sabiendo que es muy difícil que se llegue a soluciones que podamos considerar un éxito. Es un riesgo que entiendo que debemos asumir y no todo el mundo lo está asumiendo en Cataluña ni todo el mundo lo está asumiendo obviamente en el resto del Estado español. Si el diálogo no es una solución para el conflicto político, suban aquí y digan cuál es la solución. Si ustedes niegan el conflicto político en Cataluña obviamente no necesitan ninguna solución, pero es evidente que existe un conflicto político en Cataluña y, por tanto, es evidente que se tiene que intentar solucionar este conflicto político mediante el diálogo, sabiendo que es un recorrido absolutamente lleno de dificultades. Una muestra la hemos tenido hoy aquí con algunos de los discursos que se han escuchado y los que vamos a escuchar.

Yo lamento profundamente que el Partido Popular esté en las posiciones en las que está en estos momentos. Quizá me equivoque —aunque estoy convencido de que no—, pero estoy seguro de que el Partido Popular no tendría la posición que está teniendo en estos momentos si no sintiera tan cerca el rebufo de VOX —sí, señor Garcés—, que es un partido absolutamente extremista en todas las situaciones. Ustedes están negando la posibilidad de que dos Gobiernos dialoguen, porque el señor Aragonès no es el secretario general de Esquerra —no sé qué cargo tiene en Esquerra—, sino que el señor Aragonès, les guste o no, es el *president* de la Generalitat, el presidente legítimo de la Generalitat. Y el señor Pedro Sánchez, por mucho que ustedes digan que es el presidente ilegítimo de un Gobierno ilegítimo, es el presidente del Gobierno de España, y cuando se sientan se sientan dos Gobiernos a hablar de política. Las soluciones jurídicas del acuerdo político al que se llegue ya se instrumentalizarán en su momento de acuerdo con la legislación vigente —eso es obvio— y la legislación vigente da margen para encontrar soluciones que puedan encajar dentro de su tan defendida Constitución, como les han recordado otros intervinientes aquí. Por tanto, no entiendo la posición del Partido Popular.

No voy a entrar en los cinco puntos porque cada cual es un despropósito mayor. Puedes pensar que el uno es un despropósito, pero te parece muy acertado cuando lees el dos; y el dos te parece acertado cuando lees el tres. Es un cúmulo de despropósitos que estoy seguro de que en condiciones normales ni la señora Navarro ni el señor Garcés presentarían. Ahora se trata de dos cosas: de desgastar al Gobierno constantemente —cualquier cosa vale y, evidentemente, Cataluña está entre las favoritas; está en el *top 3* seguro— y, después, de fomentar la animadversión —no quiero decir odio, porque no quiero utilizar esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 68

palabra— de cierta parte de España que no comprende la realidad política de Cataluña para ir contra Cataluña. Esto seguro que no aporta ninguna solución y esto les perjudica a ustedes; perjudica al Estado español que ustedes pretenden defender y que pretenden fortalecer y no genera ninguna solución.

Voy terminando. Ante el reto de una mesa de diálogo que pueda ser una solución, aunque haya gente en Cataluña que la quiere boicotear desde un principio y gente en el resto de España que quiera boicotearla, nosotros apostamos y arriesgamos para que esta mesa pueda ser un punto de solución.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Rufián Romero.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias.

Bueno, encantado de volver a participar en la terapia de grupo de la derecha que montan de vez en cuando. **(Rumores)**. Lo bueno es que no hay que hacer discurso. No tengo que hacer discurso porque siempre acaban diciendo lo mismo —es el Día de la Marmota—, así que lo que hago es coger notas de lo que dicen —y todavía falta VOX—: afrenta, bochorno, humillación, farsa, pleitesía, ofensa, vergüenza y —mi favorita, la que siempre dicen los compañeros y compañeras de Ciudadanos— de rodillas. Yo creo que tienen unas filias o fobias un tanto especiales —no voy a calificar—, porque hablamos de política. Es que hablamos de política, hablamos de dialogar, hablamos de que dos partes antagónicas se reconozcan, hablamos, en definitiva, de hacer nuestro trabajo, porque yo entiendo que aquí somos políticos y políticas. No somos panaderos que hacen pan, no, somos políticos. La verdad es que es bastante curioso, kafkiano, que haya políticos y políticas que estén en contra de la política, porque, en definitiva, que dos instituciones, que dos Gobiernos que representan tantas cosas y a tanta gente, como el Gobierno de España y el Gobierno de la de la Generalitat de Catalunya, se reúnan, se reconozcan y se dejen de amenazar, yo creo que está bien. Creo que a la inmensa mayoría de la gente normal le gusta, porque cansa lo otro. Lo otro cansa e incluso se ha demostrado que no sirve de nada. Ustedes han encarcelado, han pegado, han espiado, han difamado, y no deja de haber independentistas. No vamos a desaparecer y ustedes tampoco, ergo habrá que hablar, tendremos que hacer nuestro trabajo.

Me ha hecho gracia, señora Navarro, lo de que nosotros queremos decidir lo que tiene que ser Albacete. Con todo respeto hacia la buena gente de Albacete, me da lo mismo lo que sea Albacete, me da igual. Quiero que la gente de Albacete viva bien y dignamente, aunque, por cierto, si ustedes gobiernan lo tienen bastante complicado. Y me ha hecho gracia también lo de que Casado está con la mano tendida. Así, ¿no? **(Extiende el brazo hacia el lateral con la palma de la mano abierta)**. Literalmente, porque, si puede...

También me hace gracia que ustedes, PP y Ciudadanos, constantemente digan y verbalicen directamente que Esquerra Republicana no representa a nadie o que representa a poca gente, cuando ustedes **(dirigiéndose hacia la bancada del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)** tienen tres diputados en el Parlament de Catalunya —tres— y Ciudadanos ha pasado de treinta y seis a seis, ha perdido treinta. Juntan nueve. Hay grupos de Whatsapp con más gente. **(Risas)**. ¿Y nosotros somos los que no representamos a la gente en Cataluña? Es un ejercicio intelectual nefasto.

Escúchenme: ojalá en este país —porque yo creo que este país lo merece— hubiera una derecha moderada, hubiera una derecha moderna, hubiera una derecha civilizada, hubiera una derecha europea. En España existen muchas anomalías, muchas. En Europa quien frena muchas veces a la ultraderecha es la derecha. Quien frena a la ultraderecha en Alemania es Merkel. Aquí nadie duda —y he aquí la anomalía, una de las principales— de que ustedes, si pueden algún día —y es probable que algún día lo consigan—, llegarán a la Moncloa con el apoyo de la ultraderecha sin pestañear. De esto no se escribe mucho, no se habla mucho, no se dice mucho, pero es una terrible anomalía, porque venimos de dónde venimos. Ojalá aquí hubiera una derecha moderna, civilizada y europea que frenara a la ultraderecha.

Acabo diciendo algo: oigan, quizá tengan razón, quizá no representamos a nadie, quizá somos muy pocos, quizá el independentismo sea superminoritario. Votemos. ¿Qué vamos a perder?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Asens Llodrà.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 69

El señor **ASENS LLODRÀ**: Presidente, señorías, permítanme que empiece con la lectura de una cita de Nietzsche sobre su hipótesis del eterno retorno: «¿Cómo te sentirías si un día o una noche un demonio se deslizara furtivamente en tu más honda soledad y te dijera: Esta vida, tal como la vives ahora y como la has vivido, deberás volverla a vivir una e innumerables veces más. Y no habrá en ella nunca nada nuevo, sino que cada dolor y cada placer, cada pensamiento y cada suspiro (...) de tu vida deberá volver a ti?» Les tengo que confesar que a mí esa idea circular de los acontecimientos de Nietzsche siempre me ha atormentado, siempre me ha angustiado, pero es como siento que transcurre el tiempo en este Congreso con el PP y Cataluña. El señor Rufián hablaba de la terapia de grupo de la derecha, que cada vez es más cansina. La verdad es que con este día de la marmota nos tienen condenados a revivir, a escuchar innumerables veces la misma historia, la misma moción esta mañana incluso, las mismas mentiras. Nos sitúan en un bucle temporal que es, como les digo, muy cansino.

Por eso hoy, para salir un poco de la rutina de ese bucle, pensaba hacer algo diferente. No se asusten, no he venido aquí a insultar; eso son cosas de la derecha, de la extrema derecha. Básicamente les he traído cuatro portadas de periódicos que ponen en evidencia lo que quería decir en mi intervención. **(Muestra cuatro portadas de distintos periódicos)**. La primera, *Diario de Sevilla*, Mayor Oreja ministro del Interior con el Partido Popular: «Estaría dispuesto a sentarme con ETA». Segunda, esta es de *La Voz de Galicia*, un poco antes, de 1996: «Aznar admite que la independencia vasca es legítima si no se impone por la fuerza». Tercera, de *El Mundo*, un periódico nada sospechoso de ser de izquierdas: «Aznar abre el diálogo con ETA». Esa era la época en la que ETA asesinaba y Aznar hablaba del Movimiento de Liberación Nacional Vasco. La cuarta, *El Mundo*, de 2013: «Maroto defiende sus pactos con Bildu y desea que cunda el ejemplo». Señorías del Partido Popular, ¿cómo se atreven a venir aquí una y otra vez a indignarse, a hacer aspavientos, a sobreactuar, cuando ustedes trataron de llegar a acuerdos con ETA? ¿Cómo puede ser que estuvieran a favor de sentarse a dialogar con ETA y estén en contra del diálogo entre dos Gobiernos legítimos salidos de las urnas? **(Aplausos)**. La ciudadanía tiene memoria; dejen de tomarnos el pelo, un poco de respeto.

Señora Navarro, nos dice que la mesa es ilegal e inconstitucional. ¿Cómo va ser inconstitucional una mesa, por favor? ¿Cómo va a ser inconstitucional el diálogo, si además dice que no sirve de nada, que no tiene efectos jurídicos? ¿Pues por qué estamos hablando de la nada? Si se hubiera leído la sentencia número 42 de 2014 del Tribunal Constitucional vería que ya el Constitucional ha hablado de esto y ha dicho que esta es la vía legítima democrática para resolver este tipo de conflictos políticos. De todas formas, si para ustedes es ilegal e inconstitucional vayan a los tribunales. Usted es licenciada en Derecho, por eso me sabe mal que diga esas tonterías. En todo caso, podría ser inconstitucional un acuerdo que salga de esa mesa, pero el diálogo en sí mismo no puede ser nunca inconstitucional, eso es ridículo. ¿Saben lo que es inconstitucional? Su propuesta para Cataluña: La aplicación del 155 indefinido. Es tan inconstitucional que el Tribunal Constitucional que ahora ustedes se niegan a renovar lo dijo en una sentencia. Sentarse a dialogar no es inconstitucional y tampoco una traición, una rendición o una humillación hacia España, como se ha dicho antes. Tampoco a Cataluña, como han dicho algunos independentistas. Sentarse a dialogar, que es lo que pide Europa —hasta el Papa lo pide—, es una obligación de cualquier demócrata; es el único método democrático o el más legítimo para resolver los conflictos. Es una victoria de la política. En democracia es necesario dialogar, llegar a acuerdos con quien piensa diferente. Es más, ustedes lo deberían saber, como sabía Aznar cuando pactó con Pujol en el Majestic, que España no se puede gobernar sin aceptar esa plurinacionalidad, sin aceptar que existen identidades distintas y que las personas, los partidos que las representan, tienen la misma legitimidad que ustedes de estar en este Congreso, porque en eso consiste la democracia. Por tanto, señorías del Partido Popular, salgan del día de la marmota, no nos tomen más el pelo, dejen de agitar el odio y la confrontación, que tenemos memoria.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Segura Just. **(Aplausos)**.

El señor **SEGURA JUST**: Señor presidente, a mí me tocaba haber hablado ayer, pero hablo hoy, y voy a decir una cosa que quería haber dicho ayer. La brujería es una actividad legal en España desde hace doscientos años. Ser brujo o ser bruja no es un delito. Si ustedes, señores socialistas, quieren que sea un delito, hagan una ley para convertirlo en delito y entonces será un insulto. Nosotros estaremos en contra,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 70

lógicamente. **(Rumores.—Aplausos)**. Señor presidente, tengo que decirle que yo he escuchado aquí que a los de VOX se nos ha llamado asesinos, genocidas, criminales y usted ni se inmuta, y porque un diputado, un compañero mío, José María Sánchez, que está ahí, llama bruja a una diputada, lo expulsa usted de la sala. Eso sí que es doble vara de medir. **(Aplausos)**. Acabo ya con este tema, porque la verdad es que estoy un poco enfadado, y yo vengo aquí a hablar de otra cosa, pero para terminar el asunto, les recuerdo que yo soy de Barcelona y en un pueblo que se llama Cervera se hace cada año una fiesta, El Aquelarre, patrocinada por el ayuntamiento, y yo he visto con mis ojos concejales socialistas aplaudir a los brujos y a las brujas, o sea que no vengan ustedes ahora con historias y no se den por aludidos. **(Rumores.—Aplausos)**.

En cuanto a la mesa de diálogo, estoy aquí por una moción consecuencia de interpelación urgente del Partido Popular. Lógicamente, VOX va a votar que sí, porque en esto estamos de acuerdo, estamos por la unidad de España. Ahora, señores del Partido Popular, yo les tengo que recordar una cosa: ustedes se quejan de una mesa de diálogo, pero ustedes no pusieron una mesa, ustedes pusieron una barra libre en el Majestic en el año 1996, en la cual el señor Jordi Pujol se descojonaba de risa —con perdón de la expresión— diciendo: Este señor Aznar, el del bigote, me ha dado todo lo que he pedido y más cosas de las que he pedido, competencias que no he pedido y me las ha dado. Este es el concepto que tenemos nosotros sobre lo que entienden ustedes por mesa y por barra libre.

En cuanto a la legitimidad de esta mesa de diálogo, no existe validez de los acuerdos que se tomen en ella. ¿Por qué? Muy sencillo, Esquerra Republicana de Catalunya en el Parlament de Catalunya representa el 23 %, el resto de grupos, concretamente VOX, Ciudadanos, PP, PSC y Junts pel 3 per cent, representan el 60 %, con lo cual no tiene validez, porque la mayoría del pueblo de Cataluña no está en esa mesa. En esa mesa solamente está un partido, nada más, que no representa a los catalanes.

En relación con el tema de las pretensiones, la Generalitat lo tiene muy claro, quiere el referéndum y quiere la amnistía, eso está muy claro. Y los señores socialistas hacen lo que llamamos en catalán *marejar la perdiu*, marear la perdiz: dar dilaciones, esperar a que pasen dos años, se acabará la legislatura, vendrá otro Gobierno, y el otro Gobierno que se apañe con la mesa de diálogo. Pero mientras tanto, ustedes van girando, girando y girando. Están actuando como unos trileros, o sea, los socialistas son los auténticos trileros de la política española. Yo les digo una cosa, cuando le doy la mano a un socialista, siempre me cuento los dedos, no sea que me haya quitado uno. **(Aplausos)**. En este momento, lo socialistas lo que están haciendo es poniendo tres cubiletes en esa mesa, en donde se supone que hay tres bolitas, una la autodeterminación, otra el referéndum y otra la amnistía, y el señor Pere Aragonès está mirando cómo se mueven esas bolas. Lo que yo no sé, desde VOX, es si esas bolas están ahí o el señor Sánchez solo ha puesto una bola o no hay ninguna. Esta es la incertidumbre que tenemos los catalanes. Yo le digo una cosa: los independentistas, desde que se levantan por la mañana hasta que se acuestan, saben perfectamente todo lo que tienen que hacer. Ustedes, los socialistas, no saben ni por dónde empezar.

En cuanto a las concesiones, habrá concesiones, evidentemente. Yo quiero saber si va a ser la comisaría de Vía Laietana, el cuartel del Bruch, el aeropuerto, la Ley de Costas, competencias, impuestos... Esto es lo que no sabemos y me gustaría saberlo, porque esto es lo que acabará al final.

Por último y más importante, esta mesa de diálogo es una auténtica trampa. ¿Por qué? Porque sitúa en igualdad de derechos a la Generalitat, al Estado catalán y al Estado español. ¿Qué ocurre? Que si la mesa acaba mal para nosotros, habrá un referéndum, que se lo darán los socialistas; si acaba bien ¿qué pasará? Que automáticamente se irán a la Comisión Europea, a la ONU y al Parlamento Europeo diciendo que España ha roto la mesa de diálogo y se ha puesto en igualdad de condiciones con Cataluña. Y lo que es un simple conflicto de política interna se convertirá en un conflicto de política internacional, y entonces será Europa la que nos imponga una mediación.

Con lo cual, señorías, y termino ya, solamente una advertencia al señor Sánchez, al presidente del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe determinar.

El señor **SEGURA JUST**: Si sigue por ese derrotero puede acabar en el banquillo por extralimitación de funciones y por traición a España. Solo queda VOX. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Aranda Vargas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 71

El señor **ARANDA VARGAS**: Gracias, señor presidente.

Solo para que conste en el *Diario de Sesiones* y para los niños que nos están viendo ahora mismo: Cervera está en Lleida. Quisiera dejarlo claro porque hay algún diputado que es de Barcelona pero no sabe dónde está Cervera. **(Aplausos)**.

Señora Navarro, el interés de su grupo por su moción es manifiestamente mejorable, como se ve por la ausencia de diputados en su bancada, con lo cual no sé si hablaría de inmovilismo o de desidia por lo que ustedes mismos están presentando. Lo que de verdad me da pena es esta deriva a la que Casado está llevando al PP, una deriva que les lleva a traer una moción contra la mesa de diálogo, abominando y renegando de la palabra. Lo malo de hacer cosas en caliente es que no hay filtro y con Casado ustedes no tienen filtro.

Las palabras no son inocuas, como hemos visto por desgracia en este Pleno. Las palabras pesan, y escritas pesan aún más, y ustedes no pueden camuflar unos puntos que puede haber en algunos lugares comunes tras una exposición de motivos infame y lamentable que ataca directamente al corazón de la democracia, es decir, a la palabra. Así que sean honestos y sean valientes. Ustedes hablan de mesa de diálogo y, en un ejercicio apriorístico, ya presuponen intenciones, caminos y conclusiones que sólo existen en su cabeza. Negar la palabra significa cegar el camino de las soluciones, y quien cierra el camino de las soluciones ya sabemos lo que busca, que es perpetuar la disputa, y ahí están ustedes. Yo me pregunto qué les motiva a eso, porque no será por su resultado en Cataluña, donde son un partido cada vez más pequeño y donde, por cierto, gana el PSC. Será otra cosa; ¿puede ser por su estrategia mezquina reiterada de buscar votos fuera de Cataluña con esto? ¿O puede ser por su enésimo complejo con la ultraderecha? Porque si grazna como un pato, si camina como un pato, si se comporta como un pato, es un pato. **(Aplausos)**.

Afirman en la moción que este diálogo no cabe en la Constitución, en la Constitución, que fue fruto del diálogo en su máxima expresión, que reunió en esta sala, que juntó en estos escaños, que algunos pisotean y degradan con sus insultos, a personas opuestas para dar una oportunidad a la palabra. Ya sabemos que sus antecesores no fueron los más entusiastas a la hora de aprobarla, pero, hombre, disimulen un poquito. Diálogo, hablar, dentro de la Constitución, ¿qué problema hay? ¿Qué les molesta? Por cierto, hablan también del *estatut*. Bienvenidos, han pasado de recoger firmas contra su aprobación para decir —leo—: reconocerlo como marco de convivencia. Bienvenidos, aunque sea tarde.

No descubro nada si les digo que yo no soy independentista. Soy catalán, por desgracia poco o nada para algunos en Cataluña. También soy demasiado para otros. Pero les digo que ser catalán no te convierte en independentista, como ser español no te convierte en alguien de derechas. Pero para alguien que se siente catalán y español como yo, no hay ningún problema en trabajar juntos para una mejor convivencia, para un mejor acomodo. Pero es que, además, señorías, somos políticos. Si no hacemos política, ¿qué hacemos? ¿Qué transmitimos a la ciudadanía? ¿Qué mensaje hay: que gane el desencuentro, que gane la diferencia, el odio, el conflicto, que no hay solución? ¿O peor: que la solución es peor que el problema? ¿Eso es lo que proponen? ¿O, señor Bal, hacemos como ustedes: ganamos, no hacemos nada y nos vamos? Pues, miren, no, aquí hemos venido a trabajar. Yo no les diré que es fácil, porque no es fácil ni hay una varita mágica que arregla problemas, porque no la hay. El diálogo suele ser un camino largo, pero siempre es el más seguro. También les digo: no me va lo de culpar a otros, al adversario, al que no vota, al que vota mal, eso lo dejo para otros. Pero ustedes con esta moción se sitúan del lado de aquellos que quieren que fracase el diálogo, porque, señorías, querer que fracase el diálogo es tanto renegar del diálogo, expulsarlo de la Constitución, exprimiendo a esta de manera grotesca, como los que van a boicotearlo, por ejemplo, nombrando miembros ajenos al Govern.

Señorías, no queda otra que votar en contra de su moción con las dos manos. Hay muchos motivos y yo les diría uno: fíjense, lo hacemos también por ustedes, porque llegará el día, si no ha llegado ya, que reconozcan que una sociedad fuerte es la que reconoce sus diferencias, y en vez de confrontarlas, trabaja para superarlas. Sí, dentro de la Constitución, aunque les pese.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 72

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA EVITAR LA BANALIZACIÓN DE LOS DELITOS DE ODIOS. (Número de expediente 173/000093).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para evitar la banalización de los delitos de odio.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Rueda Perelló. **(Aplausos)**.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias. **(La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia)**.

«ETA, mátalos». «Ortega Lara, de vuelta al zulo». «Fascistas a pedazos». «Qué pena no tener un cargador de balas para vaciártelo encima»; amenaza en presencia de una niña de cinco años. En nuestras carpas informativas: «Desmonta todo esto o vengo y te corto el cuello». «Esta vez vosotros a las cunetas». «Fascistas *nunca más*». Grupos de las que se denominan feministas y de extrema izquierda representan una imagen de Santiago Abascal ahorcado y con un disparo en la cabeza. Los CDR dejan inconsciente a un simpatizante de VOX, agreden a un joven por llevar un polo con la bandera de España al grito de fascista y a una mujer de 55 años le propinan un puñetazo. Esta moción describe muchos casos de odio y relatarlo me dejaría sin tiempo, así que se lo voy a resumir: nos escupen en la mesas informativas; nos tiran piedras en los actos; simpatizantes de VOX son amenazados, insultados y agredidos; nos responsabilizan de un asesinato de un joven en A Coruña; nos señalan por una presunta agresión homófoba; nos incriminan en marchas neonazis de Chueca que parecen organizadas por las cloacas del Partido Socialista para ocultar el acto en Mondragón y tapar las miserias de un Gobierno que se rinden ante ETA. Ataques vandálicos, agresiones, pintadas y amenazas de muerte. Diputados, concejales, voluntarios, afiliados y simpatizantes, todos señalados, increpados o amenazados por los discursos de odio vertidos contra VOX. Lo vimos en las últimas campañas electorales y cuando este Gobierno y sus socios utilizan el discurso de odio contra VOX vinculándonos con deleznable ataques homófobos en España.

El Gobierno, al que no le interesan las víctimas o los agredidos, hace un uso político y eso es miserable, muy miserable. Se vertieron calumnias contra VOX relacionadas con el asesinato de Samuel. Su padre pidió que no lo utilizaran políticamente; sin embargo, sin misericordia, ignoraron esa petición y obviaron el dolor de un padre que pierde a su hijo en tan horrible circunstancia. **(Aplausos)**. Es intolerable, como lo es un ministro del Interior que utiliza indebidamente sus funciones públicas, que miente, que vierte un discurso de odio y violencia contra VOX basado en calumnias e injurias y que abandona a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a las Fuerzas Armadas y a los funcionarios de prisiones, que hoy estaban a las puertas de este Congreso. Exigimos el cese inmediato de ese ministro que abandona a los españoles. **(Aplausos)**. Tenemos activistas mediáticos, políticos que señalan y un marqués de Galapagar que incluso avisó de una alerta antifascista cuando irrumpimos con mucha fuerza en el Parlamento de Andalucía y cuyo escolta se encontraba en el acto de Vallecas tirando piedras a niños y a mujeres que estaban en dicho acto. ¿Dónde estaban las feministas de portada de revista? Tenemos a Rufianes que muestran silencio ante la expresión del deseo de matarnos y quienes ejercen el odio contra nuestra formación son los que están instalados en ella. **(Aplausos)**. Solo hay que ver el tono con el que se dirigen a nosotros. Muchas de sus señorías utilizan un mejor tono con ETA y con los separatistas, mejor tono que con una formación que es constitucionalista. No les gustamos, pero eso no justifica su odio y, sinceramente, no hemos venido a gustarles a ustedes; hemos venido a señalar lo que hasta ahora ha estado silenciado. Hemos venido a señalar la clase política de sillón y moqueta, arrodillada a sus intereses partidistas, a acabar con la imposición de una agenda que enfrenta a hombres y a mujeres, a trabajador y a empresario, a heterosexual y a homosexual, a jóvenes y a mayores, a detener su rodillo ideológico, a manifestar que el rosa no cosifica y que adoro ser mujer y defenderé a las mujeres y a los hombres, porque en esa lucha estamos todos. **(Aplausos)**. Y lucharemos por nuestros jóvenes, para que no tengan que emigrar porque aquí no tienen trabajo; por nuestros abuelos y enfermos, para que tengan los cuidados necesarios y frente a su odio disfrazado de derecho que quiere matarlos; por la vida; por las familias humildes que viven en barrios, donde los inmigrantes ilegales atacan a sus niños y a sus mujeres; por el empleo; por la paz y por la prosperidad.

¿Nos acusan de odio? Odio es el que rezuman muchos de los que aquí están hoy sentados. Nos odian porque representamos el cambio, porque somos la esperanza, porque les quitamos sus caretas, así

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 73

que les digo una cosa: Somos el partido de Ortega Lara, somos el partido de aquel hombre que resistió 532 días en un zulo (**aplausos**), el secuestro más largo de la historia de la banda terrorista ETA. Somos la resistencia y cada vez somos más y sentimos una gran fuerza ante sus mentiras y ante sus patrañas, que vamos desmontando una a una en las calles, en las instituciones, en los juzgados. Saben que lo haremos porque somos eficaces, porque los tribunales nos dan la razón y porque la verdad prevalece y prevalecerá. Fuera de esta Cámara, a los de VOX agresiones físicas y verbales y, dentro de esta Cámara, insultos ante el silencio de los miembros de la Mesa socialista en este Congreso, que no aplican de manera justa el Reglamento. ¿Por qué se quedan de brazos cruzados cuando nos llaman fascistas, delincuentes, racistas o asesinos? ¿Por qué no se aplica el artículo 71.3 del Reglamento de esta casa cuando se vierten juicios de valor que atentan contra la dignidad de un grupo parlamentario? ¿Por qué no se aplica el 103 cuando nos gritaba la representante de Esquerra y vociferaba de manera agresiva al lado de nuestro escaño? Que les quede claro: VOX condena todo tipo de violencia, VOX no ejerce la violencia, VOX sufre la violencia. Y seguiremos defendiendo a las familias españolas, y seguiremos defendiendo los intereses de la nuestra nación. Abandonen su discurso del odio porque no nos van a silenciar. Y se lo prometo en representación de este grupo parlamentario: la verdad, la belleza y la libertad...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Tiene que terminar.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: ... prevalecerán porque eso es España.

Gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Gracias. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Para la defensa de las enmiendas formuladas por sus grupos, interviene, en primer lugar, el grupo Parlamentario Ciudadanos, teniendo la palabra la señora Giménez Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, presidenta.

Señorías, volvemos un día más a hablar en esta Cámara de odio. La verdad es que lo digo con pesar, porque hablamos de odio, de estigmatización de las minorías, de violencia política, de enaltecimiento del terrorismo, y lo primero que quiero hacer es una referencia a esa reflexión que merecen las víctimas de los delitos de odio, pero las víctimas de los delitos de odio que debemos contemplar, que son aquellas que históricamente han pertenecido a grupos vulnerables y que vienen reconocidas por el ámbito europeo, el ámbito internacional, porque hay un deterioro cuando hablamos de los delitos de odio. Hay que leerse el Código Penal, hay que leerse las recomendaciones europeas y, luego, determinar, cuando hay determinadas manifestaciones violentas, qué es odio y qué no lo es. Porque cuando hablamos de gitanos, de emigrantes, de personas LGTBI, de mujeres, de discapacitados, hay que ver la trayectoria y aquello que la historia, la aberración que la historia nos ha manifestado. Y creo que en muchas ocasiones esto se olvida, y se olvida porque, lamentablemente, se está instrumentalizando y utilizando la cuestión de los delitos de odio. Claramente, Ciudadanos somos un partido que estamos en contra de ver cómo la semana pasada había una manifestación de neonazis que campaba a sus anchas por el centro de Madrid amedrentando a las personas LGTBI. Igualmente, estamos en contra de que las autoridades autoricen un homenaje a un asesino sanguinario de ETA que tiene treinta y nueve víctimas en sus expedientes, en su historial macabro establecido. Lo que está pasando es grave. Es grave porque los demócratas no estamos unidos frente al delito de odio, frente al discurso del odio, porque, realmente, lo que está brotando son cizañas de sectarismo: de los peros, de los reparos en las condenas, de la banalización, de distintas varas de medir, incluso de negacionismo.

Señorías de VOX, se quejan en su moción de que otros partidos les hayan vinculado con las recientes agresiones homófobas. Yo he visto a alguno de sus representantes oponerse a eso, pero también he visto al señor Abascal —en relación con la manifestación de neonazis— quitándole un poco de importancia, diciendo, para diluir su condena, que puede ser que sea algo que estaba preparado. ¿No se dan cuenta de que al abrir la puerta a la sospecha, a la conspiración, a la calumnia, se banaliza el delito de odio, se blanquea al delincuente y se pone en tela de juicio el sufrimiento de las víctimas? No hay ninguna ideología en el odio, no hay matices. En España hay demócratas y monstruos, víctimas y agresores, y quien quiera racionalizar, teorizar o ver conspiraciones más allá de esta violencia, es que está con los agresores. Y hay que volver a ese inicio: cuál es el origen, cuales son las personas que tienen que ser realmente protegidas,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 74

y son este tipo de grupos que están en situaciones de inferioridad. La historia nos lo ha demostrado. Yo lo he vivido en carnes. De verdad, me enervo con esta situación, porque no puede ser que se hable de esta forma y no puede ser que ustedes me estén diciendo que hablemos de los delitos de odio cuando ustedes también señalan; lo acaba de hacer en la tribuna con los migrantes ilegales, que los están todo el día culpabilizando de las cuestiones y lanzan mensajes irresponsables. Yo estoy de acuerdo con que se condene aquella violencia que reciba cualquier miembro de esta Cámara, de la violencia que ustedes estén recibiendo, yo estoy en contra de los homenajes a los etarras, estoy a favor de que se proteja a las víctimas gitanas, migrantes, LGTBI, mujeres, discapacitados, a todos esos grupos que son discriminados, porque desde Ciudadanos defendemos la igualdad a dos manos, señorías, sin dejar a nadie atrás. Estamos en la manifestación del Orgullo defendiendo la libertad, y estamos también en aquellas manifestaciones que van en contra de homenajes a etarras, porque lo defendemos, porque la igualdad y la libertad no se defienden parceladamente, se defienden en un conjunto, y es lo que hay que hacer. Yo entiendo que si ustedes han sido víctimas de delito de odio, de violencia, sean responsables con sus manifestaciones, lo que no puede ser es que, por un lado, estén presentándonos una moción sesgada, porque es únicamente para que se les reconozca a ustedes como víctimas, y que no reconozcan el resto de las violencias y además señalen a determinadas poblaciones. Porque lo hemos visto, ustedes consideran a las personas LGTBI enfermos mentales, lo hemos visto en más de una de sus declaraciones, porque hemos visto que a los mena los estigmatizan y los señalizan. Por eso nuestra enmienda va en la línea de ampliar de alguna manera lo que son delitos de odio y abordarlos de una manera completa, adecuada.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Tiene que ir terminando, señora Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Y esto es lo que pedimos en nuestra enmienda, que haya una integralidad y el respeto que merecen las víctimas de delitos de odio en nuestro país.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

También en defensa de las enmiendas presentadas, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Vázquez Blanco.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Desde aquí quiero mostrar todo nuestro apoyo a los funcionarios de prisiones que se están manifestando a las puertas del Congreso. No vamos a permitir que el Gobierno les criminalice. Es más, ellos son los garantes últimos de nuestra seguridad y debe el Gobierno considerarles agentes de la autoridad ya y mejorarles sus condiciones sociolaborales, que no tengan que volver a Madrid.

Señorías, no queremos que se instrumentalicen políticamente los delitos de odio. Hace una semana lo hacía el PSOE y hoy lo repiten ustedes, señorías de VOX. Dejen de usar el odio a ambos lados de la bancada como munición política, combatamos el odio juntos, todo tipo de odio, y no el que cada uno de ustedes trae al Congreso cada semana. Trabajemos juntos para que nadie, por amar a quien quiera y como quiera, sea agredido; para que nadie, por su ideología política, vote a quien vote, sea agredido; para que a nadie, por su religión, se le pueda atacar dentro de una iglesia, como hicieron los miembros de Podemos en Madrid; para que nadie, por su color o raza, para que ningún inmigrante, por el hecho de serlo, sea odiado.

La mayoría de los españoles nos sentimos parte de una sociedad tolerante, abierta y respetuosa, una España en libertad, y los españoles no son energúmenos que ustedes intentan etiquetar como odiadores; afortunadamente, los que odian son pocos y son escoria humana. Lo irresponsable es ver a este Gobierno sacar tajada política con su doble rasero según la afiliación política de la víctima o del agresor. ¿Acaso homenajear a terroristas que no tienen otro mérito que el coche bomba o el tiro en la nuca no es un delito de odio? ¿Acaso homenajear a un sanguinario como Parot, con treinta y nueve asesinatos, no es un delito de odio? ¿Acaso humillar y despreciar a las víctimas del terrorismo no es un delito de odio? ¿Acaso agredir a mis compañeros del PP en el País Vasco no es un delito de odio? ¿Acaso dejar sin vacunar a policías y guardias civiles en Cataluña por el hecho de serlo no es un delito de odio? ¿Acaso el acoso que sufren esos mismos policías en Cataluña, ellos y sus familias, no es odio? ¿Acaso que el señor Pablo Iglesias llame en un artículo a combatir al PP y a VOX con una pistola no es odio? Ustedes, señorías del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 75

Gobierno, solo ven los odios que les interesan. Sobreactúan como el señor Marlaska cuando hace un peregrinaje por los medios de comunicación acusando a los madrileños y a la oposición de homófobos. El objetivo: atacar Madrid.

Las mesas de odio las montan, señores del Gobierno, solo cuando les interesa, y solo condenan los delitos cuando les interesa. ¿Por qué no hacen manifestaciones en Cataluña, que, según los datos que proporciona el señor Marlaska, es la comunidad que encabeza el ranking de delitos por odio por orientación sexual? ¿Por qué no se manifiestan en el País Vasco y Navarra, que, según esos mismos datos, son las comunidades con más delitos de odio? ¿Por qué no montan mesas de delitos de odio por razones de racismo, que es la primera causa de odio en España, o por motivos ideológicos, que es la segunda causa de delitos de odio?

Hoy pedimos nuevamente el cese del señor Marlaska. Pasó de ser un juez que velaba por decir la verdad a despreciar esa verdad como político y a instigar cualquier motivo para destruir y deslegitimar a la oposición. Incluso, inventó un informe para arremeter contra Ciudadanos el Día del Orgullo Gay, y se inventó un crimen machista con tal de culpabilizar a la oposición de machista. Un ministro del Interior, jefe de la Policía y de la Guardia Civil, que acusa sin pruebas y sin esperar a una investigación policial. Un ministro del que se espera contención y prudencia mientras la Policía investiga, y no que sea un activista ridículo para lapidar a la oposición, como ya lo fue en el caso de las balas en la campaña de Madrid. Un ministro que para lo que quiere guarda silencio. Sabía que los mamporreros a sueldo de Podemos habían agredido a la Policía y a VOX en Vallecas y no dijo nada. Sabía ya que la Policía tenía bajo sospecha el testimonio de la presunta víctima de Malasaña y no dijo nada.

Señorías, no vamos a permitir que ustedes repartan carnés de demócratas, porque son ustedes los menos demócratas cuando condenan solo ciertos delitos. Si no, que se lo digan a las niñas víctimas de abusos sexuales en Baleares y en Valencia, que, por ser tuteladas por gobiernos socialistas y por la señora Oltra, no las defienden y son cómplices de que no se investigue y de que no se sepa la verdad. Defendemos la dignidad de esas menores frente a la indignidad del Gobierno no condenando unos delitos tan graves, porque son menores, son niñas. Señorías feministas de la pancarta, son niñas y merecen también toda la condena de esos actos. **(Aplausos)**.

Señorías, finalizo. Les invito a combatir todos los delitos de odio; todos los delitos de odio. Les invito a defender la libertad, a trabajar por una democracia firme y sana, por una sociedad tolerante e igualitaria con todas las personas, no por una sociedad a la carta como la que ustedes, a ambos lados del hemiciclo, nos traen cada semana. Finalizo con una frase de Pérez Reverte: «Solo los idiotas creen que los de su bando son los buenos». **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señoras y señores diputados.

La muy bien trabajada exposición de motivos que acompaña a esta moción, que ha defendido la diputada señora Rueda, es lo suficientemente extensa y elocuente como para respaldar los diferentes apartados que tratan de combatir la banalización de los delitos de odio, materia en la que algunos miembros del Ejecutivo son consumados peritos. **(Aplausos)**. Lo es muy especialmente el ministro del Interior, el señor Grande-Marlaska, que acumula un dilatado historial de episodios para tratar de criminalizar a la oposición implicándola en sucesos y acciones irresponsables, como el aquelarre neonazi del pasado sábado en la zona de Chueca, manifestación casualmente autorizada y permitida por la Delegación del Gobierno en Madrid. Asimismo, el Gobierno imputó a los discursos e intervenciones de la oposición la agresión a una persona homosexual, y cuando la investigación policial constató que tal agresión jamás existió, el Gobierno mantuvo su estrategia sin esbozar siquiera unas palabras de disculpa. Al revés, casi todos los días la oposición política se ve inmersa en una creciente espiral oficialista de manipulación, a la que no es ajena la zapa de algunos medios de comunicación y activistas digitales para demoler a quienes nos oponemos a Sánchez y a sus socios parlamentarios. Por cierto, señorías, algunos de estos socios son depositarios de las peores muestras de odio habidas en España en el último medio siglo, con muerte, secuestros, extorsiones y chantajes. Señores del Gobierno y del PSOE, ustedes están dando el peor ejemplo para los valores democráticos cuando se apoyan en organizaciones que mantienen

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 76

encendida la llama que provoca agresiones como las que el pasado fin de semana recibieron en el País Vasco las víctimas del terrorismo y quienes desde el Partido Popular y VOX les apoyaban.

En definitiva, Pedro Sánchez, banaliza los delitos de odio para camuflar que en 2018 y 2019 alcanzó la Presidencia del Gobierno con apoyos que reniegan de España y, comenzando por la Unión Europea, desconciertan a los demócratas en todo el mundo. Apoyaré con mi voto a favor esta moción.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Intervendré brevemente porque iré sin rodeos a la cuestión. Señorías de VOX, ustedes muestran día sí y día también, de manera ambigua o explícita, según el foro y circunstancia, su carácter excluyente, excitando los ánimos contra la inmigración, singularmente si son menores no acompañados, con campañas negacionistas de las agresiones de género, de la violencia de género, despertando el singularismo cultural excluyente y, claro, luego vienen otros que ya tienen justificación para sus acciones xenófobas, para sus acciones homófobas y para sus acciones excluyentes. Pero la cosa no acaba aquí, porque ahora nos vienen a decir, para que asintamos, que las auténticas y sufrientes en silencio víctimas de los discursos de odio son ustedes, que el Ministerio del Interior fabrica pruebas falsas contra ustedes, que la manifestación del fin de semana en Chueca fue instigada y organizada desde las cloacas del PSOE —queapestaba a cloacas del PSOE— y que la ministra de Justicia, por mano interpuesta de la fiscal general del Estado, conspira para apretar el botón de su ilegalización.

En fin, señorías, voy finalizando porque ya les decía que iba a ser breve. Comparto y suscribo las palabras de la ministra de Justicia en el debate de la interpelación de la que trae causa esta moción cuando, señorías de VOX, describió su discurso como un ejercicio de cinismo político —yo lo resumo de otra manera: tiran la piedra y luego quieren que no veamos su mano— y, también, cuando describía su denuncia de que son víctimas de una trama persecutoria organizada desde el Gobierno como de peligroso delirio por distorsionar los hechos y su valoración.

Por último, señorías de VOX, por favor dejen de venir todas las tardes a esta Cámara como Cagancho fue a Almagro, a montar el pollo.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Legarda. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas*, señora presidenta.

(Comienza su discurso en gallego). Esta es una expresión muy adecuada para este caso, porque sería para reírse si no fuese triste ver y escuchar a VOX hablando de delitos de odio y de banalización de los delitos de odio. Sería para reírse si no fuese dramático por las consecuencias dolorosas que ocasionan y, además, pretendiendo pasar por víctimas. **(Pronuncia palabras en gallego).**

La cuestión es simple, señoras y señores de VOX: ustedes son el odio; el odio son ustedes. De forma que si quieren acabar con los delitos de odio y con los discursos de odio, deberían empezar por disolverse y por entregar su amplio arsenal de fanatismo, de supremacismo, de privilegios de clase, de mentiras y de bulos.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Rego. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el mismo grupo, tiene la palabra el señor Boadella Esteve.

El señor **BOADELLA ESTEVE**: Buenas tardes.

He empezado escuchando su discurso y la verdad es que, si cerraba los ojos, tenía la sensación de escuchar al señor Pablo Iglesias, porque ha empezado usted hablando de los diputados de las moquetas, que vamos a quitar las caretas, que somos el partido de la gente humilde... He visto el mismo populismo que criticamos a Podemos en sus palabras. Y se lo digo con tristeza, porque creo que este populismo no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 77

aporta nada a la política, nada. ¿Es que no están pisando moqueta ustedes? ¿Es que no están en sillones, igual que están todos los demás también? O sea, el trabajo de los diputados se hace en este entorno y hay moquetas y hay sillones, y esto no puede constituir en ningún caso la bandera de la acción política, sinceramente.

Creo que es interesante en la moción que ustedes plantean mirar también el pie de página. Es curioso mirar en las fuentes bibliográficas, porque hay periódicos que ni aparecen, solo los de una cierta línea ideológica; no le diré yo que lea *El País* u otros periódicos, pero es que parece ser que esta línea editorial no les da ninguna cobertura en todo esto que les pasa; solo sale el *ABC*, *El Mundo*, los periódicos de la prensa que les dan cancha.

Más allá de esta cuestión, me quiero remitir al fondo del tema: delitos de odio; aquellos delitos por los que, con una infracción penal, se persiguen aquellas acciones que van contra una víctima, contra un local o contra un objetivo que forma parte de un grupo social concreto. Dice: origen racial, étnico, lengua, religión, sexo, edad, discapacidad, orientación sexual. No dice en ningún sitio: de un partido político concreto. Ustedes se ponen como víctimas de aquello que precisamente con sus discursos persiguen con más contundencia. El texto de la moción en diversos párrafos, incluso, pide la reprobación del ministro, que han planteado aquí tropecientas veces, y el texto de la moción sirve para ir poniendo por todas partes sus desideratos.

Me hace gracia especialmente el segundo párrafo, cuando hablan del artículo 23 de la Constitución, de cualquier acción u omisión que suponga vulnerar el principio del artículo 23, que es el que hace referencia a que los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos directa o por medio de representante libremente elegido en elecciones. Bueno, pues telita con lo que también ha hecho VOX en relación con elecciones anteriormente. Por ejemplo, la acción del Estado o la acción en el juicio del *procés* por parte de VOX en relación con los representantes elegidos democráticamente, ¿ustedes no creen que es una acción a tener en cuenta y que podría estar en este párrafo mandar a un candidato a la investidura a prisión y participar —podría decir yo— de esta conspiración? Sinceramente, creo que ustedes están en dar la vuelta a aquello que ustedes han estado sembrando durante tanto tiempo y pretenden convertirse en víctimas de los que han sido siempre verdugos.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Rufián Romero.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: He pensado durante un rato qué decir e iba a hacer un poco lo de siempre, que es entrar en la confrontación con VOX, con la ultraderecha. Es muy goloso, ¿no? Cuando VOX habla de odio hay que escucharle, porque siempre está bien escuchar a los expertos, y aunque su portavoz —estoy, la verdad, bastante afectado— se ha metido con mi apellido, algo que en la vida nunca me había pasado (**risas**), he decidido que hoy no, hoy nosotros y nosotras no vamos a contestar a VOX, e invito a que el resto de parlamentarios y parlamentarias hagan —hagamos— esta reflexión. Ayer pasó algo muy hermoso en esta Cámara, ayer este Congreso convirtió en delito el acoso frente a clínicas abortivas. ¿Cuánta gente creen que se enteró, cuánta gente creen que simplemente vio los cinco segundos del jaleo que montó el diputado de VOX y cuánta gente creen que ha leído titulares en los que todos y todas pringamos? ¡Qué mal que está la política! ¡Qué mal que está el Congreso! Así que les invito a que hagamos la siguiente reflexión: que interpelemos a sus votantes, sobre todo a sus votantes de la clase trabajadora, a los ratones que votan a gatos. ¿Cómo es posible que haya tanta gente de clase trabajadora que vota a esta gente, que vota a la ultraderecha? La respuesta es terrible, porque hay mucha gente dispuesta a votar contra sus intereses pensando que votan a favor de sus principios, y es terrible. Creo que nos tenemos que dirigir al votante de clase trabajadora de VOX —porque ellos lo hacen; ellos lo hacen— y decirle claramente que son gacelas jaleando, aplaudiendo y votando a leones y que es una anomalía terrible. VOX en los últimos tiempos, votante de VOX de clase trabajadora, ha votado en contra de la subida del salario mínimo interprofesional; ha votado en contra de subir las ayudas a los ERTE; ha votado contra la prohibición del despido durante las bajas; ha votado en contra de la subida de pensiones; ha votado en contra de preservar el planeta; ha votado en contra de cualquier política para defender al colectivo LGTBI; ha votado en contra de las ayudas, de cualquier ayuda, contra la violencia de género. VOX, cada día, cada semana, votante de clase trabajadora de VOX, vota contra ti, contra tu género, contra tu clase; contra ti. VOX no son de los tuyos, VOX no representa a la España que madruga, VOX representa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 78

a los explotadores de la España que madruga. Votante de clase trabajadora de VOX, si votas a VOX, estás votando al jefe que te explota, al juez que te condena, al periodista que te miente o al homófobo que te pega. No son de los tuyos. Ser patriota no es llevar la bandera más grande en la mascarilla; ser patriota es, por ejemplo, intentar acabar con la estafa de las eléctricas a la ciudadanía, y esta gente vota en contra. No son de los tuyos. Les pido que hagan esta reflexión, que su ruido y que su bilis no tapen las pocas cosas buenas que pasan aquí.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Rufián. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Mena Arca.

El señor **MENA ARCA**: Gracias, presidenta.

Esta semana hemos visto la verdadera cara de la ultraderecha. Ayer, un diputado de VOX insultó a una diputada llamándola bruja; media hora después la diputada Olona se enfrentaba de forma agresiva a una periodista que solo hacía su trabajo, y unos días antes el señor Abascal pedía al presidente Pedro Sánchez que abofetease al *president* de la Generalitat de Catalunya, el señor Pere Aragonès. No sé qué más evidencia quieren ustedes de que sus palabras incitan a la agresión física y fomentan el odio. No voy a dedicar esta intervención a explicar qué es VOX, porque ya conocemos su *modus operandi*. Ustedes, como ya les dije una vez, son la derechita quejica. Vienen aquí a victimizarse para esconder el problema auténtico, que es el aumento de las agresiones homófobas, racistas y machistas.

Yo no les voy a dar lo que ustedes quieren, no les voy a hacer casito. Les voy a hablar de las verdaderas víctimas de esta situación, les voy a hablar de Samuel Luiz, el joven asesinado en A Coruña mientras le gritaban maricón de mierda; de Miguel, el chico de Velada, en Toledo, que fue agredido con patadas y puñetazos por ser homosexual; de Axel, un joven trans de veintiún años agredido en la avenida de Blasco Ibáñez, en Valencia, y que reconoció que se quedó en estado de *shock* después de la agresión; de Jesús Vázquez, un profesor de Tenerife que explicó que fue insultado y humillado y que le dieron una paliza en su pueblo, en Badajoz; de la mujer trans de sesenta y cuatro años que recibió tres puñetazos en la cara en el casco viejo de Vitoria; de Alexandru, un joven agredido en Amorebieta cuya familia ha sido informada de que no se va a recuperar del coma después de esa tremenda agresión. Y podríamos seguir así hasta las 610 denuncias que solamente este año el Ministerio del Interior ha vinculado a los delitos del odio. Ellos y ellas son las auténticas víctimas de esta situación, como lo somos todas las personas LGTBI que antes de dar un beso a nuestra pareja en la calle tenemos que mirar a derecha e izquierda para ver si estamos en una zona segura **(aplausos)**, que cubrimos nuestras manos en el cine debajo de una chaqueta para poder darle la mano a nuestra pareja, que tenemos que aguantar miradas de reproche solo por mostrar gestos de amor y de cariño, y lo que la ciudadanía está esperando es la unidad de las fuerzas democráticas para combatir estos discursos del odio. Por eso, les debo reconocer, señora Vázquez, que a mí aquí lo que de verdad me preocupa es la actitud del Partido Popular. Yo le pido que traslade al señor Almeida, a la señora Ayuso y al señor Casado las siguientes palabras: no hay que ser ingenuos, las fuerzas antidemocráticas y los movimientos radicales autoritarios están esperando una crisis económica para utilizarla políticamente. **(La señora Vázquez Blanco hace signos negativos)**. ¿Sabe usted quién dijo eso, señora Vázquez? No lo dijo una peligrosa roja, comunista y revolucionaria, lo dijo la señora Angela Merkel, la canciller alemana. Ella nunca pactará con la ultraderecha, y lo ha dicho. Esas palabras de Merkel deberían avergonzar a la derecha española, deberían avergonzar al Partido Popular. Ustedes, en lugar de ayudarnos a combatir esos discursos del odio de la ultraderecha, lo que hacen es blanquearlos y pactar gobiernos con ellos. Su alianza con la ultraderecha, señora Vázquez, es muy peligrosa para España. Aprendan, por una vez, de la derecha democrática europea.

Acabo, señora presidenta, porque he dicho que no iba a hacer casito a la pretensión que tenía hoy la ultraderecha. Simplemente me voy a dirigir a ellos ahora, señora presidenta. El señor Espinosa de los Monteros dijo hace dos semanas en una rueda de prensa que denunciaría a todo aquel que vinculase a su partido con los delitos de odio. Supongo, señor Espinosa de los Monteros, que usted mantiene hoy aquí su palabra. Pues mire, no le tenemos miedo. Aquí tiene mi DNI, señor Espinosa de los Monteros. **(Muestra su DNI)**. Empiece por denunciarme a mí **(aplausos)**, empiece por denunciarme a mí, porque sí, sus discursos son marchistas, racistas y homófobos, y tienen una responsabilidad directa en el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 79

aumento de esas agresiones. Y les digo más, con eso no evitarán que les sigamos denunciando, como tampoco van a impedir nuestro derecho a amar a quien queramos y a acostarnos con quien nos dé la gana. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Mena. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Tizón Vázquez.

La señora **TIZÓN VÁZQUEZ**: Gracias, presidenta.

Si me atacan, delito de odio; si atacan a otros, libertad de expresión. Ese es el dogma de VOX.

Señorías, cuando nos referimos al delito de odio, hablamos de un delito de peligro cuyo mensaje refleja un discurso de odio sobre grupos concretos de personas. Un delito cuya interpretación doctrinal por el Tribunal Constitucional ha evolucionado desde el caso Violeta Friedman, pasando por el caso Librería Europa hasta el actual artículo 510 del Código Penal. Fíjense, mientras que la definición de homicidio ocupa dos líneas en el Código Penal, para describir un delito de odio son necesarias, al menos, dos páginas; una complejidad tremenda como para abordarla con sus ambiguos mensajes.

No deja de ser sorprendente que ustedes, señorías de VOX, que señalan permanentemente al vulnerable, al que consideran diferente, vengan hoy a pedir a este Gobierno que implemente medidas para evitar la banalización de los delitos de odio, mientras insultan a una compañera de mi grupo parlamentario. **(Aplausos)**. ¿A quién pretenden engañar? Miren, en el primer semestre de 2021 se han registrado 748 denuncias por delitos de odio, un incremento del 9,3% con respecto al mismo periodo anterior a la pandemia. Los datos están ahí, por más que intenten blanquearlos.

Señorías, nos debemos al artículo 9.2 de la Constitución y cito: corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad sean reales y efectivas, y remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud. Nos debemos a la defensa de la igualdad sustancial. ¿Y qué hacen ustedes para ello, señorías de VOX? Hacen política de asedio, reprueban a ministros por deporte, señalan a los más débiles, culpabilizándolos, y simplifican el discurso para sacar rédito político. Son ustedes patriotas, sí, pero patriotas del odio, capaces de echar por tierra la veracidad de las realidades sociales que han costado vidas, sufrimiento y siglos para llegar a ser admitidas. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Un segundo, señora Tizón.

Señor diputado de VOX, ¿se puede poner la mascarilla, por favor?

La señora **TIZÓN VÁZQUEZ**: Díganme qué aportan a la sociedad española, señorías de VOX. Yo se lo diré: aportan ustedes conflicto; conflicto que vemos diariamente en sus manifestaciones. Y cito: Por suerte, están surgiendo movimientos patrióticos frente a oligarquías que pretenden convertir naciones enteras en estercoleros multiculturales, dicho por el señor Abascal; en España hemos pasado de dar palizas a los homosexuales a que ahora impongan su ley, dicho por el señor Espinosa de los Monteros; como mujer, española, madre, hermana y política afirmo que la violencia no tiene género, dicho por la señora Olona. Treinta y cinco mujeres asesinadas en lo que va de año; quizás le parecen pocas. **(Aplausos)**.

Decía George Bernard Shaw que el odio es la venganza de un cobarde intimidado. Díganme: ¿Qué les intimida, señorías de VOX? ¿La diversidad? Es triste la España que ustedes defienden, un peligroso discurso lamentablemente asumido por el Partido Popular. Señorías del Partido Popular, su eco de cinismo se escucha de aquí mientras lo esparcen por Europa vestido de abstenciones. **(Aplausos)**.

Permítanme una pequeña referencia a los acontecimientos de Chueca. Miren, el Estado de derecho funciona, la reacción de este Gobierno ha sido inmediata y en esto no nos van a dar lecciones. Ustedes, que se hacen llamar constitucionalistas, se envuelven en la bandera del odio, pero ahí siempre nos tendrán enfrente. Desde el Partido Socialista no queremos que nadie tenga que afrontar su proyecto de vida desde el miedo. Por eso condenamos todo delito de odio sin distinciones, por eso aprobamos leyes para la igualdad, por eso buscamos coordinación en campañas de sensibilización, diálogo, respeto y convivencia. Estos son y serán nuestros valores en el Partido Socialista. Señorías de la ultraderecha, les insto a que dejen de simular ser víctimas cuando son verdugos. Abandonen su fobia al prójimo. Dejen de banalizar e instrumentalizar el odio. Háganle ese favor a la democracia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 124

22 de septiembre de 2021

Pág. 80

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Señora Rueda Perelló, ¿su grupo acepta alguna de las enmiendas presentadas?

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Estamos trabajando en una transaccional con el Grupo Popular y con Ciudadanos.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Se suspende la sesión hasta mañana las nueve.

Eran las cuatro y diez minutos de la tarde.

cve: DSCD-14-PL-124